ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.03 [illegible]
Por seis meses . . 5.50 " | Número del día . . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M[illegible] FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 19 de Setiembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.086

Almanaque

Hoy juéves 19—Santos Genaro y Teodoro, obispos.
Van 261 días transcurridos faltando 104 para fin de año
Sale el sol á las 6 h. y 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.
Luna nueva (último día).

EL SIGLO

Hagamos política de concordia

¿Quién es el responsable del fracaso?

Tiene que ser una solucion muy grande y muy patriótica la del acuerdo electoral, cuando las autoridades dirigentes de ambos partidos tradicionales tratan de probar su inculpabilidad en el desastre reciente de las negociaciones.

Según el Directorio Nacionalista, son responsables los colorados. Según la Comision Colorada la responsabilidad es de los nacionalistas.

Fué el primero en su manifiesto al considerar fracasada «la generosa iniciativa de los distinguidos compatriotas que habían tomado á su cargo la noble y patriótica mision de propiciar un acuerdo entre los partidos tradicionales» que: «los graves males augurados por las aprensiones populares; el grito unánime de todo el país trabajador, sin excluir el elemento extranjero vinculado al progreso de la nacion, que clama por la concordia de los orientales como único medio de cimentar la paz, la tranquilidad y la confianza; los grandes intereses nacionales, la riqueza y el crédito de la República que están íntima y patrióticamente vinculados á los del Partido Nacional,—toda esta gran masa de intereses y de nobles y supremas aspiraciones, no podía ser desoída por nuestro partido, que se considera y es, en realidad, sin la menor jactancia, su mas genuino y legítimo representante y defensor. Por esto el directorio del partido nacional, fiel intérprete de tan nobilísimos sentimientos y aspiraciones, se manifestaba firmemente dispuesto á aceptar el sacrificio transitorio de una parte de sus derechos y prerrogativas, seguro que el país sabría agradecerle ese noble y generoso desprendimiento, premiándolo con su aplauso y simpatía, y hoy, al considerar terminadas las gestiones iniciadas [illegible] patriótico fin, no cambia de política, como algunos espíritus ligeros lo han insinuado, sinó que asume la actitud que el honor y la dignidad le imponen.»

Y agrega lo siguiente para explicar su absoluta inculpabilidad: «Ni á los hombres ni á las colectividades, cualquiera que sea su índole, puede exigírseles concesiones sobre su honor y dignidad. Mucho menos puede formularse esa exigencia, si de lo que se trata es de un pacto de fraternidad y de concordia entre hermanos. Lo que mancillase á unos, mancillaría á todos; mejor expresado: mancillaría á la propia patria.»

A su turno, la Comision Nacional del Partido Colorado, explicando las causas del fracaso de las negociaciones acuerdistas, acaba de expresar, después de recordar diversos antecedentes históricos:

«Todos estos antecedentes constituyen la demostracion más clara de que el partido nacionalista se ha alejado de la política del acuerdo, manteniéndose en una estudiada reserva, sobre las bases concretas que formuló el comité acuerdista—actitud que contrasta con la que ha observado nuestra colectividad, en obsequio á la tranquilidad del país y á los anhelos de una parte de la opinion pública. En esta situacion, el partido colorado, al recibir una nota del comité del acuerdo pidiéndole se pusiera en condiciones de designar delegados para tratar las bases del proyectado pacto político, procedió con celeridad y acierto determinando los principios sobre los cuales oiría proposiciones y las pasaría á la convencion. La negativa anterior del partido nacionalista, que creó una situacion de gravísimos peligros para el partido colorado, lo autorizaba sobradamente para exigir una fórmula franca y precisa que diera lugar á largas discusiones y pusiera término á la zozobra general. No se justifica ni se concibe la campaña seguida por la prensa constitucional y nacionalista contra la Comision Directiva del Partido Colorado, á la que se pretende hacer responsable del fracaso de las negociaciones acuerdistas. En tanto que se desmenuzan todas y cada una de las frases que informan la nota de esta Comision Nacional, atribuyéndole intenciones aviesas y dándole torcidas interpretaciones, nada se dice del manifiesto del Partido Nacionalista, que, en un arranque de orgullo inconsiderado, declara fracasadas las negociaciones del acuerdo; ni nada se dice tampoco respecto del obstinado silencio de las autoridades de aquel partido, durante los seis meses que vivió el Comité del Acuerdo, á pesar de que ellos no han podido aducir la razon que asistía á esta Directiva para abstenerse de formular juicio alguno sobre el acuerdo, mientras no fuera sancionada su carta orgánica.»

Y termina la parte relativa á este punto, con las siguientes palabras:

«Rotas todas las negociaciones del acuerdo desde el instante en que el partido nacionalista las ha dado por definitivamente fracasadas, ¿cuál es la actitud que debe asumir el partido colorado? A la hora presente, vencido el término que esta Comision señaló para tomar en consideracion bases de arreglo y dada aquella categórica repulsa del bando adverso, el partido colorado no puede decorosamente sino ir á las urnas á hacer triunfar su hermoso programa de principios, para labrar con él la felicidad de la patria.»

Actitud que se impone ahora

Reanudar un debate agotado por nuestra parte que carece ya de oportunidad, sobre la verdadera causa del fracaso de las negociaciones entabladas por el Comité del Acuerdo, con el encomiable propósito que inspiran las defensas de las autoridades dirigentes de ambos partidos, *sosteniendo cada una de ellas que ha querido el acuerdo y que no ha podido conseguirlo por culpa del adversario*, sería de una manera irrecusable que la política de concordia es una gran necesidad nacional que ni los mismos que caldean la atmósfera se arriesgan á discutir ó desconocer.

La presencia de ese hecho fundamental, nos da la seguridad mas absoluta de que si los partidos no continúan en el camino de las recriminaciones, ni alteran sus posiciones por medio de leyes inconvenientes durante el curso del proceso electoral, tan avanzado ya, habrá acuerdo amplio y patriótico, bajo forma de pacto que podrá suscribirse en cualquier momento, hasta la víspera misma de los comicios, ó por medio de una altruista declaracion que suprima de hecho la lucha brava al pié de las urnas que nos conduciría fatal é irremediablemente á la guerra civil, por los fraudes, choques y protestas que tendría que producir.

Trata la Comision Colorada en su manifiesto de entonar el espíritu partidista por medio de un proceso de antagonismos históricos, que cien veces ha sido instaurado y cien veces ha habido necesidad de enterrar, en razon de que los acontecimientos mas fuertes y elocuentes que los directores políticos, prueban irrecusablemente que los ideales y programas de los partidos orientales no se distinguen absolutamente en nada y que los miembros de ambos bandos pueden encontrarse y se encuentren en las Cámaras sin que jamás los divida una cuestion de principios ni existan entre ellos otros antagonismos que los del criterio histórico para juzgar hechos ocurridos durante nuestra edad de piedra.

Es un grave error, tolerable en comisiones seccionales, pero no en la primera y mas alta autoridad partidaria, que está obligada á producirse en otro tono y á colocar su punto de mira arriba de los apasionamientos del momento.

Pero como ese proceso nace muerto, en nada entorpecerían sus conclusiones el triunfo de la política de concordia, si las recriminaciones hubieran de quedar ahí en los estrechos marcos de un manifiesto, y no llegan á exteriorizarse en leyes que alteren la condicion de los partidos en plena lucha electoral.

¿Vendrán esas leyes?

La Comision Nacional Colorada no se ha resuelto todavía á asumir la direccion de un movimiento político encaminado á obtener del Poder Ejecutivo que incluya entre los asuntos de las sesiones extraordinarias los proyectos de aumento de bancas y subdivision de departamentos, que duermen en la Cámara de Diputados precisamente por no haber merecido en el tiempo en que fueron presentados, el apoyo de aquel alto poder del estado.

Ya nos ocupamos días pasados del grave tema, demostrando que el presidente de la República está más interesado que nadie en que los comicios se realicen dentro de una atmósfera tranquila y sin odios, que haga posible en todo momento el avenimiento cívico de los que juntos han trabajado en la reconstruccion del país durante los últimos cuatro años y que juntos pueden continuar, si el primer mandatario en vez de echar leña á la hoguera partidista, como se le pide en un momento de pasion, resuelve asumir la actitud imparcial y generosa que le trazan su alta investidura y sus propios antecedentes de factor de una política de paz y de concordia.

Notas de Félix

El semanario *Rojo y Blanco* nos hizo conocer, hace un par de meses, la existencia de una Montevideo, próspera *tocaya* yankee que cuenta de existencia treinta y tantos años, admirablemente aprovechados en todas las manifestaciones de la vida civilizada.

Damos fé de la exactitud de sus informes gráficos y explicativos.

Ayer hemos recorrido la próspera ciudad de Montevideo, en Minnesota, guiados por el diario de ocho páginas *Montevideo Leader* (Chipewa County) y por un album fotográfico que representa la diversidad de edificios y negocios de una poblacion libre y activa.

Procuremos, patrióticamente, no irle en zaga á nuestra homónima geográfica.

∴

No se desalienten por eso los, ó mejor dicho las devotas de San Antonio, que dan vida y esplendor á la iglesia de Los Capuchinos.

«También (dice un diario madrileño) ha caducado el voluntario tributo semanero de *los tres cuartos y medio* de San Antonio, cantidad justa que le faltó al glorioso varon para enterrar á su padre, y sin la cual, por no estar completo el precio, el clero de entonces, que era muy interesado, no lo enterraba.

«En el abandono de tan piadosa costumbre debe de haber influido la alteracion de la moneda: porque ahora es difícil hacer la cuenta de tres cuartos y medio con esta peste de céntimos

«Para facilitar la demanda de favores, hemos apelado á un medio secreto, sencillo, sin trabacuentas ni ceremonias, muchas de ellas brutales, como la de zambullir en el pozo la imágen del santo; todo para que, poniéndola en aprieto, nos sacase de los nuestros, lo cual es indecentísima cosa y harto irreverente.

«Ello es que en cada iglesia hemos colgado un buzon, y allá van todas las súplicas y promesas, con orden y por escrito.»

¡Abajo las heregías!... Y confiemos en la eficacia del buzon de San Antonio, principalmente en cuestiones eróticas.

Libre de franqueo postal.

∴

Dice *La Prensa*, de Buenos Aires:

«Las sumas detalladas á continuacion han sido invertidas é imputadas á diversos anexos del presupuesto. Esas cantidades han servido para adquirir caballos para los coches presidenciales:

Julio	4 de 1899—4 caballos	. . .	$	15.000
Enero	3 » 1900—2 »	. . .	»	5.000
Junio	17 » 1901—4 »	. . .	»	10.000
Julio	15 » 1901—2 »	. . .	»	7.000
	Total	. . .	$	37.000

Las anotaciones en los libros, que hemos visto, dicen: *Orden reservada Coche presidencial*.

Aquí no sucede tal cosa. Nuestro presidente anda modestamente en coche, sin cuidarse de la elegancia hípica. Pero lo que no se vá en lágrimas se vá en suspiros, y así resulta que la economía individual la anulan los excesos precaucionales que rodean á Su Excelencia. En coche y en bicicleta.

∴

Nos es muy grato comunicar que el señor director de Correos ha considerado justa la indicacion que ayer formulamos bajo la firma de *Time is money*. En consecuencia, la recepcion de cartas recomendadas se efectuará en condiciones mas favorables para el público.

∴

El práctico mayor de la Prefectura Marítima de Buenos Aires ha informado á la superioridad que el canal del Sauce tiene una profundidad mínima de 28 piés y puede ser utilizado por los grandes vapores, sin que estén en peligro de varar.

Los transatlánticos que se dirigen al Paraná pueden pasar por el Sauce, con lo que salvarán el mal paso de la desembocadura del Paraná Bravo, donde existen algunos bancos.

El vapor inglés Sola que iba para el Rosario, ha navegado por el canal del Sauce y el Bravo con toda felicidad.

Así los transatlánticos no se verán obligados á pasar por la isla de la Paloma, donde continuamente ocurrían las varaduras.

∴

En la «Galería de soberanos» que viene publicando un periódico de París, aparece en el último número uno de los retratos de monarca más simpáticos que pudiera apetecer el pueblo más exigente y menos [illegible] del mundo. Ese retrato es el de Jorge I, rey de los helenos, hermano de la emperatriz viuda de Alejandro de Rusia y tío, por tanto, del czar actual y hermano de la reina de Inglaterra.

El rey ocupa en Atenas un vasto palacio situado en el centro de la ciudad y en la cumbre de una colina, desde donde se descubre todo el golfo de Salamina, palacio de mármol, imponente, rodeado de hermosos jardines.

Cinco oficiales del ejército y de la marina componen su cuarto militar, y un mayordomo, un intendente, un caballerizo y cuatro chambelanes el cuarto civil.

Al servicio de la reina se hallan una primera dama y tres de honor

Este es todo el personal de la corte de Atenas, donde la sencillez se considera como una virtud real.

Los miércoles el rey Jorge recibe en audiencia, previas las instancias en que se solicite, á todo el que quiera ir á verle, pobre ó rico, noble ó plebeyo.

Con una paciencia que parece heredada del patriarca bíblico, el rey escucha las quejas, las peticiones de recursos y de empleos y las demandas de justicia que le exponen sus súbditos, y en muchas ocasiones el propio monarca, [illegible] este procedimiento, ha podido reparar injusticias, corregir abusos y socorrer á verdaderos necesitados, sin que el dinero se quedase en el camino de Palacio á la casa del pobre, como los caballos del sultan de Marruecos, de que ya se sabe que salen diez del palacio y llega uno solo á manos de la persona objeto del imperial obsequio.

De vez en cuando, el rey, á pié y «solo» completamente, sin ayudantes, ni polizontes que le custodien de lejos, recorre los barrios más pobres de la ciudad, con objeto de conocer á su pueblo, penetrarse de sus necesidades, atender á sus miserias, observar el espíritu público, estimular las energías de los unos y dulcificar los padecimientos de los otros, y en fin, de realizar actos de humildad, justicia y fraternidad.

Ateniéndonos á estos informes no haría en Grecia un papel muy lucido nuestra Policía especial, que le cuesta al país millares y millares de pesos *al cuheté*. ¡Sólo, sin las precauciones de Pedemonte!...

Félix.

EN EL SENADO

Con asistencia de 11 legisladores incluso el presidente, doctor Blanco, se reunió ayer el Senado. Como no había asuntos de que dar cuenta, se entró de inmediato á la órden del día, aprobándose sin modificacion y en ambas discusiones, el proyecto venido de la Cámara de Representantes sobre el convenio de fecha 8 de Abril de 1889 y 5 de Noviembre de 1900, para la union y préstamo de vías telegráficas entre ambos países.

Se trató despues el proyecto de Patentes de Giro para el departamento de la capital. Suspendida la lectura del proyecto, á causa de su considerable extension, se aprobó en general y luego cuando se entró á la discusion particular, al tratarse del rubro relativo á las patentes de las casas de Sport, el doctor Vazquez Acevedo mocionó modificando la partida é introduciendo en la ley una nueva categoría por la cual se aplicaba 10.000 pesos de impuesto á aquellos establecimientos.

Fundó el doctor Vazquez Acevedo esa enmienda en razones de órden moral y le contestó el doctor Castro extensamente, rebatiendo su argumentacion y recordando que poco ha, se había otorgado al Jockey-Club, como medida de proteccion, el arbitrio de vender los boletos de carreras extranjeras. Si se conceptuaba por el legislador como factible el hecho de aprobar el juego sobre carreras en el extranjero, mal podía en su opinion, prohibirse el relacionado con un juego realizado en el país.

Replicó el doctor Vazquez Acevedo, poniendo como fundamento de sus ideas las consideraciones morales; volvió á hablar el doctor Castro y á fin de cuentas se votó la partida como estaba, rechazándose la enmienda propuesta. Quedó, en consecuencia, aprobada la ley, tal como la remitió la otra Cámara, en primera discusion general y particular.

Y el acto no fué para más.

INFORMACIONES POLITICAS

Sobre cuestiones de actualidad

Mañana publicaremos una sabrosísima carta de *Menipillo* al doctor Byzantinus, sobre cuestiones políticas de actualidad. Por su fondo y por su forma, llamará seguramente la atencion pública.

Convencion nacionalista

Ayer de tarde se reunió el Directorio del Partido Nacional, bajo la presidencia del señor Enrique Anaya y con asistencia de todos sus miembros.

Se ocupó el Directorio de cambiar ideas respecto de la fecha de celebracion de la Convencion del partido, acordándose en definitiva convocarla para el primer domingo del próximo mes de Octubre. Ese día corresponde al 6 de dicho mes.

La convocatoria establecerá que es para tratar asuntos de interés.

La Convencion se reunirá en la ciudad de Paysandú.

Hoy probablemente se dará á la prensa la convocatoria oficial, comunicándose telegráficamente á las Comisiones nacionalistas de todos los departamentos.

Comision Nacional Colorada

Bajo la presidencia del doctor José L. Terra se reunió anoche, asistiendo más de noventa de sus miembros, la Comision Nacional del Partido Colorado.

En primer término se procedió á dar por instalado el Comité Ejecutivo Provisional del departamento de Montevideo.

Al efecto, el doctor Terra pronunció breves frases aludiendo á la urgencia que existe en llevar adelante todos los trabajos de organizacion de las autoridades del partido.

Contestó el doctor Mendilaharsu, presidente electo del comité departamental, con un discurso que mereció unánimes demostraciones de agrado por parte de los asistentes.

Habló el doctor Mendilaharsu de la necesidad de imprimir un sello poderoso de cohesion á todos los actos de la colectividad, uniéndose los pensamientos dirigentes de los correligionarios en un solo impulso hácia el afianzamiento y la robustez del partido. Dijo que era preciso que éste adoptara medidas extraordinarias en vista de la gravedad de los momentos actuales.

Habló también el orador, de la disciplina partidaria, encareciendo su extricta observancia por los elementos componentes de la colectividad.

Agotado ese asunto, se pasó al que motivaba directamente la reunion.

Entonces el doctor Juan M. Lago presentó una mocion en el sentido de que la Comision Nacional se dirigiera á los poderes públicos (Legislativo, decía el texto) para pedir la adopcion de medidas: reorganizacion del Poder Legislador sobre la base de aumento de bancas y creacion de departamentos, tendentes á afianzar dentro de la Constitucion la estabilidad del partido colorado. Fundó esa mocion el doctor Lago con algunas consideraciones y explicó que estando en receso el Cuerpo Legislativo, era al Ejecutivo á quien sería necesario dirigirse.

Al rededor de la mocion se entabló el debate, y durante su curso hicieron uso de la palabra los señores Pelayo, que se declaró contrario á ella; Rodó, que la aceptó en principio, sin estar conforme con la forma; Batlle y Ordoñez, que hizo valer sus opiniones, diciendo que convenía antes promover movimientos partidarios que la prestigiaran en los clubs y en la prensa colorada; Capurro, que indicó la necesidad de que segun el reglamento, pasara á una comision especial para que dictaminara; Salterain, que como antes lo había hecho el señor Pelayo, la modificó haciéndola menos explícita; C. Martinez Vigil, que hizo aclaraciones respecto á su manera de pensar acerca del punto y evidenció un criterio contrario á lo aconsejado de solicitar del Ejecutivo la ayuda requerida; Campisteguy, que opinó no era el momento de tratar el asunto, porque debía pasar á dictámen, y algun otro.

En definitiva, se decidió pasar á dictámen la mocion del doctor Lago con las modificaciones introducidas por el doctor Salterain, con lo cual vino á quedar aquélla poco mas ó menos así, en su espíritu, sino en su letra:

«La Comision Nacional acepta y prestigia la reorganizacion del Cuerpo Legislativo.»

Segun nuestros informes, se entendió en el seno de la Comision que reorganizacion implica la sancion de los proyectos sobre aumento de bancas y creacion de los departamentos.

La Mesa nombró para componer la Comision informante á los señores Juan Alberto Capurro, doctor Juan Blengio Rocca, José Enrique Rodó, doctor Carlos Martinez Vigil y Justo R. Pelayo.

La Comision se reunirá esta tarde para abordar su cometido.

Del Dr. Palomeque

CONFERENCIA DADA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Señores:

Ante todo, señores, un homenaje á rendir al presidente de la gran república de los Estados Unidos de Norte América Pongámonos de pié para en este acto saludar á la democracia triunfante dentro de la sangre de ese digno presidente de aquel país.

(El público se pone de pié y acoje las palabras del orador con estrepitosos aplausos).

Hace cinco meses se inició una propaganda democrática. En este mismo local se escucharon las opiniones de los que sostenían que los partidos políticos no tienen más que una norma de conducta á llenar en las democracias, que es la de defender la verdad y la justicia, aprovechen ellas á quienes aprovechen.

Tuve la suerte de que á mí me tocara abrir ese ancho camino por donde deben atravesar los partidos en las repúblicas modernas; de recibir los saetazos de mis propios compañeros de causa; y la de ver cómo se organizaban en la capital de la República, en el centro de la civilizacion y del progreso, aquellos célebres clubs para anatematizar la conducta de un propio correligionario; pero, á la vez he tenido, señores, la gran satisfaccion de ver, do quiera he ido, en la campaña de nuestro país, cómo se han movido y se han agitado los espíritus de mis propios correligionarios, los nacionalistas, yendo en corporacion todos ellos, con sus Comisiones Departamentales á la cabeza, á saludarme, á ofrecerme fiestas en homenaje á esa verdad y á esa justicia que habíamos defendido desde la tribuna augusta del pueblo en este mismo recinto.

Pues bien: siguiendo esa norma de conducta, es que esta conferencia no sería más que una trayectoria de aquellas mismas opiniones vertidas.

No hemos de defender en ella otra cosa que la verdad y la justicia; no hemos de hacer resaltar más que los dictados que la conciencia aconseja al buen ciudadano en estos momentos difíciles, sean pocos los que escuchen, sean muchos los que nos acrediten en nuestra propaganda. (Aquí se refería el orador al número diminuto de oyentes. Apenas habría cuarenta personas. El orador había comenzado su conferencia á las *dos en punto*. En seguida se llenó el local, no habiendo asiento vacío)

Bien puede decirse á los que han creído que la idea estaba muerta, aquello que decía el poeta: «los muertos que vos matasteis gozan de muy buena salud».

Las ideas que se creyeron muertas gozan de muy buena compañía, y tienen una gran tension de nerviosidad, á tal punto que han hecho mover á todos los espíritus, desde el Norte al Sur, del Este al Oeste de la República.

La idea del acuerdo está, pues, tan serena y tan tranquila como el primer día que nació á la vida.

Todos gozan, señores, de buena salud, y en prueba de ello es que venimos á reunirnos en este mismo anfiteatro, no para hacer sentir la necesidad ó, mas bien dicho, la importancia de la idea del acuerdo—porque eso ya nadie lo discute—de uno y otro bando están conformes que el acuerdo se impone; sino demostrar que sobre las susceptibilidades y sobre las preocupaciones de los partidos están los intereses permanentes del país, que reclaman, á grito herido, la realizacion de esa política del acuerdo para poder salvar nuestros destinos en el futuro.—(Muy bien!—Grandes aplausos)

No es que el acuerdo esté en peligro. No, señores: la política del acuerdo no está en peligro; es cuando mas fuerte se encuentra en la actualidad.

Recuerdo un suceso de familia.

Se moría una pariente mía ya bastante anciana. Su esposo tambien lo era.

Del cuarto donde yacía la moribunda salió un amigo y nos dijo: «Asómbrense: la tia se muere; y el tio, á su edad, con las lágrimas en los ojos, dice: «¡Dios mio! El cielo me la lleva cuando recien íbamos comprendiéndonos!»

Yo era muchacho entonces y no me dí cuenta de toda la filosofía que encerraban estas frases: ¡Dios me la lleva cuando recien nos íbamos comprendiendo, á la edad de la senectud y de la vejez!

Creí que aquello fuera simplemente una fantasía del espíritu, una frase hecha en ese instante solemne únicamente para encubrir algun sentimiento ya muerto ó adormecido de aquel que, para mí, era y fué un hombre honesto y conceptuado.

No alcancé á comprender toda la filosofía de esas frases, hasta que un día, despues de haber roto una gran amistad que había durado desde mi infancia hasta la edad, puede decirse, en que había empezado á peinar canas, pude decir: «Se puede ser amigo de un hombre durante cuarenta años y sin embargo no haberlo comprendido sino en un solo punto de la vida.»

Así, si la política del acuerdo está ahora, como se supone, en el lecho del moribundo, es ahora, señores, cuando recien vamos á abrazarnos estrechamente pueblo é idea, pueblo y gobierno; recien vamos á comprendernos, porque ante el peligro comun, ante el precipicio que se abre á nuestros piés, el corazon resurje, y como iluminado por una gran luz del cielo, le dice como á Lázaro: «Levántate y anda, corazon uruguayo, toma el camino del medio, el del gran popular, y en él labra hondo para llegar á la cúspide de la montaña!»—(Grandes aplausos).

Y tanto fructifica, señores, la idea del acuerdo, tan arraigada está en la actualidad, que es ella la que, vívida y real, ahí se hace sentir magnánima en la lucha electoral á que se ha dado comienzo.

En los diarios de hoy mismo, ustedes habrán leído que los partidarios de una y de otra colectividad se reunen bajo un mismo techo, labran actas, y las subscriben con el sólo propósito, con el único propósito, de evitar la lucha al rededor de las urnas.

Es decir, señores, que nuestras ideas se están haciendo prácticas en casa del adversario, sucediendo con ellas aquello que decía el poeta en una zarzuela española cuando cantaba hablando del amor de la mujer en Cuba: *que sí con los labios ella dice que no, con los ojos ella dice que sí*.—(Risas).

Así son los partidos: Si con los labios dicen que no al acuerdo, con los ojos, con el corazon y con los hechos, reuniéndose, nos afirman que sí. Es que desde el fondo de su alma nos dicen á nosotros: «Sacrifíquense ustedes por las ideas, practiquen ustedes el valor de la impopularidad, que, al fin de la jornada, ellas triunfarán á favor de nuestros votos y nuestros brazos para llevar enhiesta la bandera...—(Aplausos prolongados).

Señores: Si como se ha dicho, la prensa del país es el cuarto poder del Estado, y la prensa merece algun respeto y alguna consideracion por parte del pueblo, á quien ayuda á dilucidar sus grandes cuestiones políticas,—la de nuestro país, por sí sola, reflejaría el estado de progreso que se ha operado en el espíritu; é indiscutiblemente ésta bastaría por sí sola para dar el gran fallo popular, el gran veredicto de que el acuerdo es la única voluntad de la República en estos instantes.

Bien: los diarios que por su capital, por su influencia en el seno de esta sociedad al estudiar serenamente las cuestiones que se agitan en el país, por las personas que á su frente se encuentran, por sus largos años de existencia, por la cultura que siempre han revelado al dilucidar los problemas políticos,—esa prensa, representada por El Siglo, *La Razon, El Bien, El Telégrafo Marítimo, La Nacion, La Tribuna Popular, La España, L'Italia*, toda ella es partidaria de la doctrina del acuerdo.

Muy bien, señores.

Todo esto que estoy diciendo es una simple introduccion, algo larga para un libro corto. Quizás lo hablado é improvisado es mucho más extenso que lo que traigo escrito.

Vuelvo á repetir, que hay que aprovechar las ocasiones. Tengo este sistema. Pues bien; todos los días leo los diarios, principalmente los que me atacan, porque es sintomatológico que todos los políticos deben decir lo malo de lo que piensan, porque lo bueno no pensado puede decirlo alguno pobre de espíritu.

Leyendo esos diarios me he encontrado con *El País*, redactado por un amigo mío, que ha venido de Buenos Aires recientemente y que poco conoce la atmósfera que respiramos los orientales en este momento.

Mi amigo ha venido con grandes ganas de embromar la paciencia.

En estos días ha dicho lo siguiente:

«El doctor Palomeque, con sus rasgos geniales, afronta la situacion de ir á Melo á luchar frente á frente con el gran caudillo nacionalista, el general Saravia. ¿Y esa es la manera de ir á predicar el acuerdo yendo á provocar las iras del gran caudillo del Partido Nacional?»

Pero, señores, en primer lugar el doctor Palomeque no tiene más que los rasgos geniales que caracterizan á todo desequilibrado. Y es sabido que el gran desequilibrado del siglo fué el que descubrió la América, Colon.

Pero, si la genialidad de un hombre consiste nada menos que en declarar á la faz de todo el país, que va á presentar su candidatura en el seno precisamente del departamento de Cerro Largo, donde está el *nido de águila*, allí donde está el *gran cóndor* que, con su garra y su pico puede matar al *aguilucho*,—señores, me parece que eso, en cualquier país del mundo, lo único que merecería, sería lo siguiente: «Esta no es genialidad, eso es algo mas que genialidad; esto es empezar por darles á los anti-acuerdistas que han asegurado que el caudillo nacionalista lo era, la ocasion para que en su propio campo, en el propio departamento de Cerro Largo se predicara con el ejemplo, es decir, que empezara por allí la lucha democrática, para que quien la produjera sufriera las consecuencias en su propia casa.»

¡Pero si no hacemos otra cosa que ir á poner en práctica las ideas que ustedes querían que practicáramos!

No se quejen de que haya un ciudadano tan noble, tan generoso que quiera demostrar que allí se respeta la libertad electoral, aún cuando impere la voluntad individual de un caudillo noble y generoso como don Aparicio Saravia.—(Grandes aplausos)

(Continuará).

La publicidad en los muelles

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al ministerio de Hacienda una solicitud que le fué presentada por los señores Ravenscroft y C.ª, contratistas de avisos públicos, quienes piden concesion para colocar avisos en el kiosko de revisacion de equipajes y en las vigas de los muelles de desembarque de los pasajeros

Para ello, la empresa se compromete á pagar á la Direccion de Aduanas un peso mensual por cada metro cuadrado que ocupen sus avisos y se obliga á someter previamente á dicha Direccion todo aviso, que no podrá fijarse sin la venia correspondiente.

El señor Enrique Gradin pasó la propuesta de los señores Ravenscroft y Cía á informe del Resguardo, el cual se ha expedido aconsejando:

1.º Que los avisos de la referencia se coloquen en los espacios donde no resulte inconveniente de ninguna especie;

2.º Que la remuneracion para el Estado sea de un peso mensual por cada aviso que no exceda de un metro cuadrado;

3.º Que la concesion solicitada no tenga carácter de privilegio exclusivo y se otorgue solamente por el actual período administrativo, conforme á lo dispuesto por la ley vigente.

La Direccion General de Aduanas, en la nota con que acompaña tales antecedentes, opina en un todo de acuerdo con el informe del Resguardo y agrega que, en su concepto, conviene hacer lugar á lo solicitado con carácter de interino.

Correos y Telégrafos

Servicio internacional con el Brasil—El honorable senado prestó ayer su sancion al convenio telegráfico entre esta república y la del Brasil y con ese motivo se han cambiado los siguientes telegramas entre las Direcciones de Correos y Telégrafos de ambos países:

Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—Señor director de Telégrafos.—Rio Janeiro—Dentro breves días tendré el agrado de participarle la sancion del proyecto de Convenio telegráfico celebrado entre nuestras Administraciones que actualmente estudia el H. Senado. Ruégole quiera comunicarme si no existe inconveniente en que esta Direccion proyecte el trazado de líneas que nos unirán para comenzar la construccion inmediatamente de aprobado el convenio.—Saluda á V. S. atte. Firmado, *F. García y Santos*, director general.

Rio Janeiro, Setiembre 18 de 1901.—Señor director de Correos y Telégrafos.—Remito nota fecha 13 del corriente en los siguientes términos: De acuerdo con vuestra comunicacion del día 11 del corriente, dió esta administracion las órdenes necesarias para que sea marcado el trazado de la línea que deberá ligar las estaciones de Livramento y Rivera, de acuerdo con el encargado de la estacion Rivera, ó empleado de línea que para ese fin encargueis, para que podais ordenar la construccion de la línea de comunicacion de conformidad con el artículo dos del convenio, luego que éste fuera aprobado.—Cordiales saludos—Firmado.—*Alvaro Vianna*.

La Direccion de Correos una vez que el P. E. le comunique la aprobacion del tratado, ordenará al señor inspector técnico que proceda de inmediato al estudio del trazado de las dos líneas que unirán á las nacionales con las brasileras por Rivera, Livramento, y San Eugenio, Guarany (San Juan Bautista).

Probablemente se podrá inaugurar el servicio en la primera quincena de Octubre con tarifas reducidas que tiene á su estudio la Direccion.

Una vez hecho el empalme, el telégrafo nacional podrá hacer su servicio con todas las partes del mundo, en combinacion con los cables que parten de Pernambuco.

Correspondencia rezagada, llegada de Chile por el vapor inglés Iliauri—Setiembre 14 de 1901: Born Waldemar, Barboza Z Luis R., Bertrand Ernesto, Costa C. Luis, Conde Carmen Fernandez de, Formoze Pablo, Goli Ernesto, Garcia y Diaz Emilio, Grané Justino, Kupper Willem, Muñoz J. Bautista, Mestre Enrique, Muller Max, Navarro Filomena, Trujillo Juan B., Capra Sócrates.

SENTENCIAS FAVORABLES AL FISCO

En nuestro número anterior consignamos la parte dispositiva de dos sentencias favorables al fisco, prescindiendo de los considerando por razones de brevedad. El actor en uno de tales juicios nos dirige con este motivo la carta que vá á continuacion:

Señor director de El Siglo:

En la edicion de ayer, y bajo el título «Improducidos», se publica en ese diario la parte dispositiva de la sentencia dictada por el juez nacional de Hacienda, denegando el pago de suministros efectuados por dos honestos comerciantes de la villa del Carmelo á las fuerzas movilizadas en dicho punto durante la revolucion pasada.

Sabido lo que dice el juez en esa parte dispositiva, es necesario que se sepa tambien lo que dice el expediente en que se ha dictado esa injusta sentencia, para evitar tergiversaciones, ya que suele confundirse lo legítimo con lo dudoso ó lo ilegítimo, especialmente en una época en que el no pagar se ha elevado á la categoría de alta ciencia económica, á cuya ciencia parecería subordinarse con entera disciplina el señor juez de Hacienda.

Voy á los hechos:

Movilizadas las fuerzas del Carmelo bajo las órdenes del comandante señor Carámbula, solicitó este jefe con autorizacion, naturalmente, de su superior el jefe departamental,—de los comerciantes de esa localidad don Antonio Pisciottano y don Celestino Suarez, el suministro de artículos de sus negocios de almacen y panadería, los cuales llegaron al monto aproximado de cuatrocientos pesos durante los varios meses en que esas fuerzas estuvieron destacadas allí.

Arregladas oportunamente estas cuentas entre suministrantes y suministrados,—y establecidas en forma debida, con minucioso pormenor de los artículos, cantidades y fechas,—fueron autorizadas para el cobro, poniéndoles el jefe de las fuerzas su *conforme* y el jefe departamental su *visto bueno*.

Los comerciantes nombrados aprovecharon un viaje por asuntos comerciales á la capital, para presentarse entonces al Ministerio solicitando el pago de sus cuentas; pero en el Ministerio (era el nuevo Gobierno) fueron informados por orden superior no se daba curso administrativo á estos reclamos;—y aquí fué la primera sorpresa y decepcion de mis amigos del Carmelo. En el Ministerio, sin embargo, les indicaron que podían recurrir á la vía judicial.

Fué entonces que en carácter de cesionario, para reducir gastos en el trámite, me hice cargo de esta gestion, á título amistoso,—con el éxito negativo, hasta el presente, que se ha visto, despues de unos veintiocho meses de tramitacion ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda á cargo del doctor don Francisco M. Castro, y despues de haber pagado $ 54.30 mitad de una planilla de costas formada, para obtener la sentencia denegatoria cuya parte dispositiva se ha publicado sin duda como muestra y ejemplo de honda labor en defensa de los intereses del Fisco. Y como laboriosa la sentencia lo ha sido, pues ella sola tuvo una gestacion de nuevo meses menos cinco días.

Como se ha visto, y contrariamente á lo que dice el señor juez, la documentacion de las cuentas es perfecta y tal cual la exije toda gestion judicial, y además han sido llenadas cumplidamente las exigencias del señor fiscal de Hacienda, tanto la referente á la ratificacion de las firmas de los funcionarios que autorizaron las cuentas, como la ratificacion de los mismos sobre la efectividad de los suministros.

Esa documentacion impugnada por el señor juez está establecida en la forma usual, en cuya forma se han pagado en toda época estos reclamos, segun pueden atestiguarlo los expedientes archivados en la Contaduría G. del Estado.

Tambien dice el señor juez que deniega el pago de esta reclamacion, porque ella está *fuera de tiempo*. El señor juez de Hacienda al decir esto confunde lamentablemente los *plazos* en el órden administrativo—que son arbitrarios—con los del órden judicial, ó sea los que se refieren á la *prescripcion*, que son inmutables, y de la que aun estamos muy lejos en el presente caso.

Ha de saberse asimismo que esa sentencia denegatoria fué dictada *de oficio*, esto es, contra la conformidad del propio deudor, representado en el ilustrado señor fiscal de Hacienda, quien se mostró satisfecho de la comprobacion del reclamo.

Aseguro finalmente, la veracidad de los hechos expuestos y denunciados, que podrá comprobar quien pida ver el expediente, como podrá comprobarlos el Excmo. Superior Tribunal de Justicia en la apelacion que para ante ese alto é integérrimo Cuerpo he deducido, el cual espero que hará la reparacion exigida en justicia.

Sin embargo, juzgo que será de especial conveniencia á los intereses del comercio del interior, que se hagan públicas las trabas á que hoy se someten los reclamos por suministros, para que lo tengan muy en cuenta en cualquier desgraciada eventualidad de futuro.

Agradecido por la publicacion de la presente, me suscribo del señor director muy afectísimo y S. S.—*S. Lombardero*.—Setiembre 18.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, con asistencia de los señores Leuzi, Lago, Acosta, Rosalío Rodriguez, Pedro Diaz, Luis Ponce de Leon y Herminio Areco.

Se confirmó en primer término el fallo de la Comision Calificadora de la 7.ª seccion, no haciendo lugar á la tacha opuesta á los ciudadanos Antonio Benegas, Modesto Broqueta, Francisco Barbarin, Angel C. Lagos, Casaldo Corraro, Patricio G. Lagos, Pedro Coustin, Arturo Teysera, Francisco Lombau, Juan Añosa ó Ariaga, José Piñata, Victor R. Salgueiro y Serafin Baldomero Medina.

Fueron esos ciudadanos tachados por no haber declarado su condicion de guardias civiles y no residir en la seccion, y ninguna de esas causales resultó, segun la sentencia, probada de autos.

Firmaron discordes los señores Diaz y Albistur y Ponce de Leon fundando el primero las causas de esa resolucion y los otros dos en breves términos.

—Se confirmó igualmente la sentencia de 1.ª instancia que no hacía lugar á las tachas opuestas en la 4.ª seccion contra los ciudadanos Alberto Beltran, Segundo Rivero, Cárlos M. Mañosas, Fernando C. Mañosas, Justo G. Benia Echegoyen, Quintin Davy, Juan R. Gutierrez, Cárlos G. Viscornia, Anibal A. Dangals, Pablo M. D. Fernandez, Francisco L. Barros, Pilar Muñoz, Andrés Lois, Pedro Silva, Miguel Cuneo, José Arriaga, Manuel Real, Ramon Folch y Pedro C. Bergalli.

La causa de la tacha era la supuesta no residencia de los tachados en la seccion, pero la Junta no consideró suficiente prueba la declaracion verbal de los testigos que afirman no estar aquéllos domiciliados en las casas indicadas en la boleta.

Firmaron discordes en parte los señores Lago y Ponce de Leon.

—Tambien se hizo lugar á la tacha de los ciudadanos Luis F. del Corazon de Jesús Pastoriza, Jaime Molins, Juan L. Silva, Ambrosio Salvo, Lorenzo E. Segundo, Policarpo S. I. Itibero, Serafin Rivas, Eduardo T. Vellozo, Benito T. Canosa, Guillermo Balvin Canosa, Antonio Casas, Juan Gabriel Paseyro, José M. F. Pinilla, Eloy F. Pereyra, Dalmiro J. Villagran, Francisco Albin Dominguez, Servando A. Gomez, Carlos M. Ladereche, Saturnino Ricardo Moratorio, Sebastian E. Solano y Juan E. Gabino Mendez.

Noticias generales

El homenaje al Comité Acuerdista

En el salon de sesiones de la Cámara de Comercio se reunieron ayer de tarde los iniciadores de hacer una demostracion de simpatías al ex-Comité Ejecutivo y al ex-presidente de la Comision de propaganda de los trabajos en favor del acuerdo.

Asistían á la reunion los señores Augusto Morales, Alfonso Seré, Enrique Marshall, Enrique Wilson, doctor Justo Cubiló, José G. del Busto, Carlos Mayer, Enrique Gil, A. Cardoso, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Martin Lasala y otros señores.

Al comenzar el acto se dió cuenta de las excusas de algunos de los miembros de la Comision iniciadora respecto de los motivos que impedían su asistencia á la reunion.

Los señores doctor José P. Ramirez, Antonio D. Lussich, doctor Suñer y Capdevila y doctor Adolfo Vaeza Ocampo hicieron saber á los compañeros que podían contar con su adhesion á todas las resoluciones que se adoptaran.

Despues de un breve cambio de ideas se resolvió abandonar el pensamiento de ofrecer un banquete á los ciudadanos de las Comisiones acuerdistas, defiriendo á pedido hecho por algunos de ellos.

En cambio se aceptó la idea de ofrecer al ex-Comité en la persona del doctor Domingo Aramburú, que lo presidía, un album con una dedicatoria que exprese el homenaje popular y cuyas páginas serán subscriptas por todas las personas que conceptúen merecida la demostracion. El álbum será colocado en paraje aparente para que puedan, todos los que quieran, firmar sus páginas.

Así mismo el presidente y miembros del ex-comité y el ex-presidente de la comision de propaganda serán obsequiados con una medalla de oro que conmemorará su patriótica actuacion en los trabajos para el acuerdo.

Tanto el album como las medallas serán costeados por suscricion popular.

En la reunion se nombró una comision popular encargada de hacer prácticas las decisiones adoptadas.

Esa comision quedó compuesta así:

Presidente, doctor don José P. Ramirez; secretario, don José G. del Busto; tesorero, don German Groscurth; vocales, don Carlos Mayer y doctor Justo Cubiló.

Se levantó acta de la reunion por el señor del Busto, firmando los presentes.

Independencia de Chile

Con motivo de ser ayer aniversario de la independencia de Chile, concurrieron los miembros del cuerpo diplomático y consular á la Legacion de ese país, donde se efectuó una recepcion muy animada.

El presidente de la República envió un atento saludo al señor encargado de negocios de Chile.

El ministro de Relaciones, acompañado del oficial mayor del Ministerio señor Hordeñana, estuvo en la Legacion chilena y presentó sus felicitaciones al representante de aquella nacion.

El doctor Navarro se queda en Montevideo

Carece felizmente de fundamento la noticia que atribuye al doctor Alfredo Navarro el propósito de fijar su residencia en la ciudad de Buenos Aires.

Por su talento robusto, por su laboriosidad infatigable y por el rico bagaje de observaciones que almacena en su vasta clínica, ocupa el doctor Navarro un puesto prominente en el cuerpo médico nacional y en consecuencia la desautorizacion de aquella noticia causará excelente impresion así en la facultad de medicina y en los hospitales como en toda la poblacion de Montevideo.

La peste en Rio de Janeiro

Celebró ayer sesion extraordinaria el Consejo N. de Higiene, ocupándose de las noticias sobre reaparicion de la peste bubónica en Rio de Janeiro.

Después de darse cuenta de la contestacion del Departamento de Higiene Argentino, que confirma aquellas noticias, se resolvió dirigir nuevo telegrama á esta corporacion sanitaria, proponiéndole proceder de comun acuerdo para someter á cinco días de observacion á los buques procedentes del puerto infectado y á cuatro á los que procedan de los demas puertos del Sur del Brasil.

Esta observacion empezará á contarse para los buques que conduzcan inspector sanitario desde el día de la salida, siempre que éste haya practicado la desinfeccion de los equipajes y la inspeccion médica de los pasajeros y tripulantes.

Para los buques que no conduzcan inspector, se contará la observacion desde su llegada y una vez que se haya practicado la inspeccion médica y desinfeccion.

Los buques infectados cumplirán diez días de observacion á contar desde la desinfeccion.

Sufrirán desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes, las encomiendas postales, los objetos de uso personal ó doméstico y los trapos en cualquier acondicionamiento.

La correspondencia y las cargas serán admitidas sin restriccion alguna.

No serán admitidos los artículos ú objetos pertenecientes al equipaje de los pasajeros, que á juicio de la autoridad sanitaria sean susceptibles de trasmitir el gérmen y que no puedan ser desinfectados.

Mientras se espera la contestacion del Departamento de Higiene Argentino, el Consejo Nacional ha telegrafiado al cónsul oriental en Rio de Janeiro, pidiéndole nuevos informes sobre la marcha de la peste.

Una vez que lleguen esos informes, se volverá á reunir el Consejo para resolver en definitiva.

El doctor Carlos M. Ramirez

Hoy hace tres años que falleció el doctor Carlos María Ramirez, cuando aun podían esperarse de su vigoroso talento, los más eficientes esfuerzos en pro de las justas causas y de las sanas doctrinas.

A medida que transcurre el tiempo, se hace más sensible el vacío producido por su muerte en la prensa nacional, á la que consagró en los últimos años de su existencia, conjuntamente con su saber y sus altas cualidades intelectuales, la larga experiencia adquirida en treinta años de vida pública, con saliente y eficaz figuracion.

Desinfeccion de billetes de banco

Los señores Paccard Ros, distinguido ingeniero electricista uno y conocido farmacéutico el otro, tienen muy adelantados los estudios para la fabricacion de una máquina, sencilla y práctica á la vez, para desinfectar rápida y eficazmente los billetes de banco.

Que tales billetes, no tan solo en los períodos de epidemias, sino tambien durante las épocas normales constituyen uno de los más temibles vehículos de toda clase de enfermedades contagiosas, es cosa que ya no se discute, pues ante los estudios bacteriológicos tiene carácter de axioma.

Esos papeles, en contacto contínuo con las manos y las ropas de un sinnúmero de personas y muy á menudo humedecidos por la saliva de individuos tuberculosos, están cargados de bacilos de toda especie, como ha sido evidenciado tantas veces por el exámen microscópico.

Lo que se proponen, pues, los señores Paccard Ros, es proporcionar á los bancos una maquina que, sin pérdida de tiempo y sin peligro de deterioro, les permita desinfectar su entrada diaria bajo forma de billetes.

Se nos informa que el pensamiento, el cual, á no dudarlo, constituye una importante contribucion á la higiene pública, ha recibido la mas favorable acojida por parte de varios gerentes de bancos de aquí y de Buenos Aires.

La velada de esta noche

La Comision Directiva del Club Constitucional invita á los señores socios, á sus correligionarios y al público para la velada política que se efectuará el juéves 19 del corriente á las 8 1/2 de la noche, en conmemoracion de la paz de 1897.

Abrirá el acto el presidente del club don José G. del Busto, siguiéndole en el uso de la palabra los señores doctor José Sienra y Carranza, doctor Vicente Magallanes, Alberto M. Bravo y el señor vice-presidente doctor Justo Cubiló, que pronunciará el discurso de clausura.—*El secretario.*

Conferencia en el Centro Gallego

Según nos comunica la Secretaría del Centro Gallego, hoy á las 8 1/2 de la noche tendrá lugar la conferencia que hubo de dar el señor Llanos y Alcaraz la semana pasada

He aquí el aviso de la referencia:

La Comision Directiva del Centro Gallego invita á sus asociados en particular, á los españoles y á la prensa en general, á la conferencia que con el título de *El ejército y la marina de los Estados Unidos en la guerra contra España*, dará el juéves 19 del corriente á las 8 1/2 de la noche el señor Llanos y Alcaraz, en el local social, Arapey 245.—*El secretario.*

El XX de Setiembre

La comision directiva del Centro Liberal ha resuelto conmemorar el aniversario de mañana, con una conferencia en su local.

Instruye de ese acto el siguiente aviso:

«Se invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que, en conmemoracion de la caída del poder temporal de los papas, se efectuará en el local de este centro, plaza de Cagancha 35a y 36, el sábado 21 del corriente á las 8 1/2 de la noche.

Hará uso de la palabra el doctor Ramon P. Diaz.—Montevideo, 19 de Setiembre de 1901—*Los secretarios.*

Don Federico Camacho

Por órden del Juzgado de Instruccion de 2.º turno, será llevado hoy á la Florida, para ser puesto á disposicion del Juez Letrado Departamental, don Federico Camacho, Administrador de rentas de aquel departamento que, como se sabe se encuentra preso en la Jefatura.

Lo acompaña el señor Mario Victorica, oficial auxiliar de esa reparticion.

CAMBIO DE NOTAS

La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas, en uso de las facultades que le acuerdan sus Estatutos sociales, ha resuelto conferir el título de socio honorario al señor Diego Pons, en su carácter de ministro de Hacienda, y esta resolucion fué comunicada ayer por nota á dicho señor secretario de Estado

El señor Diego Pons contestó en la siguiente forma, dirigiéndose al señor Mayer, presidente de la Comision Directiva indicada:

Por su nota quedé enterado de habérseme discernido por la comision que usted preside el título de socio honorario de esa institucion, en mérito á las vinculaciones que deben existir entre el comercio y el cargo oficial que desempeño.

Muy agradecido á tal atencion, me hago un deber de manifestarle que en las gestiones que interponga ese centro en defensa de los intereses que representa, facilitaré mi decidido concurso para el éxito de sus sanos propósitos, toda vez que se armonicen con los intereses cuya tutela me está encomendada.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Martina Urriola—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, compuesto de los camaristas doctores Vazquez, Salvañach y Fein dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida de oficio á Martina Urriola por imputacion de tentativa de envenenamiento á la familia y peones de don Carlos Vanelli—hecho ocurrido en La Cruz, departamento de Florida, en fecha 31 de Diciembre del año próximo pasado.

De acuerdo con el veredicto dictado por el jurado, que establece que la procesada ha cometido el delito de homicidio frustrado por envenenamiento, el Tribunal confirmó en todas sus partes la sentencia dictada por el juez letrado del Crímen de primer turno que la condena á la pena de 17 años de Penitenciaría, con tres meses de reclusion celular, individual y contínua.

Causa de Jaime Salvá—Por inasistencia de jurados no pudo verse ayer en juicio público en el Tribunal de apelaciones de primer turno, la vista de la causa criminal seguida á Jaime Salvá, por imputacion de homicidio.

El tribunal resolvió multar á los jurados inasistentes, que fueron los señores José R. Muiños, Manuel Lussich, Juan M. Ferrari, Leopoldo Otero y Alfredo Gascue.

Causa de Marcos Ibarra—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Marcos Ibarra por muerte de Santos Palacios.

Componen el jurado como titulares los señores José Alfredo Cassarino, Horacio de Terasos, Pedro C. Bocage y Adolfo Plottier; y como suplentes, los señores Luis Caubarrere, Julio B. Giró, Juan Abella y Jourdan y Ramon C. Alonso.

DEL MUNICIPIO

Cesion de terreno—El señor Julio Magariños Rocca se ha presentado á la Junta ofreciendo donar el terreno necesario para la apertura de la calle Joaquín Requena, al Sur, siempre que la corporacion costee los gastos correspondientes de empedrado y vereda.

Las barracas de carbon—La Direccion de Salubridad ha elevado á la Junta, debidamente informada, la solicitud del vecindario de las barracas de carbon sitas en la parte Noroeste de la capital, que se quejaron contra los perjuicios materiales y de órden sanitario que les producía el polvo emanado por la remocion del combustible depositado en ella.

Se aconseja que se proceda á hacer techar los locales en cuestion.

Ha informado tambien en el asunto, el ingeniero municipal señor Montero Paullier.

Introduccion de reproductores—Fueron ayer admitidos al país, previos los trámites reglamentarios, 20 carneros Rambouillet, destinados á los señores Laugarou y C.ª

Traslacion de empleados—La Junta ha resuelto que el empleado de secretaría señor José Lois, preste exclusivamente sus servicios á la Junta Electoral, hasta Diciembre próximo, en razon del mucho trabajo que le ocasiona la corporacion nombrada.

En reemplazo del señor Lois, durante el tiempo de su comision, prestará servicios en la secretaría el empleado de la Direccion de Abasto y Tabladas, señor A. Nabel Ellauri.

Venta de máquinas—La Junta ha vendido en $ 1.400 á la empresa de las obras del puerto de Montevideo un locomovil y varias máquinas trituradoras de piedra, que aquélla necesita y de las que la corporacion no hacía uso, teniéndoles depositados en los Pocitos.

Intimacion—Se ha intimado al contratista, señor Anibal Perratone, la reparacion del empedrado de diversas calles de los Pocitos que se encuentran en mal estado y que, segun contrato, debe mantener hasta un plazo determinado, en perfectas condiciones de vialidad.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un campo con poblacion situado en la 9.ª seccion de Maldonado, lindando con el arroyo Sarandí Chico. Area superficial, 1395 hectáreas, 5440 metros. Precio $ 8[illegible],98. Escribano, Eduardo Garção.

De un solar situado en el barrio Jacinto Vera, frente á la calle Pedernal. Area superficial, 221 metros, 78 decímetros. Precio $ 90,16. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en el barrio Garibaldi, frente á la calle Solferino. Area superficial 231 metros, 91 decímetros, 59 centímetros. Precio $ 80. Escribano Francisco Veira.

De un campo situado en el departamento del Durazno, en la costa del arroyo Tejera. Area superficial 6 hectáreas. Precio $ 160. Escribano Francisco Costa.

De un solar situado en el Cordon, frente á la calle Municipio. Area superficial 349 metros, 6 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Juan B. Madoz.

De un campo con poblaciones, situado en Solís Grande, departamento Maldonado, lindante con el arroyo Tupambay. Area superficial, 81 hectáreas, 339 metros 46 decímetros, 62 centímetros, 55 milímetros. Precio $ 5300. Escribano, Julio Sienra.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 400 al 9 o/o anual; $ 200 y $ 100 al 1 o/o mensual.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Francia

Llegada de los czares á Dunkerque

ENTUSIASMO POPULAR

DISCURSOS DE LOUBET Y NICOLAS II

FRATERNALES MANIFESTACIONES

Dunkerque, 18—El Presidente Loubet ha sido muy aclamado al embarcarse abordo del crucero Cassini para ir al encuentro del czar Nicolás II Acompañan á M. Loubet, M. Fallieres, presidente del senado, M. Deschanel, presidente de la cámara de diputados, marqués de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, el almirante Gervais, los vice almirantes Human, Bienaimé, el general Lucas.

Muchos steamers siguen al crucero Cassini. Reina un viento violento.

París, 18—Comunican de Dunkerque que el presidente Loubet y su comitiva abordo del aviso Cassini avistaron al yate imperial ruso á las 8.30 a. m. á 5 kilómetros fuera del puerto. El yate Standard avanzaba lentamente, llevando en su gran mástil los pabellones de Francia y de Rusia reunidos.

El Cassini se dirigió á su encuentro. A las 9.30 a. m. el presidente Loubet abordaba el yate imperial y era recibido por el emperador Nicolás II en la extremidad de la escala de honor donde le recibió.

Terminados los honores rendidos al presidente francés y los que simultáneamente rindió la escuadra del norte tendida en fila desde el lugar hasta un punto frente á la entrada de Dunkerque, el yate Standard con el czar Nicolás II y el presidente Loubet en el puente de comando empezó á marchar lentamente, pasando revista á las naves francesas tendidas en línea.

Los buques tributaban honores sucesivamente al enfrentar al yate imperial á cada uno de ellos y las salvas se sucedían así sin interrupcion de un extremo á otro de la fila.

Entre tanto desde la costa apiñada la muchedumbre, aparecían á la simple vista los millares de personas que aclamaban al czar y al presidente Loubet.

El espectáculo alumbrado por un sol brillante en un espléndido día claro, bajo un cielo sin nubes en la pompa deslumbrante de aquellas fuerzas militares y navales, era soberbio é imponente.

Terminada la revista el yate imperial se detuvo á la cabecera de línea que formaba la escuadra francesa y el czar y el presidente pasaron á almorzar.

París, 18—El czar Nicolás y la czarina Alexandra Feodorowa están ya en Dunkerque.

El yate «Standard» que conduce á sus majestades entró en el puerto á las 10 y 15 de la mañana escoltado por una division de acorazados y cruceros.

Una hora despues los fuertes de la plaza saludaron á los czares con una salva de 101 cañonazos. La rada de Dunkerque presentaba un aspecto hermosísimo: todas las naves de la escuadra del Norte estaban empavesadas y centenares de vapores, yates y toda clase de barcos y embarcaciones manteníanse á distancia del lugar en que estaba el «Standard» por los torpederos encargados de ese servicio.

El presidente Loubet, al recibir el aviso de que el Standard estaba á la vista, se había embarcado en el acorazado Hoche, buque almirante de la escuadra del Norte, y se dirigió poco despues de terminada la salva al yate imperial ruso, para dar la bienvenida á los czares.

El Hoche ha enarbolado la insignia presidencial y desde abordo de ese buque pasará el czar Nicolás la revista naval, acompañado del presidente Loubet.

París, 18—Telegrafían de Dunkerque que los czares y el gran duque Wladimiro, tio de Nicolás II, almorzaron hoy en el acorazado Hoche con el presidente Loubet, los ministros Delcassé, de Lanessan, André y Leygues, el conde de Lamsdorff ministro de relaciones exteriores de Rusia y el almirante Menard comandante en jefe de la escuadra del norte.

El gran duque Wladimiro llegó á Dunkerque al mismo tiempo que los czares, pero no en el yate Standard sino en su propio yate el Svetland.

La visita de bienvenida que el presidente Loubet hizo al emperador y á la emperatriz en el Standard fué muy breve. Despues del cambio de saludos sumamente cordiales para con M. Loubet de parte de Nicolás II, todos se trasladaron al Hoche, donde se sirvió un almuerzo de 12 cubiertos.

Despues del almuerzo se efectuó la revista naval. El Hoche recorrió la doble línea de acorazados, cruceros y demás barcos en medio de salvas y estrepitosas aclamaciones, lanzadas por los marineros, trepados en las vergas. Despues las naves desfilaron todas por delante del acorazado Hoche

Los czares las observaban desde la cubierta de honor, donde los acompañaban el presidente Loubet y los ministros. Las pruebas con los submarinos se realizarán esta noche.

Dunkerque, 18—El czar y el presidente Loubet almorzaron en el local de la Cámara de Comercio. A los postres el presidente Loubet hizo un brindis, diciendo

«En nombre de Francia ruego á vuestra majestad aceptar las expresiones de bienvenida, en vuestra visita realzada por la graciosa presencia de la emperatriz, como prueba que guardais buena impresion de la primera visita. El país entero es sensible á vuestra nueva visita dirigida mas especialmente al ejército y la marina que son objeto de incesante solicitud del país que encuentran su seguridad y dignidad en su proteccion. Las aclamaciones que os hicieron nuestros marinos, representan las que saludarían por toda Francia los soberanos queridos de la gran nacion unida á la nuestra por simpatías comunes, intereses concordantes y una política cada día mas íntima. Por tanto, la marina francesa reconocida por el honor que le haceis, traduciendo sus sentimientos, bebe á la gloria de vuestro reinado, á la felicidad de la emperatriz y de la emperatriz viuda María Feodorowna, á toda la familia imperial y á la de la valerosa marina rusa que recientemente fraternizaba con la nuestra en el Extremo Oriente.»

Dunkerque, 18—Despues que hubo pronunciado su toast el presidente Loubet se entonó el himno ruso, ejecutado admirablemente por la gran banda de música. El czar despues respondiendo al presidente Loubet, levantó su copa diciendo: «Sentimos yo y la emperatriz un placer particular en volver por segunda vez á Francia, nacion amiga y aliada

Estamos profundamente emocionados por la acogida espontánea que se nos hace. Acabo de admirar la espléndida escuadra francesa del norte y estoy agradecido de habérseme ofrecido tal espectáculo á mi llegada á aguas francesas.

Bebo á la prosperidad de la flota francesa que fraternizaba con la mia no ha mucho en el Extremo Oriente, bebo á vuestra salud y prosperidad y á la de la Francia entera.»

Gobernador militar de la capital

París, 18—El general de division Faure Biquet comandante en jefe del décimo sexto cuerpo de ejército cuyo cuartel general está en Montpellier, ha sido nombrado gobernador militar de esta capital en reemplazo del general Florentine, quien ha llegado á la edad de retiro fijada por las leyes militares.

Los hombres en la política

París, 18 *L'Aurore* reproduce los antiguos artículos que publicaron contra el czar Alejandro III Rochefort y Habert, que en estos momentos son los heraldos mas ardientes de la alianza franco-rusa.

M. Habert es actualmente director de *L'Eclair*.

Mr. Meline

París, 18 Mr. Meline desmiente la noticia publicada por *Le Figaro* de su próximo retiro de la vida pública.

La cuestion con Turquía

París, 18—*L'Echo de Paris*, publica un telegrama de Tolon en el que se anuncia que la division de cruceros rápidos de la escuadra del Mediterraneo está lista para zarpar á la primera órden. Añade que informes que ha obtenido en fuentes oficiales le permiten asegurar que esa division recibirá órden de dirigirse á las aguas de Turquía en cuanto el czar salga de Francia, emprendiendo viaje de regreso para Rusia

Sospechas contra un anarquista

París, 18—Comunican de Perpignan que ha sido arrestado allí esta mañana un anarquista llamado Manuel Inart y Cira, que llegaba de Sud América, quien había fundado en Buenos Aires un diario anarquista.

Torpedero á pique

París, 18—El ministerio de Marina ha recibido la noticia de que mientras varios torpederos hacían ejercicios de noche [illegible] la costa de Córcega, ocurrió un choque [illegible] dos de ellos, de resultas del cual fuese [illegible] uno, salvándose la tripulacion.

Guerra [illegible] Sud-Africa

Emigracio[illegible] Damaraland — Bajas

Lóndres, [illegible] ormes fidedignos hacen saber que el proye[illegible] nal de los boers es emigrar con sus famili[illegible] hacienda al Damaraland en el territori[illegible] jurisdiccion alemanes y en el cual el cónsul [illegible] se imperio les ha ofrecido venderles la tierra necesaria á 5 peniques el acre.

Pero p[illegible] alizar este proyecto tropiezan con las dificu[illegible] que oponen las condiciones fijadas para [illegible] de la tierra y admision de las personas y es que necesitan aprender el idioma aleman y hacer dos años de servicio obligatorio todos los individuos entre 21 y 30 años.

20.000 familias han aceptado ya las condiciones y es cuestion de poco tiempo para que emprendan viaje hácia el territorio aleman.

Gran número de boers de la jurisdiccion de Johannesburgo han pedido al gobierno americano les comunique el precio de las tierras para colonizar.

Londres 18 El ministerio de la guerra ha dado á la publicidad el parte oficial de Kitchener sobre las bajas sufridas por los boers durante la última semana. Estas se descomponen de la manera siguiente:

Muertos 47, prisioneros 371 y sometidos voluntariamente 134.

Las fuerzas británicas han tomado 238 fusiles y 3400 caballos.

Italia

Peregrinacion francesa—El pontífice

Roma, 18—Se realizó en la Capilla Sixtina la solemne recepcion de los peregrinos franceses llegados en estos últimos días.

Los peregrinos, en su mayor parte pertenecientes á las regiones centrales de Francia, eran cerca de dos mil

El pontífice, llevado en la silla gestatoria penetró á las 10.15 en la capilla, acogido por entusiastas vítores y aclamaciones al papa-rey.

Se notó con preocupacion de todos, que el calor causado por la aglomeracion de personas resultaba perjudicial para Leon XIII.

En efecto, su santidad, que se había propuesto llevar á efecto la recepcion, se vió obligado á sentarse en la silla gestatoria en el momento en que se había levantado para bendecir á los peregrinos.

La pesadez de la atmósfera y el cansancio fueron causa de que Leon XIII sufriera dos desmayos, que aunque de muy corta duracion, hicieron necesario apresurar el recibimiento para que el pontífice pudiese retirarse á su aposento.

El doctor Lapponi, que no se había apartado un instante de Leon XIII, ordenó que su santidad se metiera en la cama y que se suspendieran las recepciones privadas.

El papa ha quedado completamente debilitado por el esfuerzo hecho durante su corta aparicion en la capilla Sixtina, siendo su estado general poco satisfactorio.

Duelo Rosano-Bugnano

Nápoles, 18—Ha tenido lugar el duelo entre el diputado Pietro Rosano y el marqués Bugnano, á consecuencia del desaire que éste hizo al primero en la estacion de Aversa el 15 en presencia de numerosas personas conocidas que habían ido á saludar al rey á su paso por Napoles para Racconigi.

Rosano ha sido herido en un brazo.

Los padrinos invitaron á Bugnano para la reconciliacion con su adversario, pero éste se negó á ello.

Norte-América

Traslacion de los restos de Mackinley—Fortuna dejada

Washington, 18—El féretro conteniendo los restos mortales del presidente Mackinley partió esta noche para Canton.

Washington, 18—El tren fúnebre conduciendo los restos mortales del presidente Mackinley es esperado en Canton antes de medio día.

En todo el trayecto una muchedumbre incalculable presenció el paso del convoy fúnebre

Las campanas tocan á muerte.

Canton, 18—El sepelio de Mackinley será muy sencillo, de acuerdo con el deseo manifestado por la viuda del difunto.

El tren fúnebre llegará aquí por la mañana y el cadáver permanecerá en la casa municipal hasta la noche, cuando será trasladado á la casa particular de M. Mackinley

Los restos serán enseguida llevados al cementerio de West Lawn, donde se efectuará el sepelio.

Nueva York, 18—La fortuna que ha dejado Mackinley se calcula en setenta mil dollars.

Czolgosz

Nueva York, 18—Czolgosz se ha negado á nombrar defensor.

En vista de esto, se ha resuelto designar dos ex-jueces que serán sus defensores de oficio.

La revolucion en Colombia

Nueva York, 18—Un despacho de Panamá anuncia que las fuerzas colombianas han derrotado á los liberales en Bocas del Toro y les han capturado en esa accion sus cañones y municiones de guerra.

Las fuerzas colombianas desembarcaron luego en la isla Provision y en ella volvieron á batir á los rebeldes, causándoles allí setenta bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Declaraciones de Roosevelt

Nueva York, 18—El presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha hecho á sus ministros declaraciones de carácter oficial que pertenecen ya al dominio público, y que han sido favorablemente acogidas por la opinion.

El nuevo mandatario ha manifestado su decidido propósito de propender por todos los medios posibles á hacer cesar la guerra de tarifas aduaneras que Estados Unidos mantiene con algunas naciones europeas, y que para conseguir estos objetivos, realizará tratados de reciprocidad comercial.

La política exterior será, ha dicho el presidente Roosevelt, una de mis mayores preocupaciones, y deseo vehementemente evitar las guerras, considerando que nada es mas práctico para conseguir estos ideales, que establecer en todos los casos posibles el arbitraje.

El ensanche del comercio y de los negocios mediante la facilidad de las vías de comunicacion, es otro asunto de carácter interno que exigirá toda mi atencion preferente, declaró tambien el presidente, y para ello fomentaré el establecimiento de nuevas líneas de navegacion que pongan en contacto el este y oeste de Estados Unidos con el este y oeste de Sud América.

Otro de los proyectos del presidente Roosevelt, es el establecimiento de un nuevo cable que una á las islas de Hawai con el archipiélago filipino, y la terminacion de los trabajos de los canales interoceánicos.

El programa político administrativo del presidente Roosevelt, que revela tendencias eminentemente pacíficas, han causado excelente impresion y se atribuyen á inspirar confianza en los procederes del nuevo mandatario.

Alemania

Tráfico á vapor con Cuba

Bremen, 18—La poderosa compañía «Norddeutscher Lloyd» ha resuelto establecer una línea regular y directa de vapores entre Bremen y Cuba. El nuevo servicio se inaugurará en Noviembre y será mensual hasta Febrero de 1902 época en que se convertirá en quincenal.

España

Gran escándalo en una corrida de toros—Incendio y heridos

Barcelona, 18—En una corrida de toros, celebrada en la gran plaza de esta capital, resultó el ganado de calidad muy inferior.

El primer toro no dió juego y huía á los picadores. Fué sacado del redondel en medio de una rechifla del público

El segundo toro no salió mas que el primero y tuvo la misma suerte, con igual acompañamiento de silbidos y algunos proyectiles livianos, como ser pedazos de madera, cáscara de naranjas etc.

El tercero y el cuarto, valieron menos que los anteriores y entonces estalló todo el furor del público en una manifestacion aterradora que cubrió la plaza con todo el mobiliario manuable y hasta con trozos de tirantes, sin contar todo el mobiliario, canastas, moños de colores y restos de frutas y otros desperdicios, que tambien arrojaba al redondel.

El público irritado pidió la devolucion del dinero, pero la caja había desaparecido conjuntamente con el empresario, sus empleados y la casi totalidad de la cuadrilla.

Fué entonces que el furor del público no tuvo límites. Se echó al centro de la plaza y reunieron en un monton muebles, sillas, maderas y todo el combustible lo regó con petróleo y empezó el incendio en medio de los aplausos generales.

El incendio amenazaba propagarse á los tendidos y á los palcos, pero no ardieron tan rápidamente, porque escaseó el petróleo, con lo cual se dió tiempo para que concurrieran varios piquetes de guardia civil para restablecer el órden.

Estos hicieron las prevenciones de estilo, ordenando la evacuacion de la plaza, pero el público desatendió la intimacion y empezó á arrojarles piedras, de lo cual resultó un verdadero combate cuerpo á cuerpo, en que hubo numerosos heridos y contusos

Por fin, pasando á los recursos extremos, la guardia civil se preparaba á hacer uso de sus fusiles cuando logró poner término al barullo, obteniendo que los grupos empezaran á disolverse.

Inglaterra

Temblor de tierra en Escocia

Lóndres, 18—Telegramas de Inverness (Escocia) participan que á la 1 de la mañana de hoy se sintió en esa ciudad un violento temblor de tierra que produjo gran pánico en la poblacion. En pocos instantes las calles y plazas se vieron llenas de gente en paños menores que corría desorientadas en todas direcciones.

El sacudimiento derribó una chimenea pero esta al caer no mató ni hirió á nadie.

Muchas personas temerosas de que el temblor se repitiera permanecieron hasta el día en las calles.

Salisbury en viaje á Francia

Londres, 18—El primer ministro marqués de

La Farmacia «La Especial»
Tiene un completo surtido de medicinas, especialidades y artículos de botica frescos y puros.
DESPACHO CON EL MAYOR ESMERO
LAS RECETAS Y PEDIDOS
Y á precios muy módicos
Farmacia "LA ESPECIAL"
-DE-
J. [illegible] (FARMACÉUTICO)
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO
DEPÓSITO: DE PERFUMERIA FINA Y SELECTA
981-2.ªpág 2ed.

Salisbury, partió hoy para el Sud de Francia en un viaje de vacaciones y descanso que durará seis meses.

Pasará la mayor parte de ese tiempo en su villa de Beaulieu, á orillas del Mediterráneo.

Política sudamericana

Londres, 18—*The Pall Mall Gazette* publica en su primera edicion de esta tarde un interesante telegrama de Santiago en el que el corresponsal de ese diario en la capital chilena, al anunciar la toma de posesion del mando por German Riesco, indica la política que el nuevo presidente de Chile seguirá en los asuntos internacionales.

El presidente Riesco—dice el corresponsal—está animado de sentimientos pacíficos pero al mismo tiempo eminentemente patrióticos y como en Chile es parte del patriotismo de los gobernantes el seguir los impulsos del pueblo en las cuestiones que afectan real ó aparentemente la soberanía nacional, los propósitos pacíficos del nuevo presidente podrán ser paralizados si las circunstancias lo exigen.

Despues de esta explicacion previa, el corresponsal expone la situacion en estos términos:

Por el lado de la República Argentina directamente, no hay temor de complicaciones, porque la única cuestion grave entre los dos países es la que resolverá como árbitro el gobierno de su majestad británica; pero el peligro de una guerra está en el norte de Chile, en el Perú y Bolivia, y esa conflagracion podría extenderse hasta la República Argentina.

El presidente Riesco continuará la política de su antecesor en la cuestion de Tacna y Arica, es decir, que procurará á todo trance la incorporacion definitiva de esas provincias á Chile, aunque para ello tenga que emplear la fuerza, para lo cual el Perú se entenderá con Bolivia, se hará causa comun con el Perú y los argentinos parecen decididos á no consentir en la anexion de esas dos repúblicas por Chile, de lo que este país parece seguro creyendo que no lo harán temible.

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 18—El ministro de Relaciones Exteriores prepara una gestion diplomática á fin de que quede sin efecto el proyecto del Bundesrath aleman por el que se aumenta á 60 marcos el derecho de entrada á los trigos, de 35 marcos por cada 100 kilos que tenía y de 50 marcos al quebracho que hasta ahora goza de libre introduccion.

Los exportadores de esos productos trabajan para que ese proyecto sea rechazado por el parlamento si el gobierno persiste en sus ideas.

—El portero de la Asistencia Pública, Vicente Candela, tentó suicidarse arrojándose al río en la Boca. Marineros de la prefectura marítima lograron extraerlo con vida.

Fué llevado en muy grave estado al hospital de Santa Lucía.

—Con motivo de la colocacion de la placa en la calle designada con el nombre de Italia en Barracas, cuya ceremonia se efectuará el domingo próximo, formará una columna en la Avenida General Mitre y Pavon, de donde arrancará hacia la calle indicada.

—En las últimas 24 horas la poblacion ha consumido 103.235.200 litros de agua destilada.

Buenos Aires, 18—El Senado aprobó el proyecto presentado por el senador Macías, para que el gobierno nacional se suscriba á 100 ejemplares de la obra del doctor Carlos Lix Klett titulada «Estudios sobre la produccion del comercio, finanzas é intereses generales en la República Argentina», que fué premiada en Europa con medallas de oro.

Buenos Aires, 18—Se desmiente el rumor circulado de que el ministro de Hacienda está en negociaciones con varios banqueros europeos para resolver el asunto de la unificacion de la Deuda.

—Esta tarde se verificará una conferencia entre el ministro del Interior y los gobernadores de Misiones, La Pampa, Neuquen, Santa Cruz y Tierra del Fuego para cambiar ideas respecto á las medidas más urgentes y tendentes al desarrollo de esos territorios.

—En breve volverá á funcionar en el ponton Rosetti, fondeado en La Plata, la desinfeccion de la carga y pasajeros que lleguen del Brasil.

—El general Roca dirigió hoy un telegrama al presidente de Chile, doctor German Riesco, que hoy asume la presidencia y lo saluda; tambien al pueblo y Gobierno chileno con motivo del aniversario de su independencia.

Buenos Aires, 18—La interpelacion anunciada del general Capdevila al ministro de la guerra no se llevará á cabo.

Un grupo de diputados convino esta tarde en hacer una mocion en la sesion de hoy para que se declarara cerrado el debate sobre los proyectos militares y procede á la votacion.

—Se nombró al comandante del transporte Azopardo, teniente de navío Ballvé para llevar los instrumentos de meteorología y magnéticos al observatorio de la isla de los Estados.

—Parte para Mendoza esta noche el ingeniero del instituto geográfico militar señor Ledber, para proseguir los estudios para la carta militar de la república.

—El comandante Dellepiane entregó al ministro de la guerra los planos para las instalaciones militares que se harán en el campo de Mayo.

—El vapor inglés Harmonides, en viaje de Campana con cargamento de carne congelada varó en el riacho Bravo frente á Palmira. Despues de completar su cargamento aquí debía seguir para Liverpool.

—Salen «Vénus» y «Colombia».

Perú

Agradecimientos diplomáticos—Ofrecimiento de un crucero chileno

Lima, 18—El ministro de los Estados Unidos en esta capital M. Dudley ha visitado á los presidentes de ambas Cámaras del Congreso por encargo de su gobierno, para manifestarles el agradecimiento de éste por los votos de condolencia que emitieron al conocer la noticia del fallecimiento del presidente Mackinley.

—Se sabe de fuente fidedigna que el gobierno de Chile ha ofrecido en venta al del Ecuador el crucero Pinto.

El ofrecimiento fué hecho por el señor Beltran Mathieu cuando éste era ministro de Chile en Quito al general Alfaro, entonces presidente del Ecuador y parece que no se realizó inmediatamente la compra por haber recibido el gobierno ecuatoriano informes de que el Pinto tiene la máquina en muy mal estado.

Brasil

Descubrimientos científicos de brasileros—La peste

Rio de Janeiro, 18—Algunos diarios comentan el éxito de los experimentos hechos con los aparatos eléctricos del nuevo submarino construido en el arsenal de marina por su inventor el teniente Luis Mello Marques, diciendo que el Brasil va en camino de tener la gloria de adelantarse á todos los pueblos de la tierra, resolviendo los dos mas bellos problemas de la ingeniería moderna.

Las experiencias de las máquinas fueron dirigidas por el ingeniero Aschoff, segun el *Jornal do Commercio*, con el resultado deseado.

—Se desmiente la version telegráfica trasmitida del Plata respecto á la declaracion oficial de la peste bubónica.

—La conferencia entre el ministro de justicia doctor Barroso y el director de la salud pública doctor Nuno de Andrade solo respondió al propósito de organizar un nuevo servicio de higiene.

Chile

El O'Higgins—Instruccion de conscriptos—Concha Subercaseaux

Santiago, 18—Hoy segun comunicacion recibida por el ministro de marina, debe fondear en Valparaiso la escuadra de evoluciones, de la que es nave almirante el O'Higgins.

En esa comunicacion se insiste en que el acorazado no sufrió avería alguna en la varadura.

—El 15 de Diciembre próximo terminará el período de instruccion de los conscriptos, los que enseguida saldrán á campaña hasta principios de Enero de 1902.

—Los diarios anuncian que Concha Subercaseaux, ministro en la Argentina, ha reiterado al gobierno su renuncia.

Suenan con tal motivo varios candidatos.

Comerciales

El Descuento—Los Cambios

Londres, 18—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 4|16 por ciento anual.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 230.30.
Oro, para fin de mes, 230.20.
Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.25.
Idem idem, para fin de mes, 6.25.
Idem idem, para fin de Octubre, 6.30.
Banco de Italia (oro), al contado, 95.50.
Mercado Central de Frutos (oro), para mañana, 129.50.
Cambios sobre Inglaterra, 48 3|16 á 48 1/4.
Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.11 á 4.11 1/2.
Sobre Bélgica, 5.07.

Buenos Aires, 18—*Primera rueda*—El oro abrió á 230 30 y cerró á 230.30.
Segunda rueda—El oro abrió á 230.40 y cerró á 230 50

Mercado argentino

Buenos Aires, 18—Se vendieron ayer alrededor de 100.000 kilos de lana.

Entraron 114.740 kilos de lana, pagándose por la cruza fina de ps. 4 80 á 5 60, la mestiza fina Rambouillet de $ 5.20 á 7.00.

—Los cueros vacunos firmes, los livianos se venden hasta $ 8.10 los 10 kilos.

—Los trigos flojos á pesar de las noticias favorables de Europa.

No hubo exportacion.

El trigo ruso y barleta especial vale $ 7 00.

—El maíz amarillo se cotiza á $ 4.75.

Para la exportacion las transacciones hasta pesos 5.10.

—Entraron 878 bolsas de trigo y 765 de maíz.

—En los fletes no se han realizado negocios.

—En los primeros días de Octubre comenzará la zafra saladeril.

—El trigo barleta bueno se cotiza de $ 6 50 á 6.60 y el ruso á 6.15.

—El maíz morocho se vende á $ 5.00, id id en el Riachuelo á 5.10 y el amarillo á 5.00.

El mercado está abatido.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 18—Empezaron ayer en esta plaza los remates de lanas coloniales. El catálogo constaba de 305.000 fardos.

La asistencia de compradores fué numerosa y hubo gran animacion en las transacciones.

Las merinas se cotizaron con una alza de 5 por ciento sobre los precios de los últimos remates y las mestizas con 5 por ciento. Las ordinarias se cotizan en favor del vendedor.

Amberes, 18—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible á francos 4.37 1|2 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Noviembre á 4.40 francos y para Febrero á 4.42 1|2 francos.

Havre, 18—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.29 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Noviembre á 1.30 francos y para Febrero á 1.32 francos.

Roubaix, 18—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.60 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Noviembre á francos 4.65 y para Febrero á 4.70 francos.

TRIGOS

Londres, 18—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 27 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 18—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 18—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1|2 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 18—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 18—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 128 marcos.

Amberes, 18—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 3|4 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 18—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por sparcelas ó cargamentos disponible á 22 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Liverpool, 18—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 22 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 18—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 3|4 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 18—El maíz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 16 los 100 kilogramos.

Burdeos, 18—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouxet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 16 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 18—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 54 chelines, las 416 libras.

Hull, 18—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras:

Por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos en pasaje, á 54 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Setiembre y Octubre, á 52 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Octubre y Noviembre, á 52 chelines, los 100 kilogramos.

Por cargamentos de Noviembre y Diciembre, 50 chelines, los 100 kilos.

Hamburgo, 18—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á 276 marcos los 1.000 kilogramos.

Amberes, 18—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 35 francos.

Por embarques de Set'bre y Octubre, á 34 1|4 francos.

Dunkerque, 18—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Setiembre y Octubre, á francos 35 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 18—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 18—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 18—Los cueros vacunos bouef et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 18—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 18—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 18—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 18—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1|4 peniques la libra.

Londres, 18—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 18—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Havre, 18—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Londres, 18—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 18—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Londres, 18—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

ASTAS

Havre, 18—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron hoy en esta plaza á 54 francos el ciento.

CERDA

Havre, 18—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se cotizó ayer en esta plaza á 155 francos.

Havre, 18—La cerda de caballo, larga sin mezcla se cotizó ayer en esta plaza á 250 francos.

ULTIMA HORA

De Europa, Africa y Norte-América

París, 18—Hoy, Santos Dumont, experimentó en su aeronave un nuevo timon, que le permite hacer evolucionar su globo en trayectoria circular.

Londres, 18—Las emisiones argentinas son pedidas activamente á causa del rumor de que se han reanudado las negociaciones de unificacion de las Deudas.

París, 18—Todas las ciudades y aldeas en trayecto de Dunkerque á Compiegne aclamaron el tren que llevaba los czares y á Loubet. Al llegar Compiegne fueron recibidos con salvas de artillería y con los himnos nacionales. Numerosos senadores y diputados y consejeros generales y municipales esperaban en la estacion. El maire dió la bienvenida al czar y á Loubet.

Despues Loubet ofreció á la czarina un haz de brezos en un vaso de plata en nombre de la ciudad de Compiegne.

Todos los monumentos y boulevards aquí están iluminados profusamente.

Madrid, 18—A consecuencia del conflicto hispano-marroquí y de sus posibles consecuencias el cambio sobre París subió hoy á 143.45.

Compiegne, 18—Los czares al trasladarse esta tarde desde la estacion del ferrocarril hasta el castillo donde han sido hospedados fueron objeto durante todo el trayecto de entusiastas aclamaciones.

Les esperaban las señoras de Loubet, Waldeck Rousseau y Delcassé que condujeron á la czarina á sus aposentos.

Los soberanos rusos cenaron solos.

Canton, 18—El tren conduciendo el féretro conteniendo el cadáver de Mackinley llegó esta tarde aquí.

El presidente Roosevelt los ministros y destacamentos de tropas de línea y de la armada así como un numeroso cortejo de hombres políticos siguieron al féretro desde la estacion férrea hasta el palacio de justicia, donde quedó depositado provisionalmente.

Tanger, 18—Se anuncia aquí que el sultán de Marruecos envió á un ejército de 10.000 soldados para castigar á las kabilas que tienen en rehenes á unos súbditos españoles y procurar por la misma ocasion la libertad de esos cautivos.

Málaga, 18—El ministro de la guerra general Weyler llegó hoy aquí y mañana se embarcará á bordo del crucero Numancia con destino á la costa del Africa.

De la Argentina

Buenos Aires, 18—Suntuoso fué el banquete ofrecido esta noche, por el ministro de Chile en el local de la legacion.

Casi todos los miembros del cuerpo diplomático estaban presentes, como tambien los ministros del Poder Ejecutivo.

Los brindis se redujeron á frases de mera cortesía, pronunciadas por el señor Concha Subercaseaux y contestadas por el doctor Alcorta.

—Parece que esta noche el ministro chileno confirmó el rumor de su renuncia, motivada segun se cree por el cambio de gobierno de su país.

Siguió hoy el debate de los proyectos militares.

Parece que la cámara visiblemente fatigada, dispónese á dar por terminada la discusion y á votar el asunto, pero no pudo hacerlo, porque á última hora quedó sin número.

En la próxima sesion, es seguro que se procederá á votar, haciéndolo la mayoría en favor de los proyectos del gobierno, que como ya se sabe, establecen el servicio obligatorio.

—Mañana habrá sesion ruidosa en el Senado, con motivo de tratarse el diploma del senador por Santa Fé, doctor Eugenio Puccio, quien se dispone á defender su diploma.

Sábese que tendrá por lo menos cinco votos en contra y 11 á su favor.

El doctor Pellegrini, dispónese á hacer el proceso político del actual gobierno santafecino.

—El nuevo ministro del interior deseoso de fomentar el desarrollo de los territorios nacionales, en conferencia que hoy celebró con los gobernadores que háyanse en éste, pidióles informaran sobre las fuertes riquezas de aquellos de más fácil y fructífera explotacion, á fin de facilitarla.

Buenos Aires, 18—Roca telegrafió á Riesco, felicitándolo por su ascension al poder: «Hago votos—dice—por la prosperidad del pueblo chileno, y por el acierto de su gobierno, que confío ha de seguir la tradicion de armonía y concordia entre ambos países, asegurando que de mi parte encontrará siempre iguales propósitos y anhelos, por el engrandecimiento y bienestar comun, bajo los auspicios de la paz y de nuestra inalterable amistad.

—Vuelven á circular rumores de revolucion en la provincia de Buenos Aires, atribuyéndose el plan á los partidarios de la candidatura de Ugarte.

Relaciónase con estos rumores la conferencia que celebraron hoy Roca é Irigoyen.

—Por disposicion arzobispal hacense en los templos rogativas por la salud del papa que parece hallarse en peligro.

De Chile

Santiago, 18—En el salon de honor del Congreso, verificóse hoy á la 1 p. m. la ceremonia de la trasmision del mando presidencial, asistiendo al acto el vice presidente, ministros, senadores, diputados, cuerpo diplomático y altos funcionarios civiles y militares.

Zañartu dirigió breves palabras á Riesco haciendo votos por el acierto de su gobierno y felicidad personal, diciendo que su eleccion representaba la voluntad popular y recordando que él como jefe del gobierno que terminaba había cumplido su promesa de garantir una eleccion libre y legal.

Despues que Riesco juró á Fernando Lazcano presidente del Senado le colocó la banda presidencial y el nuevo mandatario ocupó el puesto de honor en medio de los presidentes de ambas cámaras.

El primer acto de Riesco fué firmar los nombramientos de sus ministros.

Pasó luego con su comitiva al templo metropolitano, donde celebraron «Te-Deum», al que siguió el desfile de las tropas, frente á la Moneda, y en el mismo palacio celebróse esta noche un banquete oficial, asistiendo el Cuerpo diplomático.

La concurrencia pasó despues al teatro municipal, donde había funcion de gala.

En el pueblo reina gran júbilo y Riesco ha sido aclamado incesantemente.

Crónica policial

Sangriento suceso—MUERTE DE UN GUARDA TRANVÍA—DIEZ PUÑALADAS—APREHENSION DEL CRIMINAL—En la mañana de ayer, poco antes de las 12, se desarrolló una bárbara escena de sangre en la esquina formada por los caminos Cibils y 8 de Octubre, frente al número 205.

En el vagon núm. 82 del tranvía á la Union que regresaba á la ciudad viajaba el cochero de esa empresa Manuel Alfonso y Martinez, que se hallaba suspendido desde varios días á causa de faltas en el servicio.

Parece que el guarda-tren núm. 7, Félix Capuzzolo, á quien á veces «dragoneaba» de revisador en reemplazo de alguno que faltase, cumpliendo con su deber tuvo que dar cuenta de las faltas del cochero Alfonso, faltas insignificantes casi, simples adelantos de poquísimos minutos en la llegada á la estacion, pero de las que era necesario dar cuenta á sus superiores. Por esto, y por la suspension que le había ocasionado, estaba enemistado Alfonso con Capuzzollo; pero es de suponer que éste no creyó nunca que la enemistad llevase á Alfonso á la agresion, pues sino se habría preparado á defenderse sacando con tiempo de la cintura su cuchillo del que, como se verá, no tuvo tiempo de hacer uso.

Al encontrarse ayer Alfonso con Capuzzollo, esperó á que éste hubiera «revisado» el vagon y se bajara en el camino Cibils, para aguardar el otro coche que iba para afuera y que tambien debía «revisar». Cuando se bajó Capuzzollo lo hizo tambien Alfonso y dirigiéndose á él rápidamente le dirigió algunas palabras pidiéndole satisfaccion por haber sido la causa de que le suspendieran.

Hubo entonces un cambio de frases ofensivas y Capuzzollo llevó la mano á la cintura, al parecer en ademán de «echar mano» al cuchillo; entonces Alfonso le infirió rápidamente varias puñaladas, ensañándose despues hasta hundirle *diez veces* el cuchillo.

Una de las heridas le partió el corazon, otra casi le degolló.

Apesar de la sangre que perdía y de que las fuerzas le abandonaban, el herido pudo llegar, tambaleándose, hasta el almacen de don Francisco Vignas situado á 40 metros en esa esquina, en el núm. 213. Allí se sentó en un banco y espiró á los pocos momentos.

El criminal fué aprehendido inmediatamente por el G. C. Leandro Pintos. No hizo resistencia á la autoridad. El doctor Mendoza Duran, juez de instruccion de turno, le tomó declaracion poco despues, así como á los testigos entre los que se cuenta el revisador Augusto Diaz que conversaba con Capuzzollo en el momento en que se le acercó Alfonso.

El doctor Grolero, médico de turno, reconoció el cadáver, constatando que tenía diez heridas.

La familia Capuzollo se hizo cargo del cadáver.

El Directorio del Tranvía concurrió anoche en corporacion á casa del finado, Municipio, 40, y envió una corona.

El criminal es oriental, de 37 años de edad, casado y con hijos. El muerto era italiano, de 27 años de edad, casado y tambien con hijos. Ambos eran antiguos empleados de la empresa: el primero contaba 16 años de servicios y el segundo 7. Tanto el uno como el otro eran buenos empleados, habiendo dado muy pocas veces lugar á quejas, y éstas en extremo insignificantes.

En la declaracion prestada por Alfonso ante el juez de instruccion expuso: que sólo mató á Capuzzollo en un momento de ofuscacion, al verse suspendido injustamente de su puesto y viéndose por su causa privado del pan para sus hijos; que además vió á Capuzzollo echar mano á la cintura y creyó que le iba á acometer.

Entre los funcionarios policiales que acudieron en los primeros momentos al lugar del suceso debemos anotar á los señores Santiago Viscayart y Leopoldo Platero, comisario y subcomisario respectivamente de la 14.ª seccion.

Desgracia—En momentos en que se hallaba jugando ayer por la mañana un muchacho de 10 años en la barandilla que da al patio del Mercado Central, cayó desde esa altura, recibiendo contusiones de carácter grave.

Fué auxiliado el menor y conducido á la botica Ferrua, donde se le practicó la primera cura.

Herido de un balazo—Anoche á las 11 en momentos en que cruzaba el patio de su casa, calle Cuñapirú N.º 73, el jóven Jines Borges, de 15 años de edad, fué herido en la ingle por una bala que hasta ahora no ha podido saberse de donde partió.

El doctor Grolero que concurrió enseguida al sitio del suceso, practicó la primera cura al herido.

La comisaría 8.ª aprehendió anoche á un individuo que se supone fué el que hizo el disparo.

El juez de instruccion doctor Mendoza concurrió tambien al sitio del suceso.

Robos—En la fonda Avenida La Paz 117 se efectuó ayer un robo á don Alberto Iglesias, domiciliado accidentalmente en dicha fonda; dejó bajo su cama un par de botas con unas espuelas de plata y oro. Momentos despues desaparecieron las espuelas.

La comisaría 5.ª remitió á la jefatura al menor Luis Felippone, acusado de conato de robo en la lechería de Sebastian Frasca, 18 de Julio 696.

—La 2.ª remitió al menor Maximiliano Gonzalez que acusado de haber entrado á la casa de compra-venta de Roscani, Ciudadela 105, apoderándose de una máquina fotográfica.

—La 4.ª á Juan Rifou Saavedra ex dependiente de la carnicería de Gumersindo Fariña, Maldonado 200. Se acusa á Rifou de haberse apoderado de un anillo con un brillante, una boquilla de marfil y oro y una corbata de seda, pertenecientes todo á Fariña. Rifou niega el hecho.

Asaltantes presos—La comisaría 13.ª aprehendió ayer á Arturo Hormiga, Wenceslao Gaetan, Carlos Angelini (a) Rigoleto, Juan Martinez y Pablo Revello, autores del asalto de que fué víctima el verdulero Domingo Delbono, de Piedras Blancas, en la noche del 14 del corriente en el camino de Goes, segun se ha informado.

Entre los asaltantes figura tambien Umberto Santi, que se ha sabido que ingresó ayer en el Regimiento 3.º de Caballería. Se espera la orden del Estado Mayor para arrestar á Santi.

Uno de los asaltantes, Hormiga, había salido en libertad ayer y fué nuevamente arrestado.

Peleas—La comisaría 11.ª remitió á la Jefatura á Máximo Castillo y Segundo Martinez por pelea, de la que resultó con varias contusiones en la cabeza Martinez por golpes que con el mango de un rebenque le dió su contrario.

—La 3.ª remitió á Teresa Carmenale, Carmen Rey y Concepcion Banavide por pelea en el conventillo Durazno 14.

La 2.ª á José Gonzalez, Marcos Padilla y Mónica Machado por pelea en el conventillo Alzaibar 70, el primero resultó con una contusion en un ojo.

SECCION MILITAR

Muerte de un jefe—En la sala de oficiales del Hospital, falleció ayer el sargento mayor del ejército don Apolinario Roldan.

Su entierro se efectuará hoy, tributándole los honores correspondientes el batallon «Florida».

Causa de Juan Reyes—El fiscal militar ha evacuado el traslado que le confirió el Consejo de Guerra Permanente de la apelacion interpuesta por el defensor en la sentencia de primera instancia, que condena al soldado Juan Reyes á cuatro años de penitenciaría.

Dice el fiscal que corresponde que esta sentencia sea confirmada, á cuyo efecto deben elevarse los autos al superior.

Idas y venidas—Partieron para Solís Grande el teniente coronel Nicasio Quintana; para Florida el mayor Facundo Aristegui; para Canelones el mayor Celestino Alonso.

Llegaron de Minas el teniente coronel Manuel Carabajal, y el teniente Serafin Nuñez.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra se verá en juicio hoy á las 2 p. m., la causa del sargento honorario Sebastian O. Ferreira, perteneciente á la urbana de Tacuarembó y acusado de abuso de autoridad y herida al guardia civil Andrés Diaz.

El capellan del ejército—En el vapor Triton partió para Dolores el capellan mayor del Ejército, monseñor Eusebio de Leon, con el objeto de representar al Gobierno en las fiestas del centenario de aquella villa.

Licencias—Se ha concedido licencia por un mes y quince días, respectivamente, para pasar á la República Argentina, al coronel Angel de Leon y teniente coronel Hector Vazquez.

Causa Gabino Quintana—Han sido pasados al Consejo de Guerra, para sentencia, los antecedentes relativos á la condena impuesta por la justicia civil al alférez Quintana, por abigeo.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de capitan Luisa Almandoz, por abono: á la 4.ª seccion.

—Menor de soldado Natividad Tabares, por pension: á la 4.ª seccion.

—Mayor Benito Marichal, por su hoja de servicios: á la 1.ª seccion.

—Capitan José Barrios, por abono: al Monte de Piedad.

—Viuda de coronel Antonia Aragon, por abono: á la 4.ª seccion.

—Alférez Félix Becerra, por rectificacion de apellido: al ministerio.

DEL MAR Y DEL RIO

Suicidio?—El capitan del vapor británico Homer dió cuenta á la autoridad marítima que durante su viaje de Liverpool á nuestro puerto, el día 28 de Agosto á las 6 a. m., se advirtió la desaparicion del fogonero Peter Kelly, inglés, de 41 años, suponiendo que se haya arrojado al mar.

El Corsario—Con destino al río Paraná zarpó ayer el vapor Corsario, en busca de las chatas Plutus y Filomena, que fueron á Curumbá cargadas por cuenta del Lloyd Brazileiro.

Depósitos indicados—Cordilleras: J. Serna y Herrera 1. Homer: D. Serna y Herrera 3.

En viaje—Elstree Grange, británico, llegó el 15 á Liverpool procedente del Rio de la Plata.

Italiens, británico, salió el 14 de Liverpool para este puerto.

Norman Prince, británico, salió el 12 de Nueva York para el Rio de la Plata.

Cap. Frio, aleman, salió el 17 de Hamburgo para este puerto.

Yorkshire, británico, salió el 14 de Coronel en viaje de Valparaíso á este puerto y Liverpool. Llegará á ésta el 23 y seguirá viaje al día siguiente.

Danube, británico, salió el 16 de Vigo, en viaje de Southampton al Rio de la Plata.

Orisa, británico, llegó el 16 á San Vicente en viaje de Liverpool para Montevideo y el Pacífico.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Cámaras 199, entre Reconquista y Camacuá. De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena, compuesta de 3000 volúmenes.

José L. Laugarou—A las 2 1/2 p. m., en la calle Agraciada 50, esquina Cuareim. De potrillos y porcelana puros de carrera.

Manuel P. Mendoza—A las 3 p. m., en las puertas del Juzgado de Paz del Paso del Molino, 2.ª Uruguayana núm. 104. De una casita situada en la calle 2.ª Uruguayana núm. 30.

Ricardo Castellanos—A las 2 p. m. De todas las existencias de la Confitería Central, calle 18 de Julio entre Dayman y Rio Negro.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Pedro Natero, oriental, 24 años, soltero, con Valentina Ana Chiappara, oriental, 23 años, soltera.

Carmelo Trotto, italiano, 27 años, soltero, con María Vignola, italiana, 20 años, soltera.

Defunciones—Juan Duarte, oriental, 40 años, casado, Hospital de Caridad.

José Gatti, oriental, 11 meses, Cerro Largo 306.

Apolinario Doldan, oriental, 58 años, viudo, Hospital de Caridad.

Bautista Beque, francés, 47 años, viudo, Santa Lucía 54.

Faustino Acuña, español, 41 años, soltero, Ejido 257.

Rita J. Echesuri, oriental, 3 1/2 años, Asuncion 45.

Julio Berenguer, suizo, 60 años, soltero, Pérez Castellanos 50.

Brígida Rosal, oriental, 2 1/2 años, Rampla 102.

María A. Rossano, oriental, 9 años, Madrid 68.

Catalina Gonzalez, oriental, 65 años, soltera, Hospital de Caridad.

Eduardo Lermet, oriental, 67 años, soltero, Hospital de Caridad.

Emilio Borges, oriental, 51 años, soltero, Hospital de Caridad.

Bernardo Matlanda, italiano, 31 años, casado, Hospital de Caridad.

Fermin Vidal, español, 33 años, casado, Hospital de Caridad.

Ursula Idelfo, oriental, 4 meses y 3 días, Asilo de Expósitos.

Lázaro Llamado, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

Alejandro Hijuela, oriental, 4 1/2 meses, Asilo de Expósitos.

Asuncion Durán de Gonzalez, española, 44 años, viuda, Buenos Aires 81.

José Millan, oriental, 2 horas, Cerro Largo 306.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE SETIEMBRE—Presion mm. 62 44.
Presion de lluvia mm. 57.58.
Temperatura cent. 12.3.
Máximum crítico para la primavera: 25°.
Humedad relativa 76/100.

Montevideo, Setiembre 18 de 1901.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Dia de cielo despejado y viento débil insistente del Este, salvo en las primeras horas de la tarde en que tuvo un breve retroceso á Este-sureste. Durante todo el día se observaron pocos cirros en el horizonte del Noroeste. En la mañana se extendía sobre la ciudad niebla negruzca muy difusa, que desaparece desde las 9 a. m.

PRESION—La presion general acusa un descenso lento desde anteayer, pero es bastante accidentado. Algo inferior á la normal, señala ahora mm. 762.12.

TEMPERATURA—Tarde algo calurosa. Media: 13 33. La *mínima* se verificó á las 6 a. m. con 8.3 á la sombra y 5.6 á la intemperie; la *máxima* á la 1 p. m. con 19.9 á la sombra y 27.9 á la intemperie. Excursion: 11.6.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	8.5
	á metros 0 30 de profundidad	13.8
	» 0.60 »	13.9
	» 0.90 »	14.2
	» 1.20 »	14.6
	» 1.50 »	14.9
Termómetro sumergido en el pozo		15.2

Nivel de la napa de agua del manantial 3.42 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 4.3. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 2.5.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche templada: termómetro al abrigo: 11.9; serena: nebulosidad 1/10 cirros en el horizonte W.; viento calmoso del Este: humedad: 91/100.

LUIS MORANDI,
Director.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 18

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

Lanas, tasajo, sebo y cereales

BOLSA DE COMERCIO

OTRAS INFORMACIONES

Remates de lanas coloniales—Telegramas recibidos de Londres, nos hacen saber que el 17 del corriente dieron principio allí los remates de lanas coloniales con buena asistencia de compradores y animacion en las operaciones.

El catálogo constaba de 305.000 fardos.

Las clases merinas se cotizaron con una suba de 5 ojo y las mestizas finas con 5 ojo sobre los precios de los últimos remates.

Carne tasajo—Despachos telegráficos recibidos ayer tarde de Rio Janeiro por una casa exportadora de esta plaza, informan lo siguiente:

«Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 1:080.000 kilos.

Mercado firme.

Precios: por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 660 á 860 reis por kilo y por carnes en fardos de puras mantas, de 900 á 980 id id.»

—La exportacion de carne tasajo con destino á los puertos del Brasil, en la primera quincena de Setiembre, fué como sigue:

Saladeros de Montevideo, fardos, 11.730; idem Casa Blanca, 4.743; id. Salto, 5.356; id. Nuevo Cuareim, 3.416; id. Gualeguaychú, 905; id Concordia, 3.402; id San Javier, 975; id Concepcion, 941; id Magdalena, 1.203; id La Plata, 334; idem Paraguay, 856. Total, fardos 35.867, siendo conducidos por los vapores Nile, Victoria, Finzbury, Chili, Alnwick, Orellana, Les Alpes, Guabracho, Argentino, Matapan, Santos, Clyde y Enrique Barrozo.

—En el vapor francés Chili, que entró á Rio de Janeiro el 10 del que rige, llegaron las siguientes cantidades:

A. C. Belchior y Cía., fardos, 1.378; á G. Gudgeon y Cía., id 428; á W. Bleck y Cía., id 284; á Souza Filho y Cía., 259; á la órden, 1.076—Total, fardos, 3 425.

Sebo vacuno—Confirmando en un todo nuestra version de ayer, diremos que la venta de 500 pipas de sebo vacuno á hacerse que consignamos como rumor, fué realizada por el saladero de los señores Anaya é Irigoyen, siendo el precio obtenido el de $ 12.375 por los 100 kilos á bordo.

Circuló ayer con insistencia en los centros comerciales la version de que el saladero de los señores Pedro Denis y Cía. habia vendido las 1000 primeras pipas que beneficie, sin fijar fecha de entrega, á $ 12.375 id id.

Como no nos ha sido posible confirmar esta noticia, la damos á título de rumor.

Frutos de barraca—La situacion actual de los principales frutos de barraca es la siguiente:

Cueros vacunos secos—Debido al marcado interés de los compradores los precios de este fruto mantiénense corrientes, cotizándose los lotes que llegan al mercado, libres de garrapatas buenos de $ 3.25 á 3.30 y los con rezago [illegible] llas de $ 3 á 3.10.

Los de matadero [illegible] valen los buenos, $ 3.35 y los especiales [illegible] 3.40.

[illegible] lanares—Una baja de 10 á 15 milésimos con respecto á los obtenidos en la semana pasada se ha producido en los precios de estas pieles.

Ayer se colocaron algunos lotes en el mercado, pagándose por los buenos, de estacion de $ 0.240 á 0.245 y sólo por lotes muy adelantados, livianos y especiales $ 0.250.

Los lotes generales sin atrasados valen de $ 0.220 á 0.230 y estos últimos se cotizan segun conjunto.

En cuanto á los de corderitos, valen actualmente $ 0.25 las 10 piezas.

Las ventas realizadas ayer, fueron:

1000 kilos 1/2 lana arriba al barrer á $ 0.250; 36 fardos id id id á $ 0.250; 10 á 12.000 kilos id id buena procedencia á $ 0.240; 3000 kilos id id id á $ 0.245; 35.000 kilos de varias clases y procedencias desde $ 0.195 á 0.250, todo por el kilo.

Lanas argentinas—Escriben de la vecina orilla:

Los negocios de lanas viejas concluirán, segun informes, en el corriente mes, y en Octubre empezarán los de la nueva cosecha.

Ayer se recibieron 86.187 kilos y se vendieron 90.000.

Las pequeñas partidas de cruza finas Lincoln se han detallado de $ 4 á 4.70 precio nominal, para la fina Rambouillet de $ 5 á 6, las cruzas medianas y gruesas se detallaron de $ 2.40 á 3.60 lana borrega de $ 2.20 á 3.30 y barriga de pesos 1.20 á 2.30.

—Las pieles lanares finas de primera calidad han alcanzado ayer $ 0.60 y las clases medianas se vendieron entre 0.40 y 0.50; no hay stock, las entradas se colocan en el día.

—Dice la revista de Devoto Balbiani y C.ª:

«Las últimas lluvias beneficiaron sin duda alguna al nuevo producto y todo hace suponer que las lanas de la futura esquila 1901 1902 serán de buena naturaleza, aunque pesadas, pero siempre el estado de la cosecha [illegible] vellon tendrá probablemente un aspecto satisfactorio, lo que redundará en favor del nuevo producto».

Nueva gran rebaja de precios
Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.
MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ªpág.

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269---CALLE CERRITO---271
568-dpm.perm.2.ªpág.

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador- DIAZ REQUEIJO-Montevideo
perm.

Trigo y maíz—Debido al retraimiento de la mayor parte de los molineros, poco movimiento se ha observado en el mercado de trigos.

Los precios de este cereal estuvieron ayer poco firmes, cotizándose los buenos á superiores del interior de $ 3 90 á 3.95 y los de igual clase de procedencia del litoral á $ 4, todo por los 100 kilos sin bolsa.

Por un lote compuesto de 200 bolsas trigo inferior, procedente de San José se obtuvo $ 3.90 los 100 kilos con bolsa.

Se conoció la venta de 274 bolsas trigo de Santa Rosa, realizada el día anterior á última hora, al precio de $ 3.95 los 100 kilos sin bolsa.

Poco movimiento hubo tambien ayer en la plaza de maíz, señalando los precios de este grano alguna flojedad, no obstante esperarse la tendencia lo contrario.

La exportacion que anteayer á última hora había adquirido unas 1200 bolsas á $ 1.90 los 100 kilos con bolsa, solo pagó $ 1.85 comprando pequeños lotes, pues la mayoría de los tenedores se resistían á operar á ese precio.

Para destilería se colocaron alrededor de 1000 bolsas al precio de $ 1.60 sin bolsa.

Los granos comunes buenos, se cotizaron para consumo, de $ 1.75 á 1.80 los 100 kilos con bolsa.

La entrada de trigos á la plaza ascendió ayer á 2104 bolsas y la de maíz á 5140 id.

—Leemos en un colega bonaerense:

CEREALES—La Bolsa de cereales se presentó floja y desanimada. Los molineros no tienen ya tanto interés por los trigos, pues las necesidades han sido cubiertas en la quincena pasada y ahora la molienda de harinas se hace en menor escala.

Las mejores clases de barleta y francés se han colocado ayer entre $ 6.80 y 6.50, varios lotecitos de término medio se compraron de $ 6 10 á 6 30.

Continúa ofreciéndose trigo de Santa Fé, hay menos interés por el cereal de esa procedencia.

No han llegado nuevas órdenes de compras para el Brasil.

En el muelle de Bahía Blanca se cotiza á $ 6.50 el buen trigo del Sur.

El término medio en vagon Rosario se ha vendido á $ 5 60, escasean las clases especiales de consumo y las operaciones realizadas acusan firmeza: llegó á pagarse $ 6.50.

—Muy poco se hizo en maíz. Las operaciones para exportacion en calma: las fluctuaciones de baja de estos últimos días mantienen en expectativa á las principales casas.

Para el consumo se ha pagado segun clases de $ 4 á 4.70.

A bordo Dársena se ha pagado $ 4.90.

A bordo en los ríos se pudo comprar á $ 4.85; en el Riachuelo á 4.90.

En el Rosario á bordo se pagó $ 4.90.

—Se habla de negocios de lino, pero poco se concreta.

Hay compradores á $ 5.30 oro de la nueva cosecha á entregar en Diciembre y Enero.

A bordo en la Dársena se ha vendido á $ 15.

Ganado en Tablada—Ayer entraron á la Tablada del Norte 518 cabezas de ganado, de las que correspondieron 454 para abasto y 64 para el interior.

Ganado—De la vecina orilla, informan lo siguiente:

Continúa la demanda para la hacienda de exportacion. Ha llegado á pagarse hasta $ 80. Para invernada se hacen operaciones entre $ 40 y 50 de mestizos, y los novillos generales se colocan de $ 30 á 40.

—Los frigoríficos de Australia que son 43 han muerto en el año 1899 segun estadística oficial, 1.204 601 capones y 346 461 cuartos; y en 1900, 943.924 carneros y 275 579 cuartos. Los tres frigoríficos argentinos han faenado en 1899, 2.485.949 carneros y 113 431 cuartos y en el año pasado 2.385.214 carneros y 265 965 cuartos.

—Los frigoríficos están comprando capones á recibir en la tablada de $ 7 á 8 y en la campaña de 6.50 á 7.50 segun clase.

En la Bolsa—Muy poco movimiento hubo ayer en el mercado de fondos públicos.

Los precios en general señalaron flojedad en las primeras horas, pero más tarde [illegible] se afirmaron algo, pero sin señalar alza [illegible] sobre los obtenidos el día anterior.

Anotaronse en las pizarras 40 operaciones, colocándose en [illegible] contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 35.000 ó sean $ 164.500 de Deuda Consolidada; $ 116.500 id Deuda de Certificados de Tesorería y $ 41.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 49.20 por ciento al contado, declinó á 49.10 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 49.20 y 49.30 y para fin del próximo Octubre 49.30.

Los títulos de la Deuda de Certificados de Tesorería, que como de costumbre fué en la que más se operó, obtuvieron en las primeras ruedas 66.80 por ciento, declinaron luego á 66 70 y 66 60 y á último momento se cotizaron á 66.70; para fin del corriente mes se negociaron á 66.70 y para fin del próximo mes de Octubre, (sin cupon) á 65.90.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado, para fin del presente mes y para fin del entrante Octubre indistintamente á 14 cada una.

Cambios—Algo mas activo que en anteriores días estuvo ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Tanto en papel bancario como en comercial con Banco se hicieron varios negocios á los precios que más abajo anotamos, que son á los que cerró firme el mercado.

Regularmente activo estuvo la plaza en negocios sobre el Brasil.

Los precios señalaron una nueva mejora con respecto á los del día anterior, motivada por las favorables noticias que llegaron de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio bancario sobre Londres con esta plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 21:850, 21:600, 21:500, 21:400, 21:350 y 21:300 reis por £.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 21:900 reis en las primeras horas y mas tarde á 21:800, 21:700, 21:600 y 21:550.

El mercado cerró con giradores á 21:300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:550 y á plazo á 21:600 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 5/8 y cerró á 11 5/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lond's á 90 d/v	51 1/2 á 51 9/16	51 5/8 á 51 3/4
Francia á 90 d/v	5.38 1/2 á 5.39 1/2	5.40 á 5.42
Amberes á 90 d/v	5.39 1/2 á 5.40 1/2	5.44 á 5.45
Alemania 90 d/v	4.37 1/2 á 4.38 1/2	4.40 á 4.41
N. York á la v/	0.98 á 0.975	—
Italia á la v/	5.54	—
España á la v/	7.50	—
Brasil á la v/	21:300	21:550 á 21:600
B. Aires, 1 % de premio.		Par

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial que es de fecha de anteayer señaló el precio de 49.125 por ciento.

El convenio saladeril—Como en oportunidad lo anunciamos se reunieron en el local social los saladeristas señores Enrique Anaya, Federico Cibils Larravide, Rodolfo Vellozo, Pedro Denis, Adolfo Theulet en representacion de Enrique Vellozo, Rafael Tabares, Pedro San Martin é hijos, Duclós y Moullé, Pedro Ferrés, y Francisco Frejeiro, con el objeto de tratar acerca de la renovacion ó anulacion del actual convenio saladeril, que relativo á las fechas de principios y clausuras de las zafras de los saladeros, actualmente rige.

Dicho convenio como hemos ya informado, termina el 4 del entrante mes de Octubre.

Asistieron á la reunion todos los saladeristas y despues de un largo cambio de ideas se resolvió celebrar una nueva y definitiva reunion, la que se efectuará del 10 al 15 del entrante mes.

En ella se resolverá acerca de un proyecto que la Comision del Centro presentó á los saladeristas y que mereció la aprobacion casi unánime de los asistentes, pero que no fué aceptado en el acto en razon de que varios de ellos reservaron estudiarlo con detencion para su sancion definitiva.

Banco Hipotecario del Uruguay—Se efectuará mañana, á las 3 p. m., la Asamblea general ordinaria de accionistas de esta importante institucion de crédito, constituyendo la órden del día los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 10.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

BAZAR DEL JAPON
Ventas por mayor y menor
CON REBAJA DE PRECIOS
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
CASA MARTINS CARVALHO Y CA.
343-25 DE MAYO-347
Siempre novedades
Atencion á las familias
Acaban de llegar los tées mas ricos de la nueva cosecha en paquetes y en cajoncitos de todos tamaños de $ 1.20, 1 00 $ y $ 0.80 los 500 gramos.
Compota de guayaba con la Jalea es el dulce más rico. Tenemos latas de $ 2.00, $ 1.00 y $ 0.60. Guayaba extra de Cascão, latas de todos tamaños.
Compota de Lisboa postre exquisito latas de 1 kilo 0.50 centésimos.
Ricos dulces hechos por las Monjas de Córdoba, latas de 1 kilo. 0.50 centésimos
Ricos caramelos Sarah Bernhardt (surtidos), 50 clases.
Galletitas spuma de mar especiales para enfermos.
» Violeta especiales para el té de las cinco.
» Socialtes » » » Social.
Conservas finas y frescas se reciben todos los meses. Licores, vinos finos, cigarros habanos, etc.
Recomendamos nuestro té de familia de 0.80 centécimos los 500 gramos.
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

REPUBLICA ARGENTINA
Mercado Central de Frutos
EL MAS VASTO DEL MUNDO
Sobre el Riachuelo rio navegable
Situado en Barracas al Sud
BUENOS AIRES
Este gran establecimiento ligado con todos los Ferro-carriles de la República, tiene un gran muelle provisto de guinches hidráulicos con fácil comunicacion por la vía fluvial con la República Oriental. Ofrece grandes ventajas para la remision de lanas y cueros.
TARIFAS MÓDICAS
SEIS DIAS LIBRES DE ALMACENAJE
Recibe: lana, cuera nbre, cereales y toda otra clase de productos del país, menos aquellos que las Compañías de Seguros consideran peligrosos.
Por más informes dirigirse á la Administracion en Barracas al Sud.
ALEJANDRO GRANT,
Gerente.
2161-ot.15 2.ªpág

KOLA "REGENERATRIX"
DEL Dr HAUTECŒUR
VERMICULADA
TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del Sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual
UNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN EL URUGUAY:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cª, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

RIZOLINA ARGENTINA
Agua especialmente preparada para dar consistencia al rizado, ondulado y enrulado del cabello sin hacer uso de la tijera caliente, altamente perjudicial á la salud.—Con la Rizolina Argentina dura el peinado mucho tiempo sin que se deshaga por la accion del sudor ni de la humedad.—Para dar forma al peinado y bigote en los CABALLEROS, pídase tipo B.—Perfume agradable; es completamente inofensivo.—Estimula el crecimiento del pelo y evita las canas prematuras.
¡OJO! — Será falsificado y nocivo todo frasco que no lleve la faja con la firma del único concesionario
AMBROSIO GIZ GOMEZ
Depósito: CALLE CÁMARAS núms. 100 y 102
SE MANDA POR CORREO
Pídase: Droguerías y Farmacias

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1901

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.576 700 00	
Propiedades adquiridas		» 3.117.916 73	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun Registro Público	$ 4.751.400 00		
Ventas á plazos—Saldo en Agosto 31 de 1901		» 13.991 91	
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 473.919 50	
Idem idem idem idem série E		» 24.437 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 255 030 26		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.475 94	» 259.506 20	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	» 5.767 70		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 8.431 11	» 14.198 81	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 88.614 54	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 1.697 40	
Caja—Existencia en efectivo		» 377 71	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 346 42	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 177 038 14	
Obligaciones á cobrar		» 5.319 80	
Muebles y útiles		» 3.373 83	
Material de escritorio		» 726 54	
Valores depositados		» 150.200 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 255 334 28	
			$ 11.283 568 61

PASIVO

Capital (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.000.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	$ 461.459 50		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12.460 00	$ 473.919 50	
Idem idem urbanas idem, serie E	» 11 192 70		
Idem idem rurales idem, serie E	» 13.245 00	» 24.437 70	
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.408.000 00		
Idem idem série B, idem	» 294 500 00	$ 3 702.500 00	
Emision de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	» 599.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 709.500 00	» 1.308.500 00	» 5.011 000 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 14 100 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 96 494 53
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 14.885 02
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 19.510 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 82.709 00
Obligaciones á pagar			» 244.600 00
Depositantes de valores			» 160 200 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 81.742 85
			$ 11.283 568 61

Montevideo, Setiembre 16 de 1901.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente.
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. ALFREDO RODÓ, Contador.
2183-st.21.

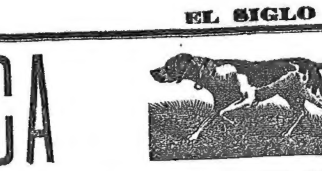

En venta
BODEGA NACIONAL
CERRO 95
y en los buenos almacenes
VINO MARCA PERDIGUERO
Damajuana de 10 litros $ 1.30 SIN ENVASE
(Analizado por Morelli y Guglielmetti)
Docena de botellas $ 1.60 SIN ENVASE
Por mayor
Establecimiento Vinícola
-DE-
SEXTO BONOMI
CALLE PASTOR 73 (Aguada)

VERDADERO CLAMOR
de las personas cultas y honradas
NUEVOS Y NOTABLES CASOS
Que con los publicados en meses anteriores á Julio ya suman 500
entre los Uruguayos y Argentinos
TRIUNFO MORAL UNIVERSALMENTE GRANDIOSO

La propietaria del «Hotel Pyramides», señora Eugenia Haurrie.—Montevideo, Agosto 16 de 1901.—Señor don Javier Mojarrieta.—Buenos Aires.—Tengo agrado en comunicarle que ayer he recibido de París carta de la señora Eugenia Haurrie, donde me manifiesta que tomando el Digestivo Mojarrieta en aquella ciudad, se ha restablecido de la enfermedad del estómago que sufría.
«Al complacerme en hacerle saber este resultado que para usted puede ser satisfactorio, saludo á usted con la mayor consideracion.—*Alfonso Coiteras, gerente del «Hotel de las Pyramides».*

La distinguida señora Ema Toribio, domiciliada en la chacra de su propiedad, en el departamento de Canelones—La Paz, Agosto 3 de 1901.—Por el bien de la humanidad, me complazco en declarar que el Digestivo Mojarrieta me ha curado completamente de la dolencia del estómago, que tanto me hizo padecer durante mucho tiempo.
No habiendo conseguido mejoría con los otros medicamentos, resolví apelar á ese Digestivo y puede contar su autor con mi agradecimiento, porque me ha devuelto la salud.—*Ema Toribio.*

El señor Uccelli, dueño del café situado en la calle Independencia núm. 49.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. Cumpliendo un deber de conciencia, tengo la satisfaccion de manifestarle que el Digestivo Mojarrieta me ha sanado completamente de una enfermedad al estómago, de la cual no me había podido mejorar con otros remedios que se me daban.—*J. Uccelli.*

El conocido escribano señor Pérez Carla.—Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Tengo concepto de que el Digestivo Mojarrieta es el más eficaz de los remedios conocidos para las enfermedades del estómago; pues luché durante años contra implacable gastralgia, empleando toda clase de medicamentos sin obtener resultado satisfactorio, hasta que, cansado y agotado, tuve la suerte de acudir al Digestivo Mojarrieta.
Al mes de emplear estas obleas, mi estómago había cambiado notablemente, y hoy que me hallo radicalmente sano, doy mil gracias al autor del Digestivo Mojarrieta, porque otros casos de mi familia me confirman que es un verdadero benefactor de la humanidad.—*Ignacio Pérez Carla.*

El señor Francisco Moglia, condueño de la herrería situada calle Constituyente 25a.—Montevideo, Agosto 22 de 1901. He padecido varios años una enfermedad del estómago, que me obligó á desatender mi trabajo. Inútilmente había probado cuantos remedios hay, incluso los lavajes del estómago y remedio artificial, pero tuve la suerte de que un amigo me hiciera probar el Digestivo Mojarrieta que me produjo alivio inmediato y que despues me sanó radicalmente, y habiendo pasado ya 18 meses completamente sano, desde que le dejé de tomar jamás me olvidaré de aconsejarlo á los que sufren.—*Francisco Moglia.*

La distinguida señora de Roldos, domiciliada calle Uruguay 113—Montevideo, Julio 28 de 1901.—Es para mí un deber de conciencia hacer constar mi profundo agradecimiento al «Digestivo Mojarrieta», porque me ha curado de una afeccion dolorosa al estómago que durante muchos años padecí, despues de diversos tratamientos sin resultado favorable.
Mi reconocimiento hacia su autor será eterno y lo saludo atentamente.—*Felicinda T. Roldos.*

La niña hija del señor Bonche, domiciliada Zabala 128.—Montevideo, Agosto 1.º de 1901.—Puede contar con mi agradecimiento el doctor Mojarrieta, por la curacion radical que ha efectuado su específico en una hijita mia cuya edad es tres años y padecía gastro enteritis.
Hace un año que dejó de tomar «Digestivo Mojarrieta» y todavía no ha vuelto á sufrir.—*V. Bonche.*

El abogado uruguayo señor Nuñez, domiciliado Salsipuedes 156.—Montevideo, Julio 29 de 1901.—Al autor del «Digestivo Mojarrieta» tengo el agrado de hacerle presente que llevaba largo tiempo sufriendo del estómago y, no habiendo encontrado alivio en los medicamentos que se me suministraban tomé sus obleas y éstas me han sanado.—*Demetrio Nuñez.* 2143-st.19.

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.
Asuncion y escalas, vapor argentino Júpiter, por E. Vidal con pasajeros.
Maldonado y La Paloma, vapor nacional Tabaré, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Llevan valija (VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Vénus,—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Antonina.—Agencia calle Solís número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del día anterior.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Algerie. Agencia calle Colon núm. 26 a. Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Rivadavia,—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador. Agencia calle Piedras números 142 y 144. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 22:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Cap. Roca.—Agencia calle Solís número 42.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 23:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Yorkshire.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA La correspondencia se recibe en el mismo edificio en el salon de revisacion de la mañana, hasta á una hora [illegible]

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Pernambuco	aleman	19	Cherburg y esca
Heraclides	británico	19	Liverpool y escalas
Thames	británico	21	Southampton y esca.
Yorkshire	británico	21	Valparaíso y esca.
Porto Alegre	brasilero	22	Rio Janeiro y esca.
Orione	italiano	22	Génova y esca.
Arabistan	británico	22	Nueva York
Canadian	francés	22	Marsella y esc.
Hillglade	británico	24	Marsella y esc.
P. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Toscana	italiano	26	Génova y esca.
Sovoia	italiano	26	Génova y esca.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escalas
Orisa	británico	27	Liverpool y esc.
Bonn	aleman	29	Bremen y esca.
Hellas	aleman	30	Hamburgo y esca.
Les Andes	francés	30	Marsella y esca.
Santos	aleman	31	Cherburg y esca.

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Antonina	alemán	19	Génova y esca
Algerie	francés	19	Marsella y escalas
Yorkshire	británico	21	Liverpool y escalas
Brasil	francés	21	Burdeos y esca.
A. Aube	francés	21	Havre y esca
Cap Roca	alemán	22	Cherbourg y escalas
D. di Galliera	italiano	24	Génova y esca
Porto Alegre	brasilero	24	Rio Janeiro y escalas
Tartary	británico	25	Liverpool y escalas
Mark	alemán	26	Southampton y esc.
Miguel Jover	español	28	Génova y esca.
Thames	británico	28	Southampton y escalas
Orissa	británico	29	Valparaíso y esca.
P. de Satrustegui	español	30	Génova y escalas
Cordilleras	francés	30	Havre y esca.
H. Lavale	británico	31	Liverpool y escalas
Schonburg	alemán	31	Bremen y escalas

Entrada de metálico—El vapor nacional Triton trajo ayer de la vecina orilla $ 20—consignados á Carlos Albin y Ca. y de la Asuncion á Juan J. Amézaga.—Total, 5940—oro sellado.

Accionistas convocados—La Secretaría de la sociedad anónima «Minería Uruguaya» autorizada al efecto, ha convocado á los accionistas de esta sociedad para la asamblea general extraordinaria que se realizará el 29 del corriente á las 3 p. m. en el local, 18 de Julio número 534, á fin de proceder al nombramiento de un nuevo directorio de la misma.

Mercado de café—Por el vapor británico [illegible] llegado de Rio Janeiro con fecha 12 del que rige, las siguientes informaciones:

«Segun las diversas opiniones, era de esperar que el mercado decayese ayer á 6$400, pues, á lo que ya un hecho consumado; se creía en la plaza que hasta ahora, no se habian verificado [illegible]. En efecto, la situacion del mercado parecía insostenible y no parece que pueda [illegible] inesperada demanda para liquidacion [illegible] de entregas, no dejó de caer como se esperaba, por el contrario colocó el mercado en condiciones de sostenerse contra toda la espectativa.

[illegible] los consignatarios negociaron el tipo 7 á [illegible] con el café de colores á 6$900, dando los embolsadores el límite de 6$800 con los exportadores 6$700.

Al final, á pesar de la gran alza del cambio, [illegible] la demanda y los negocios se hicieron [illegible] sobre la base de 6$800, habiendo subido la Bolsa de Nueva York apenas 5 puntos.

Los negocios verdaderos no pasaron de 6000 sacos, pero excedieron en mucho, incluyendo las entregas, así como las de la víspera, que en esas condiciones se elevaron á 12 000 sacos.

La entrada del día recibida por vía fluvial fueron de 5.741 sacos, habiendo pasado por Jundiahy para Santos 60.000 [illegible]

Cotizamos por los 15 kilos:

Tipo número 6 de 7$300 á 7$400, id id 7 de 6$800 á 6$900, id id 8 de 6$300 á 6$400, id id 9 de 5$800 á 5$900.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla:

El mercado de fletes continúa flojo. Solo se [illegible] fletado el vapor Norwood, 30 0 toneladas, [illegible] Setiembre Octubre, Colastiné puerto directo, [illegible] 16s.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3er trimestre (término Noviembre 1.º de 1901)	$	525.840 31
Entregado en el mes de Agosto	»	267.345 21
Total	$	793.185 52
Entregas hasta el día 16	$	167.095 07
Setiembre 18 correspondiente al día 17	»	11.062 81
Total	$	178.157 88

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes de Enero	$	39.189 86
Idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem en Marzo	»	49.192 38
Idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem en Mayo	»	52.593 54
Idem idem en Junio	»	41.444 95
Idem idem en Julio	»	33.899 35
Idem idem en Agosto	»	32.675 50
Total	$	342.035 41
Entregas hasta el día 16	$	20.423 95
Setiembre 18 correspondiente al día 17	»	1.352 12
Total	$	21.776 07

Datos diversos

Es otro Lopez—El señor Alberto Lopez, dueño del taller de carpintería establecido en la calle Mercedes 267, nos pide advirtamos que no se refiere á él un suelto policial de algunos días [illegible] de la prision de varios individuos, entre los que figura uno llamado Alberto Lopez.

Desea el señor Alberto Lopez salvar con estas líneas una mala interpretacion que perjudicaría su nombre.

Agradecimiento—Los deudos de Antonio Anselmi agradecen las atenciones recibidas en su reciente duelo.

Cancha San José—Juéves 19—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 1/2, Merenga y Arbiza con Cuñado y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 1/2.—Segundo partido á 40 tantos, Manech y Criollo contra Domingo y Antonio, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 4 y 1/2 por derecho.

Cámara de Representantes—Montevideo, Setiembre 18 de 1901—La Cámara se reunirá mañana á las tres p. m. para dar cuenta.—*García y Santos.*

Hongos exquisitos—Constituyen un manjar tan delicado y han entrado tan de moda los hongos que cultivan en sus canteros de invernáculo el señor Alfredo Nebel, que bien vale la pena de llamar sobre ellos la atencion de aquellas que merezcan el simpático calificativo de mujeres de su casa. No se concibe comida aristocrática, ni *menu* para gastrónomos, sin ese plato exquisito. Los hongos Nebel se encuentran únicamente en el *Bazar del Japon.*

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 18 de 1901.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

13.100 $ nominales á 66.80, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.90, para fin de Octubre; 10.000 á 65.80, idem id.

Deuda Consolidada

1 880 $ nominales á 49.20, al contado; 9.400 á 49.10, id id; 5.170 á 49.20, para mañana; 9.400 á 49.20, para fin de mes; 28.200 á 49.30, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 14.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.70, al contado; 5.000 á 66.60, id id; 5.000 á 66.70, id id; 15.000 á 65.80, para fin de Octubre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.200 $ nominales á 66.80, al contado; 1.200 á 66.70, id id; 15 000 á 66.70, para mañana; 10.000 á 66.70, para fin de mes; 15.000 á 65.90, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.20, al contado; 51.700 á 49.20, para mañana; 4.700 á 49.20 para fin de mes; 14.100 á 49.30 id id; 9.400 á 49.30, para fin de Octubre.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14.00, al contado; 100 á 14.00, para fin de mes; 100 á 14 00, para fin de Octubre.

Entrada de frutos y cereales

Dia—17

Por Estacion Central—3 bls lana, 1042 cueros vacunos secos, 65 id potros, 128 id becerros, 4 ats nonatos, 3478 cueros lanares, 910 ats id, 11 fds id, 172 ats corderos, 25 cueros va[illegible], 24 id cerda, 4 id plumas, 1 lote astas, 1398 bls trigo [illegible], 403 id maíz, 9 id alpiste, 20 id porotos, 461 ats paja, 837 zapallos, 213 bls tabaco.

Por Bella Vista—[illegible] bls trigo, 120 id maíz.

Por Estacion Cordon—391 [illegible] pasto, 198 id alfalfa, 268 [illegible] mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—Guzman y Raffo 303 bls, E. García 221 id, Gard y San Juan 237 id, B. Marino 130 id, B. Peñagaricano 159 id, M. Gianari 120 id, Cotrofo y Ca. 25 id.

Por Bella Vista—J. A. Gonzalez 500 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—J. Liard 600 bolsas, G. y Raffo 103 id, A. P. y Alvarez 495 id, Cotrofo y Ca. 219 id, E. Storace 370 id, J. Hagemeich 238 id, B. Peñagaricano 220 id, A. Rodriguez 100 id, Gran y Senac 132 id, M. y L. Perez 137 id, Gard y San Juan 1 3 id, A. Casciani 154 id, E. y Born 88 id, F. Delgado 14 id, C. y Muñiz 26 id, J. Lugarou 21 id, S. T. Reyes 64 id, [illegible] 95 id [illegible] 28 id.

Por Bella Vista—Cotrofo y Ca. [illegible] bls, C. Duece 131 id, E. García 12 id, E. Storace 1 0 id, B. Peñagaricano 138 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 18

De Montevideo: 2 vacas y 2 terneros remitidos por Agustin Siuria y vendidos por comision s/p. carne buena criolla para abasto.

De Minas: 19 vacas remitidas por Guzman y Raffo y vendidas por Sosa y Abaracon á ps 18, carne buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 25 novillos y 5 vacas remitidos por Toribio Urioste y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 18 1|2 y 25 n., 25 v. carne gorda mestiza para abasto.

De Tacuarembó: 18 novillos y 41 vacas remitidas por Matías Ruiz y vendidas por Curbelo é Ibarra á ps 22 n., 14 3|4 v. carne buena mestiza criolla para abasto.

De Durazno: 45 vacas remitidas por Ramon Aguilar y vendidas por Lizarazu y Ca. s/p. carne buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 23 novillos y 4 vacas remitidas por José Villanueva y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 27 n., 16 1|2 v., carne gorda mestiza para abasto.

De Florida: 56 novillos remitidos por Julian Bentancor y vendidos por el mismo á ps 19 3|4. carne buena mestiza para abasto.

De Florida: 12 vacas remitidas por Manuel Martinez y vendidas por Juan Bidart á ps 13 1|2, carne buena criolla para abasto.

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por José M. Olase y vendidos por Vignoli y Beramendi á ps 20, carne buena mestiza para abasto.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por José Gonzalez y vendidos por J. Bentancor á ps 25 1|2, carne buena mestiza para abasto.

De Colonia: 18 bueyes remitidos por Agustin Mello y vendidos por Lizarazu y Ca. á ps 17, 25 1|2 y 3, carne gorda buena criolla mestiza para abasto.

De Florida: 50 novillos remitidos por Carlos Lowy y vendidos por Juan Bidart á ps 19, carne buena mestiza para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 17, 25 1|2, 31.
Novillos á ps 18 1|2, 19, 20, 22, 14 3|4, 27 y 19.
Vacas á ps 12, 13, 14 3|4, 16, 12, 13 1|2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á ps 12.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 18

Cordilleras, vapor francés de 1787 toneladas, capitan Louis, procedente del Havre y escalas, á P. Talhouarne, con la carga siguiente:

Del Havre—Biblioteca de la Facultad de Medicina 1 cj librería, P. Bauza y Ca. [illegible] algodones, E. [illegible] 1 cj librería, [illegible] Juan [illegible] é hijo 7 bts semillas, libros y útiles para jardin, Rossano y Hermanos 1 cj mercería, M. A. Favaro 1 cj [illegible] semillas y [illegible] de papel, S. Barabino 4 cjs [illegible], Crammwell 3 id id, Isola Hnos y Rodo 7 id id, J. Moreau 1 cj joyería, Roch Capdeville Jahn y Ca. 21 bts drogueria, vidriería, perfumería, [illegible] productos alimenticios, Prato Rossi y Ma[illegible] 3 cjs lencería, tejidos, Forest y Ca. [illegible] cj confecciones, mercería, orden 2 bts librería, tipos de imprenta, papel, Filanza Pianavia y Ca. 2 cj perfumerías, dedales de hierro, Juan Beste 3 cjs arts de zapatería alfombras, Campomanes y Casamayou 3 cjs bisutería, cueros para sombreros, E. Lozano 2 cjs tejidos, orden 1 cj clavos, 1 id sombreros de paja, J. Lanaac 2 bts desperdicios de algodon, tejidos, B. Caviglia 1 cj muebles Echegoyen y Ilaberto 1 cj carteras-reclame, Beiso y Ca. [illegible] aguas destiladas, droguería, Carrau y Ca. 240 sacos azúcar, Cosmas Brunet y Ca. 750 cjs id, Oneto Vignale y Canale, 50 id id, J. Granara 54 cjs chocolate, L. Zabaleta 3 cjs arts domésticos, perfumería, S. Tellechea 6 cjs tiza para billar, balanzas, arts de hierro, quincallería, ferretería, E. Alonso 3 cjs cuchillería, arts domésticos, orden 2 cjs peines, alfileres, J. A. Iglesias 5 bts papel de cigarrillos, pintura, perfumería, juguetes, coronas, mercería, Martí y Ca. 18 cjs champagne, Fraschetti y Julerro 1 cj mercería, D. Latanne 1 cj sombreros de [illegible], P. Talhouarne 5 cjs estatuas religiosas, ferretería, cuadros, rosarios, bronces, libros, papel, coronas, etc, 3 id pañuelos de seda, arts de tafilete, cinturones, cortes para blusas, [illegible], M. Fernandez 3 cjs arts de zapatero, M. Rey y Ca. 6 cjs grasa, drogas, Lüdeke y Fullgraff 2 cjs juguetes, bisutería, etc. Campodónico y Casamayou 4 cjs bonetería, bisutería, pañuelos, perfumería, P. C. Facio 2 cjs juguetes, S. Guido 3 cjs algodones, quincallería, Hirschberg y Ca. 1 cj mercería, [illegible] algodones, mercería, [illegible] algodones, tubos de [illegible] bts bonetería, [illegible] Caffera y Ca. 2 [illegible] Lete y Ca. 2 cjs algodones, [illegible] Barberousse hierro, [illegible] Sievers y Ca. 1 cj bonetería, [illegible] cjs perfumería, S. Guido 3 cjs algodones, [illegible] 2 cjs lanas, [illegible] E. Cooper é hijo 17 bts vidriería, A. Favaro 1 cj algodones, [illegible] C. y L. Crovetto 2 cjs droguería, C. Falcone 4 cjs [illegible], E. Barthe y Ca. 20 algodones, Repetto hnos. 3 cjs [illegible], Samaniego y Castro 24 bts ferretería, vidriería, sifones, máquina [illegible] artificiales, orden 2 cjs tejidos, muestras de flores artificiales.

De Pasajes—Taranco y Ca. 10 bris vino, Dufrechou hijo y Ca 140 id id, Rivera y Ca. 700 vino, Suarez y Eguía 111 bris vino, Talice y Moretti 9 id id, F. B. Helguera 100 id id, 27 cjs conservas, Taranco y Ca. 50 bris vino, L. Bonomi Moretti y Ca. 16 cjs hachas, 1 cj odres, A. Echeto 50 bris vino, Alvarez hnos. 25 id id, orden 25 bris vino, Aspiazú y Ca. 41 cjs sidra.

Homer, vapor británico de 1681 toneladas, capitan Cadogan, procedente de Liverpool, á C. E. Horne y Ca., con la carga siguiente:

Orden 6 bts barras, bisagras, aparatos para talabartería, H. Krabb y Ca. 3 fds algodones, orden 14 fds hilo acarreto y alpillera, A. Pastori y Hnos. 3 cjs hilo para calzado, cera y alpillera, A. Pastori y Hnos, Castellanos y Mañé 2 fds géneros mezcla para bolsas, A. Barreiro y Ramos 4 fds papel, orden 1 cjs arts de tienda, E. Casal 3 fds algodones, C. y L. Crovetto 4 id id, orden 8 id id, C. F. Bally é hijos 3 id id, Juan A. Palma 2 id id, Barclay Mackintosh y Ca. 10 id id, Hirschberg y Ca. 7 id id, 3 cjs ponchos, Sievers y Ca. 11 cjs algodones, géneros, elásticos.

C. y L. Crovetto 3 cjs algodones, E. Quincke 3 rollos cabo, Justo A. Iglesia Miranda 14 bts ferretería, Cascales Gil y C. 1 cjs algodones, lanas y pañuelos, Viana y Ca. 3 id id, La Union Mercantil 1 cj pañuelos, A. Hattmann 5 bts cristales y ferretería, orden 2 cjs aparatos para gas, Braceras Rademacher y Ca. 32 bts algodones, Campodónico Temperan y Ca. 1 cj lo, Prato Rossi y Montana 6 bts id, orden 7 cjs id, Rosciano Valdez y Ca. 3 id id y calzados, E. Lozano 6 id id.

Staudt y Ca. 3 barriles gingerale 15 cjs sidra, champagne, J. A. Palma 6 cjs algodones, orden 3 cjs géneros de lana, fieltros, botones y entretela.

Carga de tránsito para Asuncion—P. Talhouarne 30 bts [illegible], puntillas de algodon, cintas de seda id de raso, cajas [illegible], pañuelos de seda y de algodon, M. A. Favaro 1 cj algodones, varias, Angel Cesena é hijo 6 cjs pañuelos y algodones, Gama y Urrutia 1 cj pañuelos y algodones, Horne y Ca. 13 cjs géneros [illegible], algodones, paño géneros de lana, mercería, algodones, [illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, á Christophersen hnos, con 100 pasajeros y la carga siguiente: [illegible]

[illegible]

Abrieron registro para descargar

Homer, vapor británico de Liverpool á C. E. Horne con carga general.

Cordilleras, vapor francés del Havre y escalas, á P. Talhouarne con carga general.

Salidas para los ríos y cabotaje

Buenos Aires, vapor [illegible] Homer, por C. E. Horne con resto de carga.

Buenos Aires, vapor francés Cordilleras, por P. Talhouarne con resto de carga.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 18

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DRES. SAVAÑACH, VASQUEZ Y PEIN

Trámite—De Santiago con Cuspinera Tera y Ca., Rodriguez con "El Diario", suc. Francisco A. Gomez inc, Staudt con Zaffaroni, Empresa del Telégrafo Oriental con la Platense Brasilera queja Jones, Medina con Bidart y Mendez queja, Pita con Raffo, suc Piccardo con el Fisco, Lopez Gaurregui y Gonzalez con Acosta, Clemente con Rodriguez Barbosa, Hauet con Olarte, siete en causas criminales.

Interlocutorias—Cazenave y Pou con Acosta Ferreira y Zaniratti tere Storace, una en causa criminal.

Definitivas—Juicio de responsabilidad contra el juez Capella y Pons, Martina Urriola causa criminal.

Nota—No se vió el juicio público la causa criminal seguida á Jaime Salva, por inasistencia de los jurados señores Juan M. Ferrari, Manuel Lussich, Leopoldo Otero, José R. Muñoz y Alfredo Gascue, los que han sido multados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
A CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Trámite—Del Campo con Garomanzi, diez y seis en materia criminal, tres en administrativas.

Interlocutorias—Isagurre con Pereyra.

Definitivas—Un sumario.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonia S. de Ferrés, test Julia [illegible] inc separacion test Ramon Rara con Miguel [illegible], test Juan A. Lemeo, test Nicasia L. de Fernandez, test Norma Goddard, Auren Calderon inf. suc José A. Inzaurralde [illegible], test Antonio Ceruzzi, Serafina L. de Ceruzzi y Gerarda Ceruzzi, Dolores F. de Aguerre con José Muso y Eulogio Goicoechea, José Campolini inf. José M. Visca con Luis Fajardo, Carlos E. Barros con Jorge Lesser, test Juan Muñiz antecedentes de la menor Herminia Nodal, Fernando Morano y Bernardino Pazos con Teresa M. de Amuedo, José Caino con Pedro Compte, Enrique Lopez ciudadanía, José Ruiz inf., Genoveva L. de Nicoletti con Andres F. y Viñas, testa Juan Jaureguiberry (a) Lalorina y Domingo Oficialdegui inc impugnacion del inventario Francisco Rossi inf. Rafael J. Olivera por incapacidad de su hermana Petrona Olivera, antecedentes de la menor María C. Marquez, test Carmen V. de Carballo y Gerónimo Carballo, test José Quiroga, Juan A. Seuria inf. Fernando Koning ciudadanía, test José D. Fernandez, test Manuel [illegible] é suc Amalia Z. de Gomensoro.

Interlocutorias—Test Sebastiana Aguirre, test Miguel Zamora, Peirano line con Mateo C. Brasa, test Leonardo J. Costarra, Ricardo Deambrosio renunciando la tutela de los menores María y Elvira Podestá.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Suc Lorenzo Avaro, test Genaro Lombardi, suc la testada Samuel S. Claro, Luisa [illegible] de Cambroud con suc Pascual Cambroud, suc Joaquina M. de Jesus, Angel Zeballos deduciendo terc en autos de Juan Farina con Alfredo Trelles y Faustina Escobar, suc Nicolas Pippo, Rondilio Ros ciudadanía. [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan P. Muzio, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno
A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Felipe—El juéves 19, gran funcion á beneficio de la señorita [illegible] y en la que tomará parte el primer actor cómico Emilio Orejon.

Se representará el siguiente espectáculo:

Primera parte—La zarzuela en un acto, Los zangolatinos.

Segunda parte—El monólogo Una estrella, romanza de la zarzuela El Juramento, Sevillanas (baile) y el Duo de los patos.

Tercera parte—La zarzuela en un acto, La colegiala.

[illegible] Entrada general, 50 cents. [illegible]

Reñidero de gallos—[illegible]

Casino Oriental Direccion: Nollet.—Calle Florida 192.—Funcion todas las noches á las 8 y 3/4—No se suspende funcion por mal tiempo—Gran compañía de variedades, conciertos, bailes, pantomimas, etc.

Entrada general, $ 1.00; [illegible]

[illegible]

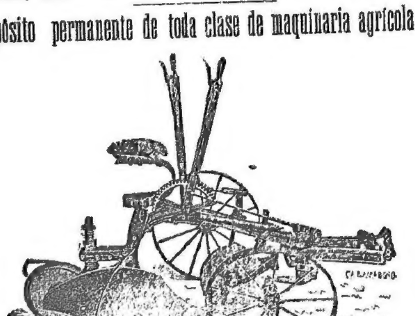

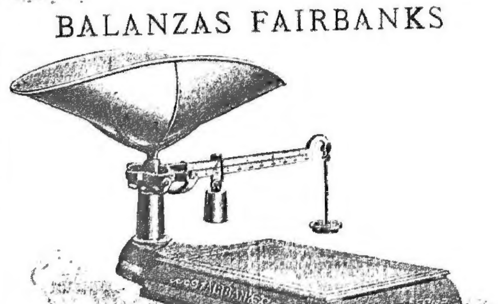
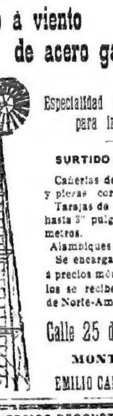
AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest

TRILLADORA Y MOTOR
SISTEMA ROBEY
EN VENTA
Informarán los Sres. Roca Hnos., Molino, Santa Rosa (departamento Canelones.)
1427 perm 1.ª y 6m.

Union Industrial Uruguaya
A LOS VITICULTORES
Se previene á los señores viticultores que en el local de la Union Industrial Uruguaya, calle San José 162, podrán firmar desde el 1 9 hasta el 22 del corriente y de 8 a. m. á 6 de la tarde, la exposicion que será enviada al Cuerpo Legislativo con motivo del proyecto que sobre vinos ha sido elevado por el gobierno de la República.—Montevideo, Setiembre 18 de 1901.—*Santiago A. Guffra*, gerente-administrador.
2199 st.22.

Al comercio [illegible]

Al comercio AL PUBLICO EN GENERAL [illegible]

Aviso AL PUBLICO Y AL COMERCIO [illegible]

Máquinas de escribir HAMMOND [illegible]

Direccion de Cementerios
[illegible]

Juzgado L. de lo Civil
[illegible]

José B. Gomensoro
De 2380 toneladas de carbon abordo de la fragata alemana Nixe (y parte en lanchas)—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras número 134.
EL SÁBADO 21 del corriente Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del imperio aleman, por órden de su capitan C. Lange y cuenta de quien corresponda.
2586 toneladas carbon (part e en lanchas), cargamento de la fragata alemana Nixe, procedente de North Shields con destino á puertos de Chile y de arribada á este puerto.
Los interesados pueden pasar á bordo para imponerse del estado en que se encuentra, pues se vende sin reclamacion alguna.
Exíjo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro
De un gran terreno en el camino Larrañaga y 3 solares con frente á las calles Isla de Flores y Magallanes.
EL LUNES 23 del corriente, remataré al mejor postor y á las horas siguientes:
A las 2 p. m.—En el vestíbulo de la Bolsa, de un gran terreno arroyo por medio con la quinta de Busto. En el camino Larrañaga, con un área de 16.176 metros 92 decímetros, teniendo por linderos á los señores Adolfo Navajas y Bartolomé Ferrer.
A las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion, 3 solares que forman esquina Isla de Flores y Magallanes, con empedrados pagos.
El comprador dará el 10 o|o en garantía en manos del señor actuario.
Se pide puntualidad.

Juan M. Lawes
Al mejor postor—De un magnífico solar con frente á la calle Uruguay número 511, entre Vazquez y Médanos.
Es un valioso lote muy central y donde nadie vende.
No hay base, porque se quiere vender de cual quier modo.
Espléndida oportunidad para hacerse propietario.
EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, el solar compuesto de 13 metros 96 centímetros de frente al Norte á la calle Uruguay, 27 metros 30 centímetros al Oeste, 13 metros 70 centímetros al Sur y 30 metros 76 centímetros al Este. Area 380 metros 3428 centímetros cuadrados.
Los títulos existen en el expediente de doña María Milhas de Villasanchez, que tramitan en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.
Empedrados, vereda y caño maestro pagos.
Los gastos de escrituracion y cualquier certificado serán de cuenta del comprador.
El mejor postor oblará en el acto de aceptar se le su oferta el 10 o|o como garantía de la compra.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Cª.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NÚMERO 25 (ALTOS)

Tinta Uruguaya
INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD
La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-cto. 2 ed. 3.ª pág.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Exposicion Feria-Ganadera (Colonia)
22 á 25 de Setiembre
Para facilitar la concurrencia á esta Feria, la Empresa ha resuelto correr trenes diarios como sigue:

De Central y La Lata para Colonia			De Colonia á Central y La Lata	
FECHA	HORAS DE SALIDA de Central	de La Lata	FECHA	Hora de salida de Colonia
21 sábado	8 a. m.	11.30 a. m.	23 lunes	9.15 a. m.
22 domingo	8 a. m.	11.30 a. m.	24 martes	9.15 a. m.
23 lunes	8 a. m.	11.30 a. m.	25 m'coles	9.15 a. m.
24 martes	8 a. m.	11.30 a. m.	26 juéves	9.15 a. m.
25 m'coles	8 a. m.	11.30 a. m.	27 viérnes	9.15 a. m.

Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. 9.
Estos trenes observarán el mismo horario que el tren núm. 10.
En todas las estaciones de Central y Colonia y las del ramal á La Lata se expenderán en los días 21, 22, 23, 24 y 25 boletos especiales de ida y vuelta para Colonia, con solo el recargo de 25 por ciento sobre la tarifa del boleto de ida, válidos para volver cualquier día hasta el 27.
Montevideo, Setiembre 12 de 1901.
Frank Hudson, Administrador General
st.27

Colegio de Contadores Públicos
Llámase á concurso para la redaccion de un texto de «Contabilidad agro-pecuaria», de acuerdo con las bases sancionadas por la Comision Directiva del Colegio de Contadores.
Dichas bases se hallan á disposicion de los interesados en concurrir en la secretaría de dicha institucion los días lunes, miércoles y viernes de 4 á 2 de la tarde.
Los originales podrán presentarse hasta el dia 31 de Enero inclusive del año próximo venidero.
Montevideo, Setiembre 7 de 1901.
El Secretario.
2130-st.23

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola
Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
EL MEJOR ARADO QUE SE CONOCE
Fuerte liviano y de facil manejo
Surtido completo de arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos. Arado de acero COLLINS de un surco. Arados de acero COLLINS de carro, de dos surcos «Bonanza» con ruedas de madera ó de fierro. Repuestos para los mismos.
Sembradoras Sol» de cuatro metros de ancho, para toda clase de granos
Muy sencilla y fuerte en su construccion
Rastras de dos cuerpos
Rastras de tres cuerpos
De diversos pesos y hasta cuatro metros de ancho
Gran surtido de Desgranadoras, movibles á mano y á malacate
ROMPEDORAS DE MAIZ AMERICANAS E INGLESAS
Unico agente de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co
Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, cardos, etc.—Rastrillos para pasto—Afiladeras de cuchillas, etc

La Gran Casa Inglesa
En su 6.º aniversario, ofrece:
Piquet blanco, clase extra, 0 30 metro; Embutido ancho de crudo de seda negro (puede cortarse) 1 60 y 1 20 metro; Crudo blanco, crudo y negro en 45 centímetros de ancho 0 70, 0 90 y 1.20 metro; Gasa de seda plegada, lindos colores, 0 30 (valía 0 80); Formas de paja, nuevas y variadas á 20 cts.; Tul doble ancho, buenos colores 0 20 metro; Pongé de seda, muy ancho todos los colores 0.60 metro; Visos de seda, muy cómodos, $ 4.00 cts.; Géneros cremas de lana, un espléndido surtido.
18 DE JULIO 542
652 perm.2ed.3.ªpág.

Molino á viento de acero galvanizado
Especialidad en Termosifone para Invernáculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarrajas de patente de 1 á hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte-América
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

†

Juan B. Challe
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Agosto de 1901

Herminia D. de Challe, esposa. Bernardo Dabezies y María G. de Dabezies, padres políticos, María Challe y Eugenia C. de Orcier, hermanas (ausentes); Emilia D. de Challe, Antonio Dabezies y Alejandro Orcier (ausente), hermanos políticos; sobrinos, tíos, y demás deudos, invitan á sus relaciones para la misa que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el día 19 del corriente á las 9 a. m. en la iglesia de San Francisco.

El duelo se despide por tarjeta. 2184-st.19.

¡OJO!
Industriales y Registreros
¡OJO!

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.
Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre ese con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.
EN PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Montevideo Assets Company Limited
¡EN LIQUIDACION

Se previene á los tenedores de acciones de esta compañía, que desde el 1.º de Octubre en adelante se pagará el segundo dividendo á razon de 2 1|2 o/o, en el escritorio de la compañía calle de Rincon núm. 67.

Horas de pago: de 3 á 4 p. m.

Montevideo, 23 de Agosto de 1901.
La Gerencia.
2010-set.24-3.ªpág.

Banco Hipotecario del Uruguay
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Zabala núm. 149, el veinte del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del día los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 10.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las Cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo de 1902.

El Registro de inscripcion de Acciones que previene el art. 23 de los Estatutos, queda abierto en la Secretaría desde esta fecha hasta el día anterior al designado para la asamblea.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.
Conrado F. Rücker,
Secretario.
2136-st.20.

Sociedad anónima Minería Uruguaya

CONVOCATORIA

Con arreglo á los artículos 39, 40 y 41 de los Estatutos de dicha sociedad, se cita á los señores accionistas de la misma para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el local calle 18 de Julio núm. 534, el día 29 del corriente mes á las 3 p. m. recomendando la asistencia.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Por autorizacion: *La secretaría.*
2189-st.29.

EL JARABE FENICADO DE VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*
PARIS, 8, rue Vivienne.

¿Desea Vd. fumar un buen cigarrillo de rico tabaco habano garantido puro y sin mezcla? Ocurra á la Cigarrería «La Especial», Calle Zabala N.º 50, frente á la Bolsa y será Vd. servido.
2162-ot.13-3ªp-2ed

BANCO GENERAL URUGUAYO
EN LIQUIDACION

Se hace saber á los señores accionistas que deben pasar por las oficinas de la liquidacion, calle de Misiones núm. 199, cualquier día hábil á contar desde el 24 de Setiembre hasta igual día del mes de Octubre, á retirar el saldo de dividendo que corresponde á los que han comprado propiedades y la totalidad del dividendo en efectivo que pertenece á los que no han comprado bienes de la liquidacion.

Desde el día 4 de Setiembre hasta el 14 del mismo inclusive, estará en exhibicion el balance respectivo. (Horas hábiles de 2 á 4 p. m.)—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*La Comision Liquidadora.*
2080-ot.4

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
153-perm.3.ªpág.

Semilla de alfalfa
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
dpm.

The Lancashire InsuranceCompany
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo.
Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm 3.ªp

BELL, TOWERS & Cia.
INTRODUCTORES
BALANZAS FAIRBANKS
ALMACEN DE HIERROS
101-CALLE 25 DE AGOSTO-109
MONTEVIDEO

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

LA TIENDA «LONDON»
En completa liquidacion por cambio de local (próximamente se mudará en frente). Ventas forzadas solamente hasta fines del presente mes de Setiembre.
HAY EN VENTA PARA ESTA SEMANA
270 piezas refr. acordonado de color, muy ancho y gustos muy lindos, á $ 0 10 metro. Grano de oro negro, azul marino y crema de 1 20 de an ho, á 0.55 metro. Grano de oro azul marino de 1 metro, á 0.50 metro. Grano de oro labrado negro y crema, de 1 metro, á 0.50 metro. Pliss de gasa de seda de 24 centímetros de ancho en rosado, amarillo y turquesa, á 0.14. Rusch de gasa de seda una en crema blanca, rosado, celeste, verde tilo, y negra, á 0 10, 0.20 y 0.24 metro. Figaros de crudo crudos á 0.50 el par. Camisolines para señora á 0 55 cada uno. Cambray de algodon fantasía para vestidos á 0.15. Sederías alta novedad á 0.60 metro. Pekin de seda glacé escoces á 0.50 metro.
JOSÉ NADAL (hijo)
Calle Soriano núm. 81 esquina Convencion
1948-st.19-2ed.3.ªpág.

LA POSITIVA
Compañía Argentina de Seguros sobre la Vida
Oficina Central: AVENIDA DE MAYO 605. - Buenos Aires
CAPITAL ASEGURADO VIGENTE
$ 4.800.000
SEGUROS PAGADOS

ASEGURADOS	RESIDENCIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedro Etchepareborda	Saavedra, B. Aires	15[illegible]	3 078 85	Fallecimiento
Mario Raul Vida	Viedma, Rio Negro	237.50	2 500 00	id
Fenelon Arias	Salta, R. Argentina	310.90	5 553 01	id
Juan B. Landabaure	Mendoza id id	168.20	10 000 00	id
Pablo Sisa y Sisa	Buenos Aires	1 335.45	1 700 00	Invalidez
Miguel Raimundin	Salta, R. Argentina	215 00	5 437 50	Fallecimiento
Mateo Alarcó	Rosario, Santa Fé	76 00	1 000 00	Sorteo
Arturo S. Rosales	Buenos Aires	48.00	500 00	id
Dr Blas Garay	Asuncion Paraguay	840.11	6 134 24	Fallecimiento
Gabriel Olive	Córdoba, Rep. Arg	775.20	20 000 00	id
Antonio Muguerza	Rosario, Santa Fé	161 4	10 000 00	id
Gabriel San Juan	Rosario, Santa Fé	59 34	2 800 00	id
Dr Juan de Mello	Uruguayana, Brasil	233 30	5 000 00	id
Eduardo A. Mouchard	S. de Justo, B. Aires	210 60	4 875 55	id
Josefa H. de Augier	Asuncion, Paraguay	48 20	857 14	Sorteo
Adolfo E. Escalada	Buenos Aires	76 00	500 00	id
Juan San Juan	Córdoba, Rep. Arg.	150.00	1 000 00	id
Juan Pio Echeverría	Buenos Aires	1.921.00	10 000 00	Fallecimiento
Antonio Florito	Goya, Corrientes	275.40	4 547 35	id
Eugenio Augier	Asuncion, Paraguay	1.301 91	22 853.70	id
Hernardo Kuhn	Buenos Aires	445 00	1 747 31	id
Fco. Javier Casqueiro	Itaqui, Brasil	240.00	1 431 26	id
E. Isaac Uriarte	Asuncion, Paraguay	72 00	1 000 00	Sorteo
Elisa Leonardi	Paso Cat. Corrientes	216.00	1 000 00	id
Gabriel Cabanellas	Córdoba, Rep. Arg.	[illegible]	11 111 00	Fallecimiento
Tte Cnel Pedro E. Winznos	Buenos Aires	438 00	3 000 00	id
Totales $		13 947 60	111 766 59	

AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY
FERMIN FABAU
200-SARANDI-200—MONTEVIDEO

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y sus agencias [illegible], de préstamos sobre toda clase de objetos que representen valor, desde joyas de oro y plata hasta muebles, alhajas, muebles y toda clase de objetos que [illegible]. Los intereses que se cobran son renovables por trimestres hasta un año despues de esta fecha, el prestatario quiere continuar su empeño.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, á todos los [illegible] por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todos los productores que ejerzan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: carteros, herreros, carpinteros, zapateros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc.; con sola garantía de arraigo y solvencia.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses los siguientes tipos:
Hasta 3 meses [illegible] el 4 por ciento anual
Por 6 [illegible]
Por 12 [illegible]
[illegible] Gerente

FOLLETIN 33

M. MARYAN

ANNUNZIATA

Aunque me halle situada lejos y arriba de las opiniones y prejuicios de este mundo, comprendo y reconozco hasta cierto punto, la prudencia que encierran en medio de muchas exageraciones. Has cumplido tu deber exponiendo á tu sobrino los inconvenientes de tan modesta union, pero no se te ocurrió pensar que hay encuentros providenciales, uniones deseadas por Dios mismo y destinadas, por sus sabias miras, á reparar irritantes injusticias y á restablecer el equilibrio en existencias puestas á prueba.

«La estirpe de Annunziata—ó María—es igual á la de tu sobrino: el rencor de una desgraciada insensata, que hubiera trocado en martirio á la infancia de esta pobre jóven á no haber mediado la intervencion de mis hermanas, la sumió en una esfera inferior á la que por su nacimiento le corresponde, y el señor de Arhan no ha hecho más que restituirla á su correspondiente rango.

«Tus temores eran infundados, y la jóven por quien era yo garante, no es ni una coqueta ni una intrigante, como la creyeron.

«Es muy noble, y ni como mera conjetura admite la aceptacion de un marido, para quien pudiera ser un obstáculo y, como tú le dijiste, llegar á ser más tarde causa de un latente pesar. Ella ha rechazado el pedido que acaba de dirigirme el señor de Arhan, y cuando se halle un poco repuesta de sus sufrimientos, le buscaré otro empleo.

«Rogaré fervientemente por toda su familia, mi querida Luisa, y deseo que la bendicion divina, que se manifiesta ya por la eleccion que acaba de hacer el Señor en una de tus hijas, te dispense á todos ustedes paz y tranquilidad.»

La otra carta, destinada á Guy, decía:

«Su carta, señor, me ha enternecido profundamente. Dícese que la gente tórnase cruel y que el amor, llama que Dios ha encendido en el corazon del hombre, no se eleva más hacia Él, pero se vende y compra, profanando así las uniones consideradas como cristianas con una odiosa venalidad.

«Usted me ha demostrado que hay excepciones y que todavía hay hoy día hombres jóvenes y generosos que buscan en sus compañeras algo más que mundanales ventajas.

«Tal vez que para el criterio de la sociedad el ensueño de usted sea una imprudencia; pero la Providencia presidía la eleccion de usted: Annunziata es la piedra preciosa que merece ser conquistada á trueque de muchos terrenales bienes, y usted ha sido puesto cerca de ella para reparar una gran injusticia, y restituirla al rango á que es acreedora por su nacimiento.

Pero ¡ay! una venda cubre sus ojos! Su altivez y generosidad la extravían: no ha podido olvidar ciertas palabras que le fueron dirigidas; no podría soportar, de ningun modo, que se la crea interesada, teme dañar su pobreza, ser un obstáculo á las legítimas aspiraciones de usted, y, creyendo sacrificarse ella únicamente, no comprende que sacrifica á usted tambien.

«Si, como usted cree, la ama, sea usted paciente, y sepa esperar.

«Si su negativa lo desanimara é hiciérale ver las desventajas de esta union, olvídela y créame que mi cariño protegerá siempre y sostendrá á la que ha inconscientemente puesto en evidencia los generosos sentimientos de usted y ocupado un sitio en ellos.»

A la noche del día en que Guy recibió esta carta, el señor Hambérz penetró en el aposento de su esposa, con semblante que denotaba preocupacion:

—Acabo de enviar recien el pedido de traslacion de Guy,—dijo.—No desea más permanecer en Berna... La señorita Durand lo ha rechazado.

XXXIII

Extraño cambio se ha operado en la señora de Arhan, que hace suspirar á Francisca, pues presiente ésta el momento ¡ay! muy cercano en que tendrá que amortajar á la ama á cuyo servicio consagra toda su vida.

Sus fuerzas físicas merman visiblemente; ahora yace la mayor parte del tiempo tendida sobre un confidente, sin quejarse, aparentemente más tranquila, como si la decreciente vitalidad no bastara ya á nutrir su dolor.

Tal vez, tambien, se dé cuenta de que se aproxima el término de su terrenal peregrinacion, y que no es ya el caso de llorar á los que muy pronto volverá á ver...

Esta notoria tranquilidad obra, sin embargo, sobre su enfermizo cerebro.

Ahora que la exaltacion se extingue y las pasiones se acallan, sus ideas tórnanse más lúcidas: diríase que la aurora del eterno día que va á resplandecer le envía ya sus fulgores.

Ya sea que le falten fuerzas para odiar ó que el odio se haya agotado conjuntamente con la vida que se extingue en ella, no rechaza los cuidados de Annunziata y consiente oirla leer ó cantar á su lado.

Un día, despues de contemplarla largo rato, la llama, y, señalando el anillo de que lleva su mano, la pregunta:

—¿Qué es esto? ¿Un anillo de compromiso?

Annunziata experimenta súbita turbacion, que llama la atencion de la anciana señora y despierta su antigua irascibilidad.

—Quiero verlo! ¡Muéstremelo! prosigue.

Annunziata obedece toda trémula, preguntándose si el recuerdo de su padre no despertará el antiguo odio y turbará ese enfermizo cerebro.

La señora de Arhan mira la parte interior del anillo.

—¿Qué nombre contiene? ¡Es tan mala mi vista!

—Es la alianza de mi madre...

La señora de Arhan permanece serena; no pregunta á Annunziata quien le ha dado ese anillo, ni cómo ha sabido su origen.

—¿La alianza de vuestra madre?... ¿La mujer de Luciano?... Todos han muerto...

Su mirada tórnase vaga y queda sumida en penosa pero tranquila meditacion. De pronto incorpórase y señala á Annunziata un cofrecillo de ébano con incrustaciones de nácar.

—Páseme ese cofre... No lo he abierto desde... mi desgracia.

Una llavecita, en otro tiempo dorada, se halla aún en la cerradura; pero no puede hacerla girar y, en uno de tantos esfuerzos, salta la frágil cerradura.

Olor á rosas marchitas desprendese de este cofrecillo... La señora de Arhan muéstrase singularmente serena...

Sus largos y flacos dedos remueven algunos paquetes de cartas, en los que Annunziata alcanza á leer trazadas con infantil escritura, las palabras «mi querida mamá». Debajo de los papeles hay algunos rizos de pelo, flores secas y, por fin, en el fondo del cofrecito, un sobre de luto.

—Tome esta carta, es del padre de usted,—dijo la señora de Arhan, siempre con la misma extraordinaria calma;—la hubiese roto y quemado entonces si no hubiese contenido la última palabra de mi querido Jorge...

El corazon de la jóven empezó á latir agitadamente.

Esto era algo siquiera de ese ignorado padre, algo que le hablaría de él, le expresaría pensamientos vividos, sentimientos juveniles y ardorosos... Sus dedos temblaban al extraer, con cautela, la carta del sobre.

—Léala en voz alta.

La letra era irregular, temblorosa; fechada al día siguiente de la muerte de sus primos, denotaba intensa emocion y su estilo era incoherente. Con voz cada vez más débil, la jóven la leyó en medio de un mar de lágrimas:

«¡Rehusa usted verme, mi tía! ¡Ay! explíqueme la razon porque yo haya salvado, yo que no tengo ya madre, mientras que ellos eran sus muy amados y felices hijos!

«¡Usted me culpa! No soy yo... hasta el botero, que pereció con ellos, no cometió imprudencia alguna... fué el pobre Roberto quien ejecutó la fatal maniobra antes que pudiéramos impedírselo...

«¡Dios no ignora que hubiera dado mi vida por salvarlos! Me [illegible] que hubo en que creí poder alcanzar... y otro en que decía á Dios: «¡Disponed de mi vida, para que sirva...» Estoy medio loco... Veo aún los desmesurados ojos de Jorge cuando, agitando los brazos, gritó: «¡mamá!»... Me dirigí nadando hacia él... sentíame animado de desesperada fuerza, cuando el desgraciado botero se asió de mí y neutralizó mis esfuerzos... Y cuando, creyendo haber muerto, recobré el sentido, me encontré solo en la barca que me salvara...

«¡Ah! permítame que la vea, permítame llorarlos en compañía de usted! ¡Empañará indudablemente mi existencia futura este espantoso accidente! ¡Siempre lamentaré no haber podido salvarlos! ¡Siempre rodará mi corazon las lágrimas de usted!... Permítame que se lo diga y que bese con usted los queridos despojos de ellos!»

Al llegar aquí, Annunziata sollozaba.

La señora de Arhan pasó lentamente su mano por la frente y fijó en la jóven su extraordinariamente lúcida mirada.

—¿Extraña usted que esta carta no haya movido mi compasion y que, por el contrario, haya atizado mi odio?... Estaba loca... Ahora que estoy próxima á volver á verlos, no tengo ya rencor alguno; compadezco á Luciano, que le ha tocado una penosa existencia, y ha muerto prematuramente, segun me han dicho.

Annunziata reprime sus sollozos.

—¡Hay momentos en que quisiera persuadirme que no ha muerto!...

¡Extraños cambios! ¡Quién hubiese pensado que pudiera llegar algun día en que ella confiaría esta vaga esperanza á la señora de Arhan!

—¿Tiene usted alguna prueba de su fallecimiento?—exclamó ésta, animada de súbita curiosidad.

—¡Prueba! ninguna.

Los ojos de la anciana señora brillaron de un modo extraño, en tanto que sus facciones acusan cierto extravío.

—Si no lo ha visto usted, sin vida ante usted, cerrados los ojos, rígidas las manos, sordos sus oidos á los gritos de dolor de usted, como yo he visto mis hijos, si la tapa de su féretro no ha encerrado ante usted su inmóvil cuerpo, pruebe usted creer que vive y lo volverá á ver!

No ignora Annunziata que la pobre señora es semi-inconsciente y por consiguiente que no debe hacer caso de sus palabras; sin embargo, el tono con que se expresa la impresiona, y en ese momento siéntese tentada en creer en una inspiracion profética.

—Ya no tengo mucho tiempo de vida,—dijo de repente la señora de Arhan, despues de un largo silencio;—mi nieto me manifestó siempre deseo de venir á verme... creo que ya es tiempo...

Annunziata no habita ya en el convento; la debilidad de la señora de Arhan aumenta y el médico extraña que su vida se prolongue.

No habla para nada. Gusta que se esté á su lado y que Annunziata cante en voz baja algunas canciones italianas.

¡Qué tierna é inocente se ha vuelto! La jóven experimenta cierta especie de cariño para ella; la cuida

Ochenta mil pesos por cincuenta

Por cincuenta mil pesos, se vende el mas importante molino del país, el mas moderno, el mas bien situado, montado con la maquinaria mas perfecta, y toda su construccion á prueba de bomba.

Es el establecimiento que se presta con enormes ventajas, para la exportacion, pudiendo hacer una ventajosa competencia, no solo á todos los demás establecimientos de la misma industria del país, sino que á los principales molinos de la Argentina.

El edificio que ocupa una manzana, es muy espacioso, y con poco capital más, se le pueden agregar cilindros, para elaborar doble cantidad, de las cuatrocientas sacas de harina que puede producir hoy cada 24 horas.

Dijo EL SIGLO, que con la desaparicion del molino de Gianelli y C.ª los molineros de la Argentina, se preparaban para abarcar el mercado del Brasil, alentados por verse libres de tan importante competidor como era dicho molino.

Siendo este país tan rico en capitales, no han de faltar hombres activos, y de vistas largas, que se den cuenta de la enorme cosecha de trigo que tenemos en perspectiva, circunstancia la más aparente, para disputar palmo á palmo, á los argentinos, el mercado del Brasil.

Para convencerse de que nuestro molino lleva una inapreciable ventaja á todos los demás molinos del país y de la Argentina, basta saber que está situado al lado de la estacion San José, cuyo departamento es hoy ya el más importante en agricultura.

Tomen nota los señores capitalistas de accion de las positivas ventajas que reune dicho molino, no solamente para disputar el mercado del Brasil á los argentinos, sino que tambien para Montevideo, y todos los departamentos del país.

Siendo el departamento que produce más trigo, se puede comprar todo el que se necesita, directamente á los labradores.

Como ellos venden por la hanega antigua, y el año de abundancia (como será este año) el trigo dá un peso de 112 á 115 kilos, resultará una enorme ganancia solamente en la compra.

Ahora bien: agréguese á dicha ganancia las siguientes economías:

El molino está situado tan cerca de la estacion San José, que los wagones se arriman á la puerta de sus depósitos, para cargar la harina y demás residuos, lo mismo que para descargar el carbon, que desde el wagon se tira frente mismo de la boca del motor.

Como los labradores tambien traen el trigo á la puerta del granero, no se precisan vehículos para remover nada.

¿Cuánto costaría el removido de 200 mil hanegas de trigo, para llevarlo, por ejemplo, de la Estacion Central al molino de Gianelli, y de allí llevar sus productos al muelle? No precisan ser muy calculistas los capitalistas que se quieran dedicar á dicha industria, para comprender que, con un buen año de trigo, como el que tenemos en perspectiva, pueden ganar fácilmente tres veces lo que habría costado el molino.

El importante molino cuenta con una gran fideleria, con una gran panaderia mecánica como no existe otra en el país, una buena fábrica de bolsas, contando todas con una capacidad admirable.

Reune dicho establecimiento tantas ventajas, que mi cacúmen no me dá para describirlas todas, pero, como si hay algun interesado, vendrá á tomar vista de ojo, puede ahorrarme de devanarme más los sesos.

Solo me resta decir, por lo que podria convenir á los interesados, que yo no necesito todo el importe, al efectuarse la venta.—*Francisco Llosas.* 2123-ot.7.

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Paris 1889
1878 — 1900
PRUNES D'ENTE J. FAU
CIRUELAS INGERTAS
Si deseais pasarlo bien, comed cada día las deliciosas
CIRUELAS J. FAU, de BORDEAUX (Francia)

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14 28-ptc

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS. Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José. 1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES. Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas.—Francisco Llosas. 1822-fb.2.

SENOS
DESARROLLADOS, RECONSTITUIDOS
HERMOSEADOS, FORTIFICADOS por las
PILULES ORIENTALES
El único producto que en DOS MESES Asegura el Desarrollo y la Firmeza del Pecho sin causar daño alguno á la salud.
Aprobado por las autoridades Médicas de Paris.
J. RATIÉ, Farm.co, 5, Pass. Verdeau, PARIS.
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª

OMNIBUS

Al comercio Hacemos saber que á mérito de escritura de venta y disolucion social que autorizo en este paraje el dia diez y seis de los corrientes mes y año el escribano don Antonio Ailer, don Pedro Amengual quedó siendo único dueño del activo y responsable por el pasivo de la casa conocida en este punto por "Almacen del Saladero San Miguel" y su socio don Emilio J. Calo, desligado completamente y liberado de toda ulterior responsabilidad. Suscriben el presente don Artemio L. Calo en su carácter de mandatario del don Emilio, su hermano y don Pedro Amengual.—Paso de los Toros, Setiembre 17 de 1901.—*Pedro Amengual. Artemio L. Calo.* 219-oct.2

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle Minas núm. 203 esq. á la de Encina de esta ciudad, á favor de don Mariano Vidal. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco días contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Setiembre 16 de 1901.—*Francisco Perez.* 2175-st.21

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67. —W. Murray Wilson. 3485-perm.

Enseñanza Comercial SUPERIOR. En este mes empezarán nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés.—*L. Delpech*, Washington, 68a. 2141-ot.10

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, &.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1938-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía en decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo; pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1937-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1938-perm.

Glucosa Goma senegal, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoníaco, esencias de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dínamos Schuckert, con garantía absoluta por su perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 490.

Motor en venta Se vende un motor sistema Baxter de 4 á 6 caballos con muy poco uso. Darán razon, Rincon 165 y 147. 2165-oct.14

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Se previene El señor C. Lange, capitan de la fragata alemana Nixe, previene que no responde sobre los gastos que hagan sus marineros. 2169-st.21.

Se alquilan PIEZAS CONMUEBLES con opcion de la cocina á $ 10. Casa calle Reconquista núm. 72. 2171-st.21

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 800 á 1 000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO —CALLE MERCEDES NUM. 400.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 490.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Lozano y Balaster, comerciantes domiciliados calle Piedras 212, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para los siguientes artículos: sal de toda clase y calidad, y cuya marca consiste en la denominacion: "Torre Vieja" y dibujo apropiado.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2184-st.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Amy y Henderson domiciliados calle Cámaras núm. 162 y 164, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tienda y mercería, artículos de bazar, perfumerías, sombrerería, sederías, objetos de lujo, id, alfombras, tripes, artículos de modas, alhajas oro y otras, etc. y cuya marca consiste en la denominacion: "Tienda Inglesa". — Montevideo, 16 de Setiembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2183 st.19

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el día 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Julio ppdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y Oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas civiles.—Montevideo, Setiembre 16 de 1901.—*El Gerente.* 21—st.19

Capitanía General de Puertos

CONCURSO DE PRACTICOS DEL PUERTO

Montevideo, Setiembre 7 de 1901. — Por disposicion emanada directamente del ministerio de Guerra y Marina, esta Capitanía llama á concurso para ocupar las vacantes que existen en la Corporacion de Prácticos del Puerto de Montevideo.

Los aspirantes á esos cargos deben presentar sus solicitudes en el sellado correspondiente, acompañadas de los documentos que en seguida se expresan y sin los cuales no se dará curso á aquellas:

1.° Que acredite su calidad de ciudadano de la República; y 2.° Que compruebe haber navegado en clase de capitan ó patron por lo menos tres años.

Las solicitudes serán admitidas hasta el 7 de Noviembre próximo venidero y oportunamente se hará saber los días en que tendrán lugar las pruebas respectivas.—*Sebastian Buquet*, Capitan General de Puertos. 2122-ot.7

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes, para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Direccion, todos los días hábiles de 10 a. m. hasta las 5 p. m.

El día 2? del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas, y se aceptará la que á juicio de la Direccion consulte mejor sus intereses, ó las rechazará todas si así lo estimare conveniente.—Montevideo, Setiembre 11 de 1901.—*La Direccion.* 2151-st.20

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la construccion de una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 306.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 23 del corriente á las 9 de la mañana, á cuya hora se procederá á la apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 12 de Setiembre 1901.—*La Direccion.*

Fórmula de la propuesta.—Señor director de Cementerios. N. N. establecido con taller de Albañilería en la calle... N.º se compromete á construir una balaustrada en el ángulo noroeste del zanjon del Cementerio del Buceo, sujetándose al pliego de condiciones que se le ha exhibido en la oficina de esa Direccion por la cantidad de ... el metro lineal.

Asi mismo se compromete á terminar todo el trabajo en el plazo de... meses á contar desde el día en que se acepte la propuesta.—Firma del proponente. 2151-st.19.

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion G. de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto Inmobiliario de la Capital que el 1.° de Setiembre próximo, comenzará la recaudacion de dicho impuesto, corriendo el primer plazo desde la fecha preindicada hasta el 15 de Octubre y el segundo desde el 16 de dicho mes hasta el 30 de Noviembre, incurriendo los retardatarios, vencidos que sean esos plazos, en los recargos que establece la ley.—Montevideo, Agosto 30 de 1901.—*La Secretaría.* st.22

Junta E. Administrativa de Rio Negro

ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 24 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el día 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m. en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y secretario de la corporacion municipal.—Fray Bentos, Junio 28 de 1901.—*Ramon P. Pereira*, secretario. 2167-st.21

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela fronteriza núm. 22 del departamento de Rivera. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 1.° de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.2

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 7 de "Las Chacras" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 1.° de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 6 de "Abogados" del departamento de Flores. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 de "Farruco" del departamento del Durazno. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* st.25

Montevideo, Setiembre 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 1 del departamento de Artigas.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General.* st.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Mendía, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlo.—Montevideo, Setiembre 17 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2192-st.19

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Braulio de Lapuente, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2190-st.27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felix Baratto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2145-st.20

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Maria La Greca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 3 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2119-oct.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Challe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos — Montevideo, Setiembre 3 de 1901 — *Benito Montaldo*, escribano público. 2098-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benicio Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901. *Benito Montaldo*, escribano público. 1973-st.22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Egon Alfredo Remly, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario. 1973-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 1985-st.22

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Tomás Frias, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra-judicial:

"Los que suscriben, acreedores de don Tomás Frias, despues de examinado el balance que ha presentado, de su casa de negocio, hemos convenido lo siguiente:

1.° Concederle una quita ó rebaja de cincuenta y cinco pesos por ciento sobre nuestros respectivos créditos.

2.° El cuarenta y cinco por ciento restante, lo pagará en proporciones iguales en cinco plazos como sigue:

El primero, el treinta de Marzo de 1902.
El segundo, el treinta de Setiembre de 1902.
El tercero, el treinta de Marzo de 1903.
El cuarto, el treinta de Setiembre de 1903.
El quinto, el treinta de Marzo de 1904.

3.° Como garantía del cumplimiento de este convenio, afectará en hipoteca á nombre de una comision compuesta por los tres principales acreedores las propiedades y máquinas que forman parte de su activo ó sea el edificio que ocupa su casa de negocio y sus anexos, el molino con todos sus útiles y las dos máquinas trilladoras.

4.° Este convenio se elevará á escritura pública, para mejor cumplimiento de lo pactado.

Montevideo, Julio 6 de 1901.—Conforme, Tomás Frias, José Otero, Galain Ciriot y Ca., Juan Harambure, Angel Jaime é hijo, Abal Hnos. y Centurion, pp. Juan B. Bidegaray, Agustin Miquele, pp. Graberg y Ca., E. Abelle, Gibert Perez Hnos., P. Velasco y Gallego, Isidro Suarez, Casson y Medeiros, Trabucati y Ca., S. Bonconi Morelli, Santibos, Juan José Amézaga, Enrique Mesino, J. E. Marini, S. Indo, Juan Shaw, por el Banco de la República del Uruguay E. Rolando, Humphreys y Ca., Juan M. Panque, Alfredo Arkard, Luis Brisso, Nicolás B. Hernandez, Regino Perez, Francisco Rodriguez, Braulio Aguiar Cayetano Ferreira, á ruego de don Liberato Degregorio por no saber firmar Remigio Cabo, testigo. Inocencio Portillo, á ruego de don Antonio Bequio por no saber firmar Inocencio Portillo, testigo Remigio Cabo, Manuel Navarro, Dionisio Boggio, Pedro Saborns Ademi, Félix Chapés y Ca., Martin Ferreri, Joaquin Piedra".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Geraldo Cancea*, escribano público 2172-oct.4

De mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A Sarachaga, se hace saber, que han sido declarados en quiebra los señores Genovés Hnos., del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias de los mismos hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Ernesto Beuren, dentro del término de cuarenta días.—Montevideo, Setiembre 13 de 1901.—*José Gerardo Cancea* escribano público. 2171-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que la persona que se considere con derecho á una letra que lleva el número 21993, girada por el Banco Comercial por valor de un mil quinientos pesos oro, y pagadera á los seis meses de su expedicion, al portador, debe presentarse ante este juzgado dentro del término de veinte días á justificar la propiedad de la misma.—Montevideo, Setiembre 4 de 1901. — *José Gerardo Cancea*, escribano público. 2104-st.24

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en el expediente promovido ante este juzgado y caratulado Vidal Juana incapacidad, se ha dictado la sentencia, cuyo tenor es como sigue: "Montevideo, Agosto 10 de 1901.—Vistos: conceptuando el Juez que la ha examinado personalmente, que doña Juana Vidal no se halla en el libre uso de sus facultades mentales, lo que reconocen el dictámen médico legal los facultativos doctores Jaime Oliver y Manrique Castro que dicen que la expresada señora padece de demencia orgánica, oido el fiscal respectivo y visto el art. 385 del Código Civil, declaro que doña Juana Vidal, viuda de don Pedro Goldaráz, legalmente incapaz, le nombro como curador definitivo á su hijo Félix C. Goldaráz quien prestará juramento ante el actuario y el que ha otorgado en autos la fianza hipotecaria que le fué exigida. Háganse las publicaciones dispuestas por la ley y previo pago de costas dése al curador testimonio de esta resolucion, señalándose el término de treinta días para que practique el inventario de los bienes pertenecientes á la curada. Oportunamente archívense los autos.—*Montero y Paullier.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en Montevideo á diez de Agosto de mil novecientos uno: doy fé.—*Adam Barbot*, actuario.—Montevideo, Setiembre 3 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2162-st.30

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cuelli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta días á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*Jose Dardinoni y Rial.* 1870-oct.10.

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristobal Novoa.* 1911-ob.2.

Juzgado Ldo. Departamental de Paysandú

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Emeterio Ruiz Diaz, Bartola Aguero Benitez, Isidoro Ruiz Diaz, Petrona Ruiz Diaz y Santiago Ruiz Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho ó interés en ellas para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducir su derechos con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 12 de 1901.—*Juan G. ...*, escribano público. 2151-oct.16

REMATES

José B. Gomensoro

De la biblioteca que perteneció al doctor don Joaquin Requena compuesta de

¡¡3.000 VOLUMENES!!

En la casa calle Cámaras núm. 199, entre Reconquista y Camacuá.

Hoy MIÉRCOLES 18 y días siguientes á las 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion del doctor Requena.

Esta completa biblioteca, compuesta de unos 3.000 volumenes.

Venta sin tasacion, en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al día siguiente por la mañana. 2107-st.6

José B. Gomensoro

De MUEBLES y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

El VIERNES 20 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, cubiertos, lámparas, relojes y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 2197-st.18

José B. Gomensoro

DE MUEBLES DE NOGAL

Plantas finas, 1 pajarera con pájaros y demás de la casa calle La Paz núm. 162, entre Sierra y República, á la altura de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 22 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para el campo.

Muebles de sala, de dormitorio y comedor, cuadros, un espejo marco dorado, 1 araña veneciana, una pajarera con pájaros cantores, una cantidad de buenas plantas en macetas y en tinas y demás á la vista.

Detalles por los carteles.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 2196-st.18

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á la calle Yaro esquina Charrúa.

EL DOMINGO 22, á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, para pago de hipoteca, el solar esquina Yaro y Charrúa, área 310 varas 88; el solar contiguo con frente á la calle Yaro por donde tiene 11 m 17 por 25 m. de fondo, área 284 v 98.

Con empedrado y cerco pagos.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio pagado.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2128-st.8

José B. Gomensoro

De la casa y barraquita calle Coronel Brandzen núm. 160 y 162 entre Victoria y el Boulevard. Al mejor postor. Para pago de hipoteca. Venta en la misma.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura por órden de su propietario esta casa que tiene 4 piezas pisos de tablas y cielos rasos, cocinas y letrinas y demás; una barraquita con galpon, techo de fierro, pesebres, cancha empedrada con caño maestro y el empedrado de la calle pago.

Títulos buenos. El comprador dará el 10 por ciento del precio en garantía.

Los gastos de escrituras y de cualquier certificado son por cuenta del comprador. 2129-st.8

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Muy valioso, un piano de cola Rachals, gran surtido de cuadros al óleo de mucho mérito, aparatos de gas, cortinados de seda, plantas, baño, cocina, etc., que adornan el

palacete calle Cámaras núm. 34

Entre Cerrito y Piedras.

EL JUEVES 26 y VIERNES 27 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el valioso amueblado á saber:

SALON—Juego de muebles tapizados en brocato de seda amarillo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 3 cortinados dobles de seda y tul con galerías y útiles, 1 riquísimo piano de concierto, de la fábrica M. F. Rachals y Ca., una cubierta bordada para el mismo, una araña de cristal de 8 luces, á gas, una id de 6 luces, 3 grandes espejos marco dorado, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombrado de tripe de una pieza, 2 chifoniers, 1 divan tapizado, 1 tete á tete, 4 sillas doradas, 2 puts id, mesas y etageres, jarrones de bronce y de cristal, 1 mármol, terracotta, 3 columnas, 1 bronce niño, lámpara de pié, brazo de cristal de la pared.

CUADROS AL ÓLEO — 1 cuadro de Blanes «Un malon», 1 id paisaje T. S. Barber, 2 id por Falj, 2 cuadros de Meucci, 2 id id medallones, 3 id copias, 1 id terracota, 2 id por el célebre escultor Mora, 2 id por Badsey, 1 marina acuarela, 1 cuadro por Parra, 2 id E. Max Vack y otros diferentes.

COMEDOR—1 amueblado macizo de nogal con 1 aparador, 1 cristalero, 1 trinchante, 1 mesa, 2 mesitas, 2 sofáes, 4 sillones y 18 sillas tapizados en marroquí, 1 gran espejo sobre la estufa, 1 araña bronce dorado 25 luces, 1 juego de 1 reloj, de mármol y bronce y 2 candelabros, 5 cortinados de peluch con galerías, cenefas, etc., visillos, 2 bustos de metal, 1 guarnicion de chimenea, servicio de porcelana pintado, gran cantidad de cristalería, 6 bandejas surtidas de Cristofle, otras bandejas de metal inglés, jarras, aceiteras, centros, fruteras, fuentes y otras piezas de metal.

OCHO DORMITORIOS—Con muebles generales, cuadros, cortinados, alfombrados, adornos, muebles de escritorio, muebles de salita, muebles de costurero, grandes armarios, 4 macetas de mármol con plantas, 8 id de portland, varias tinas, 1 baño de mármol, 1 cocina de fierro.

Todo estará en exhibicion el día antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta á oro sellado. 2198-st.18

José L. Laugarou

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Potrillos y potrancas puros de carrera hijos de los renombrados padrillos Napoleon, Ney, Offenheit, Jonquil y Litigation, nacidos y criados en la acreditada Cabaña Los Pinos del señor don Jorge Pacheco.

POTRILLOS—Pagul, zaino por Napoleon y Gilda.

Pit, zaino por Napoleon y Gilda.

Viriato, colorado por Jonquil y Silviana.

Soliciter, alazan 7/8 por Litigation y Florista 3/4.

POTRANCAS—Maja, zaina, por Offenheit y Pobrecita.

Aspid, zaina, por Ney y Vespa.

Las personas interesadas que deseen ver estos productos pueden ocurrir á verlos en casa del propietario calle Casupá núm. 19 á cualquier hora del día.

Los días 18 y 19 día del remate estarán en exposicion en el Tattersall.

Por catálogos y datos ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187. 2167-st.15

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Setiembre á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.

De carretillas, mulas, caballos, carritos, ovejas, chivas, cabrías, maderas, zinc, jabon, etc. etc.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente:

1 carretilla en buen estado y con los arreos necesarios, 3 mulas de la misma, 1 carrito como para reparto de carnicería, 2 caballos de tiro, 2 ovejas, 4 chivas, 18 cabrías grandes nuevas para construccion de galpones, 1 lote chapas de zinc, 1 lote maderas, tirantes y tablones, 20 cajones jabon amarillo, 20 cajones jabon azulados.

—Al mismo tiempo:

Una volanta americana de 1/2 vuelta, con ruedas hechas en el país, en buen uso.

Un juego de arreos para la misma.

Un espléndido padrillo ruso zaino negro, importado de tiro, manso y muy elegante y especial para reproductor. 2159-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

Ofrece una majada de cría Rambouillet especial, con 20 años de refinamiento, compuesta de 1000 á 1200 ovejas.

Se desean vender antes de la esquila.

Nota—Se garanten libres de toda enfermedad.

Por datos ocúrrase á mi escritorio, Cerrito núm. 187. 2136-p...

Eastman y Lauz

Remate de un terreno submarino—Al mejor postor, órden terminante de venta por reparticion de condominio, magnífica ocasion para un buen negocio por lo que se llama la atencion á los señores especuladores.

EL DIA 24 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de este terreno submarino, que por su posicion podemos asegurar es uno de los mas importantes, y se venderá por cualquier precio, pues hay órden de liquidar por lo que den.

Este terreno está situado con frente al Este sobre la calle de Ciudadela, por el Norte la calle del Durazno, por el Sur calle por medio con don José Toribio y por el Oeste con el mar y se compone de 6304 metros 45 dec. y 52 cts. ó sean 8544 varas cuadradas.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Títulos perfectos.

Escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 2153-st.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casita en la calle 2.ª Uruguayana correspondiéndole el núm. 80. Tasada en 583 $ 16. 2/3 partes base de venta 388 $ 78 cts. Con 3 habitaciones, excusado, enrejado, árboles frutales, etc.

EL JUEVES 19 de Setiembre á las 3 en punto en la puerta del Juzgado de Paz del Paso del Molino, calle 2.ª Uruguayana núm. 104, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz que suscribe de la 11.ª seccion judicial de esta capital, dictada en los autos seguidos por don Victorio Marabotto contra don Manuel Funes, por cobro de pesos, se hace saber al público que el día 19 del corriente, á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se vá á proceder á la venta en remate almoneda en la puerta del Juzgado, con asistencia del infrascrito y escribano que se nombrare, de un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la calle 2.ª Uruguayana sin número, al lado de la finca señalada con el número 78, compuesto de un área superficial de 240 metros 80 decímetros cuadrados, el que ha sido tasado en la suma de 583 $ 16. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor consignará en garantía el 20 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Setiembre 2 de 1901.—*Antonio F. Mola*, Juez de Paz.

Mas informes: Canelones 134. 2093-st.4

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor - De 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras.

EL MARTES 24 de Setiembre, á la 1 en punto frente á la rampla de la Inspeccion del Resguardo, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, un cajon N G A. C. 973, conteniendo 94 docenas pares de medias negras de algodon con avería, para señoras. Venta á oro, despachado y al contado. La entrega se hará en seguida.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2159-st.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor Del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.

EL SÁBADO 28 del corriente á las 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados Luciana Montes intestada, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 28 del corriente á las 4 de la tarde, á la venta en remate almoneda y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158 del nicho núm. 133 del Cementerio del Buceo.—Montevideo, Setiembre 12 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Mas informes al martillero, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 2157-st 13

Ricardo Castellanos

EL JUEVES 19 á la 1 p. m. siguiendo á las 8 de la noche—De todas las existencias de la «Confitería Central» sita en la calle 18 de Julio entre Dayman y Rio Negro—por cambio de local.

Bomboneras, cartuchos, artículos de fantasía, cristalería, copas, botellas, centros de mesa, tarros de vidrio, compoteras, dulceras, bebidas y licores en general, 1 toldo con su maquinaria, 2 faroles con bomba, 1 vidriera y espejo y estantería de bronce, 1 gran armazon con puerta espejo, mostradores de vidriera con espejos, 2 magníficas arañas á gas, mesas de mármol y fierro, 1 balanza, cortinas, aparatos á gas, 1 gran espejo con marco nogal de 3 lunas, espejo varios tamaños, 35 mesitas guarda silla, 6 sofáes de peluche, perchas, heladeras, 1 gran cañería de gas, relojes, sillas de Viena, 1 gran trinchante nogal, 1 gran reja y pasamano, 1 gran lámpara 10 luces, bandejas de metal y cubiertos, grandes mesas para trabajos de confitería tachos y casillas grandes de cobre, 1 maquinaria para batidos, latas para horno, grandes heladeras puro estaño, moldes para masas, 1 alambique de cobre y demás útiles, cocina y batería de cocina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension. 2155-st.14.

Francisco Piria

A PLAZOS

El domingo 22 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Gran liquidacion de terrenos al mejor postor.

ENSANCHE DEL BARRIO LAVADEROS DEL BUCEO

200 SOLARES

Inmediatos á la Laguna Malvín. Importante centro de poblacion. Hay lotes de 1.000, 1.200, 1.300 y 1.500 varas.

Base de venta dos vintenes la vara

Pagaderos 1 $ y $ 1.50 mensual por cada solar.

Con frente de 500 varas lineales á la espléndida Playa balnearia del Buceo, á 10 cuadras del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Con el ferro-carril á Carrasco al lado y el tren eléctrico proyectado inmediato. Terrenos de verdadero porvenir.

Un solar de mil varas que á 2 vintenes la vara importa 40 $, se adquiere por un peso al mes, y cuando se acaba de pagar vale una fortuna.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno, el domingo 22 del corriente.

A la 1 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia esquina Ciudadela 20 vagones conduciendo la concurrencia.

El convoy se detendrá en la Plaza Artola, donde podrán tomar acomodo los concurrentes y el mismo convoy volverá á detenerse en la calle 18 de Julio esquina Sierra.

Recomiendo puntualidad, pues tanto este como un sinnúmero de terrenos que tenemos para sacrificar de cualquier modo y por cualquier precio irá al muere.

El domingo á la 1 en punto saldrán los vagones de la Plaza Independencia.

Por planos y pasajes, Oficina calle 18 de Julio núm. 67. 2173-st.16

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE LA BUENA CASA BAJA

calle Gaboto núm. 101 entre Mercedes y Colonia bien ubicada y cruzada de tranvías: línea Norte por su frente, las de Cordon y Pocitos á media cuadra. Magnífica área de terreno 556 metros 73 decímetros cuadrados, equivalentes á 754 varas 50 centímetros cuadrados. Caño maestro y demás servidumbres pagos. Produce actualmente $ 300 anuales de renta.

EL DOMINGO 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en subasta pública, de esta buena propiedad cuyo terreno mide 10 metros 58 centímetros de frente al Este sobre la calle Gaboto por donde tiene designada su puerta con el núm. 101 por 59 metros 27 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 9 metros 7 centímetros, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio y don Santiago Camy y por el Sud con la finca señalada con el número 103 formando un área total de 556 metros 73 decímetros cuadrados.

Títulos de primer órden, para examinarlos ver al rematador calle Piedras núm. 138.

El mejor postor consignará $ 400 en garantía de su oferta. 2071-st.3

Pascual Quartino

De la casa de altos, calle Colon núms 142 y 144 entre 25 de Mayo y Washington—Buena propiedad, espléndidamente ubicada y construida sobre un área de terreno grande y perfectamente regular—290 mts, 613 m/m cd, equivalente á 393 vs. 89 cts. cds.

EL MARTES 1.° de Octubre, á las 3 1/2 de la tarde—En el lugar de su ubicacion.

Por órden y cuenta de quienes corresponda procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, de esta buena propiedad edificada sobre un área de terreno de 9 mts 663 mlm. de frente al O. á la calle Colon por donde están señaladas sus puertas con los números 142 y 144, 30 mts 65 cent. de frente al S. por donde linda con la sucesion de don Juan Oliver, por el Norte con don Juan A. Fernandez y por el S. con los sucesores de don Juan Isidro Fernandez, formando un total de 290 metros 613 milímetros cuadrados equivalentes á 393 varas 89 centésimos cuadrados.

Caño maestro, arrimos y adoquinado pagos:

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Para examinarlos, ver al rematador calle Piedras 138 ó Bolsa de Comercio.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador. 2176-st.17.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO
De 40 solares
EN EL
BARRIO KRUGER
AGUADA

A pagar en 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Localidad centralísima y muy importante. No hay paraje mas lindo ni mas pintoresco que este. A un paso del Barrio Reus al Norte. Estos solares tienen frente á las calles Isla Gorriti, Salsipuedes, Santa Maria, y otras.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 solares ubicados en el mismo centro en la mejor altura del importantísimo **BARRIO KRUGER** á una cuadra del Barrio Reus al Norte y con frente á las calles Salsipuedes, Isla Gorriti que pasa por el centro del Barrio Reus al Norte, todas calles oficiales de 20 varas de ancho. Estos solares se venderán á pagar en **60 mensualidades ó sean 5 años de plazo** sin interés, entregando el solar comprado una vez paga la primera cuota. Hay 10 preciosos lotecitos de una área total de 200 vs. que adquirido á 2 ó 3 reales vara importan 40 ó 60 que pagos en 60 mensualidades resultarán cuotas de 8 y 10 rls por mes. Ya ven, pues, con unos cuantos reales mensuales á fin de cada mes, pueden comprar un lindo y bien situado solar.

Este lindo Barrio está situado en una preciosa altura desde la cual se dominan todos los aires de la ciudad.

Nadie falte á este colosal rematazo sino quieren despues arrepentirse.

El domingo 22 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde. El comprador consignará una mensualidad. Por planos y demás, Paraná núm. 4. 2195-st.18

Manuel Laens

JUDICIAL

De gran cantidad de plantas, 1 jardinera, herramientas, banco para carpintero y otros útiles en el establecimiento de Horticultura y Arboricultura de Bernardo T. Pereira (hijo) sito en el Camino Suarez núm. 350 esquina Larrañaga.

EL DOMINGO 22 del corriente á la 1 de la tarde en el indicado establecimiento á solicitud del síndico del concurso civil formado á don Bernardo T. Pereyra (hijo) y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, procederé á la venta de gran cantidad de herramientas, útiles y plantas, cuyo detalles como sigue: una jardinera, 10.000 macetas varios tamaños, 8 regaderas, 7 azadas, 6 picos, 14 palas, 2 carretillas de mano, 1 banco de carpintería, 1 serrucho, 1 cepillo, 1 000 palmas en tierra varias clases, 800 Gardenias en tierra, 350 Magnolias fuscatas en tierra, 150 camelias en tierra, 250 naranjos tangerinas en tierra, 500 olivos en tierra, 500 arbustos varias clases, 64 cicas rebolutas en tinas, 500 Bananos en tierra, 25 naranjos agrios en tierra, 3 Troncos cicas en tinas, 15 Troncos Helechos en tinas, 1.000 Cupresus en macetas, 1 000 Grevilleas robustas en macetas, 1.000 casuarinas en macetas, 5.000 plantas surtidas, varios tamaños en macetas.

Recomiendo especialmente las plantas á venderse por su buen estado y ser de un establecimiento muy conocido.

NOTA—La venta es al contado y todo comprador dará seña en dinero por su compra. 2193-st.18.

Alejandro Montautti

De noche—Grandes remates de artículos de peluquería. En la calle Sarandí núm. 261

EL LUNES 23 y MARTES 24 del corriente á las 8 de la noche.

Camisas de hombre pechera de seda propias para verano, id tableados, id de piqué, id de color, calcetines, tohallas finas de hilo, id para baños, pañes de hilo, extractos finos varias marcas, jabones finos, pañuelos, guantes, corbatas, polvos, etc.

Durante todo el día lunes se encontrará la mercadería en exhibicion. 2168-st.15

Victorica y Ca.

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

EL MARTES 24 del corriente á la 1 de la tarde—De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el día martes 24 del corriente á la 1 p. m. en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fidelería de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.

NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo mas moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas. Los interesados podrán visitar el establecimiento desde el día 20 del corriente en adelante, todos los días de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por más datos «Centro Ganadero» 18 de Julio núm. 373. Remates y comisiones en general. 2020-ag.27

Victorica y Ca.

Importantísimo remate judicial, al mejor postor—Del espléndido palacio calle Cámaras número 34 y de dos propiedades contiguas números 30 y 32.

Recomendamos á las personas de dinero estas propiedades de ubicacion inmejorable: la primera, valiosísima, es la mejor casa de baños de la ciudad, muy espaciosa, llena de condiciones de confort y en perfecto estado de conservacion; de construccion sólida y material selecto y de estilo sobrio y elegante. Es oportunidad única la que se presenta á los capitalistas de adquirir propiedad de estas condiciones, situada en el centro de la ciudad, que ocupa un área de 15 mts. 462 m. de frente por 51 mts. 462 m. de fondo. Las otras dos igualmente bien construidas son especiales para buena renta. Las venderemos por separado.

EL MIÉRCOLES 25 de Setiembre, á las 4 p. m. De acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y C.ª asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor y en 3 lotes de las siguientes propiedades: 1.° Una finca situada en la Vieja ciudad, compuesta de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Cámaras por donde tiene el edificio señalada su puerta con el número 34: y 51 metros, 462 milímetros de fondo al Este por donde linda con la sucesion de Gabriel Bernadá, por el Sud con don Vicente Corta y por el Norte parte con las que se van á describir y el resto con la sucesion Bernadá: 2.° 2 fincas contiguas á la anterior construidas ambas en terreno de 15 metros 462 milímetros de frente al Oeste sobre dicha calle Cámaras, por donde se designan sus puertas con los números, 30 y 32; 15 metros 462 milímetros de fondo al Este por donde confinan con la sucesion Bernadá, por el Sud con la finca antes descripta y por el Norte con la viuda de Viale. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don César S. Caprile contra don Pedro Piñeyrúa, por ejecucion de hipoteca — Montevideo, Setiembre 6 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

NOTA—Sin perjuicio de que las propiedades están en exhibicion desde ya para los interesados que quieran visitarlas, se previene que desde el 20 del corriente en adelante la casa grande estará desocupada para mayor comodidad de los que deseen examinarla. Por mas datos á Victorica y Ca., Centro Ganadero 18 de Julio 373. Remates y comisiones en general. 2117 st.7

Antonio Pan

JUDICIAL

Al mejor postor—De un espléndido campo tierra de labranza y pastoreo inmediato á la capital del departamento situado en Canelon Grande, Paso de Picon, con 100 000 árboles en la costa de ese arroyo, terrenos que producen por arrendamiento tres pesos la cuadra al año; y dos fincas en el pueblo de Guadalupe en situacion inmejorable con un hermoso granero que producen en conjunto un alquiler de cincuenta pesos mensuales, cuyas ventas efectuaré de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL: De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el día veinticinco del corriente á las dos de la tarde, y á la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Antonio Pan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de las siguientes propiedades.

PRIMERO: Una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene, situada en el Canelon Grande, departamento de Canelones, compuesta de 101 hectáreas cinco mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos Velazquez, por el Sud con arroyo Canelon Grande, por el Este con Cipriano Diaz, y por el Oeste con Antonio Ruiz.

SEGUNDO: Un solar con los edificios que contiene situado en la Villa de Guadalupe, departamento de Canelones — compuesto de veintiun metros cuatro cientos setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte, con don José Melide, por el Sud con Antonio Lopez, por el Este con calle pública y por el Oeste con Gabriela Gonzalez.

TERCERO: Otro solar en la misma Villa, con todos los edificios que contiene, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con calle pública, por el Sud, con la sucesion Moullá, por el Norte con Luis Deal y por el Este con Peretti y Morera—Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue doña María Cravot de Beeh, contra la sucesion de don José Morera por cobro de un crédito hipotecario.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1901.—*José Gerardo Cancea*, escribano público. 2124-st.8.

Juan Vallaro

EL MIÉRCOLES 25 de Setiembre, en el almacen calle Zabala 130, entre 25 de Mayo y Rincon

COCHES Y ARREOS

A las dos de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, al mejor postor, al contado, en oro sellado.

Un lindo break con poco uso, sólido, todo de balustre, con bocina y faroles plateados, para seis personas.

Una victoria con capota y delantal cuero de Búfalo, con bocinas y faroles plateados, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, conveniente para médicos, corredores, etc.

AL MISMO TIEMPO

Una buena volanta vuelta entera, muy fuerte, con varas y lanza, para uno ó dos caballos, en buen uso y para dos personas. Base $ 160.

Un riquísimo juego de arreos extranjeros con hevillaje de plata, de lo mas fino y mejor que hay en el país, para un caballo. Base $ 90.

La entrega se efectuará en el día. En exhibicion en el local del remate desde el lunes 23 de 9 á 4 p. m.

Mas datos, 25 de Mayo 274. 2187-st.17

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una librería—En el local del Depósito Judicial de bienes muebles, calle Zabala núm. 163.

EL JUEVES 26 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de R. Acquarone con R. Savastano: 1482 volúmenes en castellano, distintas novelas y autores; cantidad de carteras para colegio, canastas, juguetes, albums, libros de misa, portamonedas, muñecas, y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por órden del Juez de Paz de la 8.ª seccion. Los bienes pertenecientes á los autos de A. A. de Sturlese con B. Ferrari. 2177-st.17.

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE

CÁPSULAS GESLOT — PARA LA — COMPRIMIDOS GESLOT

CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copahu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y C.ª, 104, rue Saint-Maur

CARMÉINE — CARMÉINE — CARMÉINE — CARMÉINE — CARMÉINE — CARMÉINE

PASTA DENTÍFRICA HIGIÉNICA

Garantizada sin accion nociva sobre el esmalte de los dientes.

CARMÉINE

(Fórmula del Químico G. P.)

LA CARMÉINE es la mejor y más agradable de las pastas dentífricas.
LA CARMÉINE blanquea los dientes sin gastar ni alterar el esmalte.
LA CARMÉINE da pureza y frescura al aliento.
LA CARMÉINE es alcalina y antiséptica por sí misma.
LA CARMÉINE posee la ventaja preciosa de poder emplearse sola.

DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL, de MIGUEL REY y C.ª

PEAU D'ESPAGNE POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V.ª DESCHIENS
VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª

SAINT-RAPHAËL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único* VINO *auténtico de* S. RAPHAEL, *el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mencion en el formulario del* Profesor BOUCHARDAT *es el de* M.me CLEMENT *y* C.ª *de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la* Union de los Fabricantes *y en el pescuezo un medallon anunciando el "CLETEAS". Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

Depósito General y Venta por Mayor: M. LECZINSKI Ainé, Cangallo, 1208, Buenos Aires.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES). *Es el mas generalmente recetado por los Medicos de todo el Mundo.* ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Yorkshire
Capitan: M. Beasley
Saldrá el 24 de Setiembre de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Iberia
Capitan: F. K. Kite
Saldrá el 4 de Octubre de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 28 de Setiembre de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 13 de Octubre de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumba con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1584-perm.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

The Montevideo Assets Company Limited

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

—Y DE LA—

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 - Fondos disponibles $ 21.150,000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1598-prm.d.p.md.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de reserva	" 1.000.000	"	"	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses fijos [illegible]; por 6 [illegible]

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible]

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:

La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.

Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 3 »
» » plaz-fijo » 3 meses » 4 »
» » » » 6 » » 4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se tomará como de costumbre, en el despacho del Banco rige la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1897

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el día 14 de cada mes—servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 28 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,

Calle Piedras 129 pm

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de Octubre de 1901, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: FABANCO Y C.ª

Calle 25 de Mayo 1/4 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

MIGUEL JOVER

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 días en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1204-pts

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

BRESIL

COMANDANTE: LE TROADEC

Saldrá el día 21 de Setiembre á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase $ 187 41
2.ª id $ 131 46
3.ª id $ 34 53

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrir á la Agencia,

Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 2 de Octubre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante: PICCONE

Sale el 16 de Octubre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 31 de Octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".

Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: DEBRIERE

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

BITHYNIE

Comandante: Canavaggio

Saldrá el 31 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 [illegible], "Francs", 4208 id y 2800 id; "Italie" [illegible], "Provence", 4[illegible], 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Les Alpes", 4[illegible] id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] id y 2400 id; "Bretagne", 2250 [illegible] id y 1200 id; "Les Andes", [illegible]

En caso de cuarentena [illegible] clase serán por cuenta de la Compañía los gastos de los pasajeros de 1.ª

Se dan boletos [illegible] de la Compañía.

[illegible] pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por [illegible] á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagando aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 76 a y 78

FELIX BUXAREO.